

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FACILITACIÓN DE ACCIONES QUE PERMITAN EL INVOLUCRAMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DE LAS ALDEAS DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, SUCHITEPÉQUEZ, EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

MYRNA EDITH ORDOÑEZ RUIZ
CARNET 20142-06

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2015
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FACILITACIÓN DE ACCIONES QUE PERMITAN EL INVOLUCRAMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DE LAS ALDEAS DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, SUCHITEPÉQUEZ, EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

MYRNA EDITH ORDOÑEZ RUIZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2015

SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. OTO EDVIN ARENALES CALLEJAS

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. CARLOS HUMBERTO REYES MONTES DE OCA

Escuintla, 22 de noviembre 2,014.

Señores:
Consejo de la Facultad
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Presente:

Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **Facilitación de acciones que permitan el involucramiento y participación de las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo comunitario.** Realizada por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Myrna Edith Ordoñez Ruiz, carné No. 20142-06.** Desarrollada en la institución **municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez.**

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emito Dictamen Favorable, y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,



Licenciado. Otto Edwin Arenales Callejas.
Código 13277
Tutor.



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04579-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante MYRNA EDITH ORDOÑEZ RUIZ, Carnet 20142-06 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Escuintla, que consta en el Acta No. 04307-2015 de fecha 5 de octubre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FACILITACIÓN DE ACCIONES QUE PERMITAN EL INVOLUCRAMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DE LAS ALDEAS DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, SUCHITEPÉQUEZ, EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 25 días del mes de noviembre del año 2015.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

Dedicatoria

A DIOS

Por darme la vida, por llenarme de fortaleza en momentos difíciles y ser mi luz para guiar mis pasos para alcanzar mi sueño.

A mis padres

Alfredo Ordoñez Monterroso y Clara Luz Ruíz Cetino de Ordoñez por su inmenso amor, por ser mi ejemplo de lucha y fortaleza y por respaldar mis decisiones para alcanzar mi meta.

A mis abuelos (Q.E.P.D.)

Francisco Ordoñez, Mercedes Monterroso de Ordoñez, Baltazar Ruíz y María Cristina Cetino, flores sobre sus tumbas.

A mis hermanos

Elba Leticia, Luis Alfredo, Sergio Waldemar, Henry Abigail, Elmer Ivan por su muestra de cariño y apoyo incondicional.

A mis cuñadas

Ilza Evelia Téllez de Ordoñez, Claudia Patricia Maldonado de Ordoñez y Kimberly Margoth Chan de Ordoñez con cariño especial.

A mi cuñado

José Efraín Helguero Duarte con cariño y aprecio.

A mis sobrinos

Clara Leticia, María José, Sergio Fernando, Luz María Fernanda, Elmer Daniel, Henry David y Kimberly Clarita con cariño especial.

A mi familia en general

Con especial cariño y aprecio.

Agradecimientos

- A la Universidad Rafael Landívar** Por la enseñanza y formación de profesionales con compromiso social.
- A los docentes de la carrera de Trabajo Social Sede, Escuintla** Lic. Julio Roberto Taracena, Lic. Salvador Pacach, Lic. Sergio Morales, Lic. Carlos Alfredo Puac, Lic. Oto Edvin Arenales, Lic. Pablo López, Licda. María Virginia Pío, Licda. Ana María Falla y Licda. Elizabeth Castillo, por su enseñanza y conocimientos que intervinieron para mi formación profesional durante el proceso de mi carrera. En especial a las Licdas. Lesbia Martínez y Licda. Elizabeth Castillo por su apoyo incondicional durante el proceso de Práctica Profesional Supervisada.
- A la Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social** Licda. Clara Antonieta López de López por la enseñanza brindada y apoyo incondicional.
- A mi tutor de Práctica Profesional Supervisada** Lic. Oto Edvin Arenales Callejas por compartir sus conocimientos y consejos que fueron pilar de mi formación profesional.
- A mi revisor de informe final de Práctica Supervisada** Carlos Humberto Reyes Montes de Oca, por su dedicación en la formación y excelencia.
- A la Municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez** Por haberme brindado su apoyo y espacio para el desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada en especial a Erica de los Angeles Nájera Franco, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer y Otto Orlando Nájera Franco, Alcalde Municipal.
- A mis compañeras** Con cariño fraternal por los momentos vividos dentro de las aulas universitarias.
- A mis amigos/as** Por su apoyo incondicional y muestras de cariño.
- A todas las personas que colaboraron en la ejecución del proyecto** Que Dios los Bendiga siempre, especialmente a la Institución de FUNDAZUCAR por su apoyo incondicional.

INDICE

Introducción.....	1
1. Capítulo I: Marco Organizacional	
1.1 Antecedentes.....	3
1.2 Naturaleza.....	4
1.3 Área de proyección.....	4
1.4 Ubicación.....	8
1.5 Tamaño y cobertura.....	8
1.6 Estructura organizativa.....	9
1.7 Pensamiento estratégico.....	16
1.8 Área de proyección seleccionada.....	18
2. Capítulo II: Análisis Situacional	
2.1 Descripción de la problemática.....	21
2.2 Problemas generales del área de proyección.....	22
2.3 Red de actores vinculados con el área de proyección.....	23
2.4 Priorización de problemas.....	26
2.5 Selección del problema.....	26
2.6 Árbol de problemas.....	26
2.7 Demandas.....	29
2.8 Análisis de la brecha.....	30
2.9 Selección del problema de intervención.....	31

3. Capítulo III: Análisis Estratégico

3.1 Análisis F.O.D.A.....	32
3.1.1 Técnica de Análisis F.O.D.A.....	33
3.2 Análisis de mini max.....	36
3.2.1 Explicación de las vinculaciones.....	47
3.3 Operativización de las líneas de acción estratégica.....	49
3.4 Proyectos por líneas de acción.....	50
3.5 Selección del proyecto de intervención.....	52
3.5.1 Modelo lógico del proyecto.....	54
3.6 Apuesta del proyecto de intervención.....	55

4. Capítulo IV: Diseño del Proyecto de Intervención

4.1 Ficha técnica del proyecto	56
4.2 Descripción general del proyecto.....	57
4.3 Ámbitos en que se inserta el proyecto.....	58
4.4 Alcances y limites.....	59
4.5 Área en la que se inserta el proyecto.....	60
4.6 Justificación del proyecto.....	60
4.7 Objetivos y resultados.....	61
4.8 Población destinataria.....	62
4.9 Fases del proyecto.....	62
4.10 Cronograma del proyecto.....	65
4.11 Entorno del proyecto.....	71
4.12 Funciones específicas en la ejecución del proyecto.....	71

4.13 Coordinación y alianzas.....	72
4.14 Incidencia del proyecto.....	73
4.15 Implicaciones éticas o considerar.....	73
4.16 Posibles conflictos.....	74
4.17 Recursos y presupuestos.....	74
4.18 Monitoreo y evaluación del proyecto.....	76

5. Capítulo V: Presentación de Resultados

Fase I Preparación de la implementación del proyecto.....	77
Fase II Fortalecimiento a la organización de grupos de mujeres del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.....	81
Fase III Diseño del programa de capacitación para líderes de grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.....	83
FASE IV: Promoción a la participación de las mujeres en el sistema de COCODES del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.....	86
FASE V: Elaboración del informe final de la práctica profesional supervisada.....	89
FASE VI: Elaboración del plan de sostenibilidad.....	92

6. Capítulo VI: Análisis de Resultados

Ideas fundamentales generadas.....	95
Descripción del análisis de cada una de las tres ideas.....	95

CONCLUSIONES.....	102
RECOMENDACIONES.....	105
Plan de Sostenibilidad.....	109
MARCO TEORICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO.....	116
Trabajo social.....	117
Gerencia social.....	118
Desarrollo.....	119
Desarrollo social.....	120
Desarrollo comunitario.....	121
Participación ciudadana.....	122
Organización comunitaria.....	123
Liderazgo de las mujeres.....	124
Código Municipal.....	124
Gestión	126
Gestión del desarrollo.....	127
Valor Público.....	128
Referencias Bibliográficas.....	129
Anexos.....	131
Anexo 1: Tabla de priorización	
Anexo 2: Análisis de involucrados	
Anexo 3: Técnica proyecto de intervención	
Anexo 4: Modelo lógico	
Anexo 5: Matriz del marco lógico	

Anexo 6: Plan operativo del proyecto

Anexo 7: Plan de monitoreo

Anexo 8: Plan de evaluación

Anexo 9: Ficha técnica del proyecto

Anexo 10: Presupuesto

Anexo 11: Análisis avances en actividades, indicadores, fases y resultados

Resumen Ejecutivo

El documento que a continuación se presenta, corresponde al informe final del proceso de la Práctica Profesional Supervisada de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo. Realizado por la estudiante Myrna Edith Ordoñez Ruíz, Carné 20142-06 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar con sede en Escuintla, realizado en la Municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Se presenta en seis capítulos: Marco organizacional, análisis situacional, análisis estratégico, diseño del proyecto de intervención, presentación de resultados, análisis de resultados y el marco teórico conceptual. En donde los capítulos presentan los resultados del proyecto, análisis y el respaldo teórico, en lo cual contienen herramientas del trabajo social y la gerencia social, por lo que de manera estratégica se lograron los objetivos planteados.

Como objetivo central se planteó el proyecto “Facilitación de acciones que permitan el involucramiento y participación de las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo comunitario”, el trabajo para su ejecución se llevó un proceso basado en planificación, capacitaciones los cuales permitieron logros positivos que se enmarcan en el fortalecimiento institucional a través del involucramiento de autoridades municipales, instituciones y de las lideresas y líderes comunitarios, se alcanzaron los objetivos previstos en la ejecución de las diferentes fases del proyecto, dada la motivación y participación e involucramiento de mujeres lo que se logró despertar en el grupo, la confianza, así como el poder contar con el apoyo de instituciones, ahora están fortalecidos los miembros de COCODE´S y lideresas de grupos de mujeres para continuar trabajando en beneficio de sus aldeas.

INTRODUCCIÓN

Las municipalidades son las responsables de cada municipio, son las encargadas de resolver cada problema que presentan las personas que conforman una comunidad, existen diferentes clases de demandas por parte de la población, en la actualidad es importante mencionar que el desarrollo comunitario se logra con los principios de igualdad, dignidad y derechos de todos los habitantes para hacer equitativa la participación dentro de una convivencia pacífica.

Por tal razón, se ejecuta el siguiente proyecto en La municipalidad de Santa Bárbara, departamento de Suchitepéquez, específicamente en la Oficina Municipal de la Mujer siendo este reconocido como de Práctica Profesional Supervisada, luego de una serie de acercamientos, estudios y análisis del municipio mencionado, se determinó que el proyecto a desarrollar en las aldeas del municipio era el **Facilitación de acciones que permitan el involucramiento y participación de las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara Suchitepéquez, en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo comunitario.**

Consistiendo el desarrollo de seis capítulos siendo esto los siguientes: **Capítulo I** está compuesto por el Marco Organizacional de la Municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez, en donde se resalta los antecedentes, naturaleza, área de proyección, estructura organizativa en lo cual permite identificar los ámbitos relacionados al desarrollo comunitario.

En el capítulo II se trabajó el Análisis Situacional, en el cual se realiza la descripción de la problemática en el municipio esto con el objetivo de poder contextualizar y determinar el proyecto adecuado de intervención así como también con quienes se realizaran alianzas para poder actuar por lo que se identificó como problema de intervención la débil capacidad de los líderes locales para el desarrollo comunitario.

Seguidamente **el capítulo III** siendo el análisis estratégico donde se aplican la técnica del F.O.D.A. del problema seleccionado, haciéndolo cada vez más práctico para llegar

al diseño del proyecto, con la técnica del Mini Max, donde se identificaron las líneas de acción estratégica como pasos necesarios para la definición del proyecto.

En el capítulo IV se encuentra el diseño del proyecto de intervención el cual contribuirá a mejorar la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez. Así como también se establece las actividades a realizar, el presupuesto que se utilizará, la forma de monitorear y evaluar el impacto causado a raíz de la ejecución.

En el capítulo V consiste en la **presentación de resultados** arrojando así la sustentación del obtenido del proyecto siendo esta la base esencial de la objetividad y la sostenibilidad de la presentación y ejecución del proyecto final.

El capítulo VI que consiste en el análisis de resultados basados en el estudio analítico de los resultados obtenidos comprobando así que estos fueron favorables esenciales y de fortalecimiento sostenible para nuestro proyecto final.

Para finalizar el informe se presenta un listado de referencias bibliográficas, documentales y anexos, en el cual se encuentran la técnica de priorización del problema por frecuencia, análisis de actores, priorización del proyecto, ficha técnica de proyectos y marco lógico que fueron propuestos al momento de realizar el análisis estratégico en la primera fase, los cuales se presentan como carpeta del proyecto para la Municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

CAPITULO I

1. MARCO ORGANIZACIONAL

El presente capítulo, contiene la información que describe el que hacer institucional de la municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

También se detallan datos de ubicación, de los proyectos y un organigrama general de la institución, como otros que son de suma importancia para poder visualizar un contexto general de la municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

1.1 Antecedentes

En un principio su jurisdicción abarcaba parte de la costa grande, de allí su denominación oficial “Santa Bárbara de la Costilla y la Grande”, así aparece en el Decreto del 11 de octubre de 1825, por medio del cual el Estado de Guatemala declaró los pueblos que comprenden el territorio nacional; quedando entonces Santa Bárbara integrada al Circuito de Atitlán, correspondiente al Distrito No.11 denominado Suchitepéquez.

Por Decreto de la Asamblea Constituyente del 4 de noviembre de 1925, se dispuso la unificación de los departamentos de Suchitepéquez y Sololá, habiendo quedado Santa Bárbara adscrita a este último departamento. Por Acuerdo Gubernativo del 22 de mayo de 1934 se dispuso segregar al municipio, del departamento de Sololá, anexándolo al de Suchitepéquez. (Diagnóstico Municipal, 2013).

El 31 de octubre de 1950 a través del Decreto Legislativo número 226, la Aldea Río Bravo, fue segregada del municipio de Santa Bárbara, constituyéndose en el municipio de Río Bravo, Suchitepéquez. (Monografía de Santa Bárbara, 2000).

1.2 Naturaleza

Es una institución de personería jurídica y de derecho público, que tiene por objeto la administración local de cada comuna o por un grupo de comunas, establecidas por la ley. Es persona jurídica por cuanto es una persona ficticia capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles y de ser representada judicial y extrajudicialmente.

1.3 Áreas de proyección

La organización municipal cuenta con cuatro áreas de intervención, enfocándose estas en servicios públicos, infraestructura, desarrollo comunitario y medio ambiente.

1.3.1 Servicios públicos

El municipio por ser cabecera municipal cuenta con los servicios públicos siguientes

- Mercado Municipal
- Rastro municipal
- Parque
- Drenajes
- Cementerio
- Alumbrado público
- Cancha deportiva

1.3.2 Infraestructura

Analizando los proyectos de esta área verificamos que todos se enfocan al desarrollo municipal, debido a que están encaminados a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de la comunidad y del municipio entre ellos están:

- Proyecto de Mejoramiento Cancha Polideportiva cabecera municipal de Santa Bárbara Suchitepéquez.
- Proyecto de Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas Aldea El Esfuerzo, Santa Bárbara Suchitepéquez
- Proyecto de Construcción Sistema Alcantarillado sanitario fase II Aldea Las Victorias, Santa Bárbara Suchitepéquez. Este proyecto pretende disminuir las enfermedades provocadas por la contaminación por aguas residuales.
- Proyecto de Mejoramiento carretera, Caserío Magali, Santa Bárbara Suchitepéquez. Este proyecto pretende las vías de acceso vehicular a nivel interno en el caserío.
- Proyecto de Construcción puesto de Salud Aldea 5 de Abril Santa Bárbara Suchitepéquez. Este proyecto pretende atender a la población de la Aldea.
- Proyecto de Construcción escuela primaria aldea zona Miramar. Este proyecto tiene a la finalidad de contar con una mejor instalación al centro educativo a través de la construcción de la escuela.
- Proyecto de Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas Santa Bárbara Suchitepéquez.
- Proyecto Elaboración de estudio técnico proyecto mejoramiento calle 2ª. Avenida, aldea Buenos Aires, Santa Bárbara, Suchitepéquez.
- Proyecto Conservación cementerio municipal, Santa Bárbara, Suchitepéquez.
- Proyecto Mejoramiento calle 1ra. Avenida, Aldea Buenos Aires Santa Bárbara, Suchitepéquez.
- Proyecto de construcción sistema de alcantarillado sanitario fase I Aldea las Ilusiones, Santa Bárbara Suchitepéquez.

- Proyecto de Mejoramiento calles internas Aldea las Victorias, Santa Bárbara Suchitepéquez.
- Proyecto de Mejoramiento Calle 1ra. Avenida, Aldea Buenos Aires, Santa Bárbara Suchitepéquez.
- Proyecto de Mejoramiento Calle 2ª. Calle, Aldea Buenos Aires, Santa Bárbara Suchitepéquez.
- Proyecto de Mejoramiento Calle acceso Aldea las Tres Marías, Santa Bárbara Suchitepéquez.
- Proyecto de Mejoramiento carreteras de Terracería Aldea el Guayabal, Santa Bárbara Suchitepéquez.
- Proyecto de Mejoramiento carreteras de Terracería Aldea las Ilusiones, Santa Bárbara Suchitepéquez
- Proyecto de Mejoramiento carreteras de Terracería Aldea las Victorias, Santa Bárbara Suchitepéquez
- Proyecto de Construcción de escuela preprimaria Aldea El Esfuerzo, Santa Bárbara Suchitepéquez
- Proyecto de Mejoramiento calle interna Aldea las Victorias, Santa Bárbara Suchitepéquez.

1.3.3 Desarrollo Comunitario

Esta área se enfoca al desarrollo comunitario trabajando lo relacionado a educación, salud y capacitación a grupos organizados, lideres entre otros realizando los programas siguientes:

- Educación: para contribuir al fortalecimiento del sistema educativo y así lograr un mejor nivel de vida a la población, contribuyendo a la creación de escuelas a los lugares en donde no existían, así mismo también se habilitan salones de clases. También el financiamiento a maestros municipales dentro de las diferentes escuelas del municipio.
- Administración de los Arbitrios Municipales: Como los son el boleto de ornato, pago de servicios, recolección de basura.
- Salud: la municipalidad de Santa Bárbara apoya con el pago de enfermeras para los diferentes puesto de salud de las aldeas y municipio.
- Capacitación: en coordinación con ONGS y organizaciones del Estado capacitará grupos de mujeres y líderes comunitarios enfocándose al desarrollo comunitario.
- Cultura y deportes: para el bienestar y sana recreación de la población se coordinan en todas las comunidades campeonatos de fútbol y papi-fútbol.

1.3.4 Medio Ambiente:

Esta área se encarga de mantener limpio el ornato, el medio ambiente todo el ecosistema, cubriendo únicamente al casco urbano y tres comunidades.

Programas:

- Tren de aseo municipal: se realiza cuatro días por semana en el casco urbano y en las tres comunidades cercanas a través de un camión recolector de basura municipal. En las calles del casco urbano se realiza la limpieza a través del personal con sus carretas diariamente.
- Apoyo al centro de salud: apoya al centro de salud en la recolección de desechos no utilizables en las comunidades: vivienda, calles y cementerios para evitar la propagación de criaderos de zancudos.
- Cloración de servicio de agua potable: cuentan con 16 tanques, significa que todas las comunidades cuentan con el servicio de agua potable, la clorificación de los tanques se realiza diariamente con revisión del personal municipal.

- Capacitación a grupos de mujeres utilizando botellas desechables, realizando lámparas, flores, todo tipo de manualidades.

1. 4 Ubicación

“La municipalidad de Santa Bárbara se encuentra ubicada en el área urbana de la cabecera municipal. Está situada entre la 2ª y 3ª avenida, en la 2ª calle, frente al parque. Colinda al norte con casas particulares, al sur con el parque central, al oriente con la Policía Nacional Civil y al poniente con la Policía Municipal.”(Diagnóstico Municipal, 2013)

Los teléfonos para contactar al personal de la municipalidad son el 78727616-17-18 y 19. También cuentan con correo electrónico que es utilizado por los secretarios municipales, municipalidaddesantabarbarasuch.@hotmail.com

La municipalidad no cuenta con un sitio Web o página electrónica, pero si posee una cuenta en la red social Facebook, su nombre de usuario para localizarla es <http://facebook.com/munisantabarbara.suchitepequez>.

1.5 Tamaño y Cobertura

El municipio está integrado por la cabecera municipal, que es el centro poblado donde tiene su sede la municipalidad, consta de cuatro avenidas y cinco calles. Está conformado por el casco urbano del pueblo, las aldeas son: El Esfuerzo, Santa Adelaida, 5 de Abril, Las Ilusiones, Las Victorias, El Guayabal, Día de Reyes, Las Marucas, San Fernando Chipó, Labores Chipó, San Antonio Pajales, El Jardín, Buenos Aires, La Nueva Esperanza, 8 caseríos que son: Bella Luz, Magali, Monterroso, San Pablo, La Laguneta, San Mateo, Chipó, Las Tres Marías y, 55 fincas, entre las cuales se encuentran fincas ganaderas, cafetaleras, cañeras y huleras.

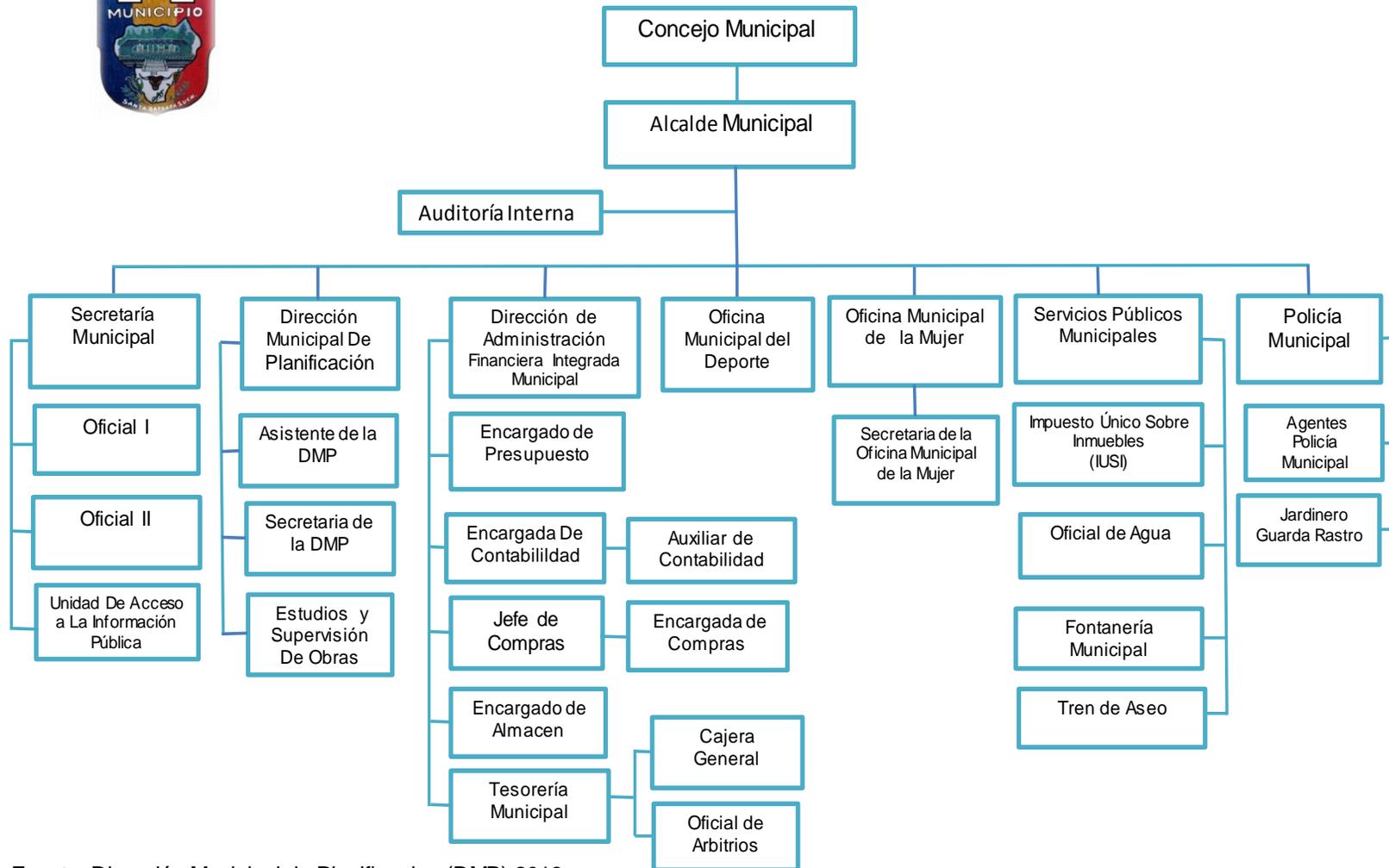
El municipio de Santa Bárbara tiene una población total de 18,365 habitantes. La población urbana es de 8,784 que significa un 47.83%; mientras que la población rural de es de 9,581 y representa un 52.17%. Fuente: Dirección Municipal de Planificación –DMP-, Santa Bárbara, Suchitepéquez.

1.6 Estructura Organizativa

El organigrama contiene los datos que hacen referencia a la estructura organizativa de la municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez. En el se puede observar cómo está estructurado el orden jerárquico municipal.



ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA SUCHITEPEQUEZ



Fuente: Dirección Municipal de Planificación (DMP) 2013

La descripción de las funciones y responsabilidades de la Municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

- **El Concejo Municipal:** es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio y está integrado por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia.
- **Alcalde municipal:** es la persona que representa a la municipalidad y al municipio, es el personero legal de la misma, es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal, miembro del Consejo Departamental de Desarrollo y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo. Entre sus funciones están: representar a la municipalidad y al municipio, dirigir las actividades técnicas y administrativas de la municipalidad, ser el medio de comunicación entre el concejo municipal y las autoridades y funcionarios público, hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del concejo municipal.
- **Auditoria Interna:** es una unidad asesora del Concejo Municipal, que vela por el cumplimiento de las distintas normas establecidas tanto a través de las diferentes leyes emitidas como a través de reglamentos y disposiciones emanadas de la Contraloría General de Cuentas de la Nación. Es la encargada de evaluar los sistemas integrados de administración y finanzas para la correcta ejecución presupuestaria, así como formular un plan anual de auditoria, con base a los objetivos generales del ente público y la coordinación con las unidades administrativas.

- **Secretaría municipal:** es la encargada de la elaboración y custodia de los libros de actas de las sesiones del Concejo Municipal y de llevar un control de los expedientes, diligencias y demás asuntos en el orden y forma que indique el alcalde municipal.
- **Oficial I:** es el encargado de atender a los interesados en gestionar solicitudes relacionadas con servicios públicos municipales, redactar resoluciones, certificaciones y demás documentación que indique el secretario municipal o el Alcalde. Además sustituir al secretario municipal durante su ausencia, de conformidad con el artículo 85 del código municipal; así también llevar el control de destaces de ganado, inscripciones de negocios y predios de cementerio municipal.
- **Oficial II:** es el encargado de todo lo relacionado con los matrimonios que soliciten los vecinos. Atender todo lo relacionado con inscripción y reorganización de los COCODE'S y de los consejos educativos de los centros educativos públicos, desde la inscripción hasta la entrega de credenciales y certificación de registros. Acuerdos de nombramientos de Alcalde y mayores auxiliares, extendiendo la respectiva credencial a cada uno.

Realizar cualquier actividad relacionada con la oficina, que sea ordenada por el Alcalde o el secretario municipal.

- **Unidad de Acceso a la Información Pública:** se encarga de atender cualquier orden de trabajo que le encomiende el secretario municipal, recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública; así como coordinar, organizar, administrar, custodiar y sistematizar los archivos que contengan la información pública a su cargo, respetando en todo momento la legislación en la materia.
- **Dirección Municipal de planificación (DMP):** es la encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del

municipio, y es responsable de producir información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales. Además la elaboración y planificación de perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas, manteniendo actualizadas las estadísticas socioeconómicas, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales del municipio.

- **Asistente de la DMP:** es el encargado de ordenar, clasificar, archivar y llevar control de los documentos para la formulación y elaboración de proyectos que se llevan en la dirección municipal de planificación, así como atender cualquier orden de trabajo que le encomiende el director municipal de planificación.
- **Secretaria de la DMP:** es la encargada de llevar el control de la papelería y correspondencia que se recibe y se genera dentro de la oficina de la dirección municipal de planificación, clasificar, controlar y archivar documentos, atender al público.
- **Estudios y Supervisión de Obras:** es la responsable de llevar el control de los estudios preinversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, así como de diseñar, cuantificar, revisar y supervisar toda clase de proyectos. Además se encarga de apoyar en la elaboración y/o actualización de diagnósticos municipales y de elaborar las especificaciones técnicas constructivas y especiales para cada uno de los proyectos municipales.
- **Dirección de Administración Financiera integrada municipal (DAFIM):** se encarga de llevar el registro de la ejecución presupuestaria y de la contabilidad de la municipalidad, así como la recaudación y administración de ingresos municipales, la gestión de financiamiento, control de los bienes comunales y patrimoniales del municipio. Además evalúa la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, recauda, administra, controla y fiscaliza los tributos e ingresos

que se debe percibir de conformidad con la ley, debe rendir cuenta al Concejo Municipal y a la Contraloría General de Cuentas.

- **Encargado de Presupuesto:** es la unidad técnica de orientar a las dependencias de la municipalidad en el uso de los formularios a enviar como documentación de respaldo para el registro de ejecución presupuestaria de gastos e ingresos en el sistema.
- **Encargada de Contabilidad:** es la encargada de administrar la gestión financiera del registro de la ejecución contable, de conformidad al sistema financiero y a los lineamientos emitidos por la dirección de contabilidad. También cuenta con el área de auxiliar de contabilidad.
- **Jefe de Compras:** es responsable de coordinar, dirigir y supervisar los procesos de adquisición de bienes, materiales y servicios que requiere las diferentes áreas de la municipalidad de acuerdo con los procedimientos establecidos y a la legislación vigente. Además cuenta con el área de encargada de compras.
- **Encargado de Almacén:** se encarga de recibir las compras efectuadas, su registro y entrega a las dependencias que lo han requerido, manteniendo un inventario de los suministros que se utilizan regularmente en la municipalidad.
- **Tesorería Municipal:** es la encargada de llevar el control de pagos de impuestos y arbitrios municipales que realizan los vecinos del municipio. Así como la recaudación y administración de los ingresos por los servicios públicos que presta la municipalidad.
- **Cajero General:** se encarga de supervisar la rendición de cuentas del oficial de arbitrios y del receptor ambulante, por medio del reporte de transacciones, aplicando las normas de control interno y con apego a las normas emitidas por

los entes rectores de la administración financiera pública. Así como realizar el cierre diario de caja, para el depósito en la cuenta única del tesoro municipal.

- **Oficial de Arbitrios:** es el encargado de la atención al público que necesita realizar trámites como pago de tasas y contribuciones municipales, tales como boletos de ornato, traslado de semovientes, transporte extraurbano, piso de plaza, comercio y el pago de otros arbitrios. Además se encarga del arqueo de caja por los ingresos diarios.
- **Oficina municipal del deporte:** es encargada de organizar y fomentar el deporte en la cabecera municipal y en todas las comunidades del municipio. Además realiza campeonatos municipales de fútbol, basquetbol y papi fútbol, así como organizar los encuentros deportivos para ferias tradicionales o patronales de la cabecera municipal.
- **Oficina Municipal de la Mujer (OMM):** tiene naturaleza técnica de apoyo, su objetivo primordial es atender en forma eficiente y eficaz las necesidades específicas de las mujeres del municipio y del fomento de su liderazgo comunitario, participación económica, social y política. Dentro de sus funciones están elaborar implementar propuestas de políticas municipales basadas en la política de promoción y desarrollo de las mujeres enfocando principalmente a promover la participación, organización y fortalecimiento de mujeres del área urbana y rural del municipio.
- **Secretaria de la Oficina Municipal de la Mujer:** se encarga de llevar el control de la papelería y correspondencia que se recibe y se genera dentro de la oficina municipal de la mujer. Además coordinar, organizar, administrar, custodiar y sistematizar los archivos que se contengan dentro de la oficina.
- **Servicios Públicos Municipales:** se encarga de administrar y regular la prestación de los servicios municipales, mediante los reglamentos vigentes para

el servicio de toda la población. Cuenta con las áreas de Fontanería Municipal y Tren de Aseo.

- **Impuesto Único Sobre Inmuebles:** es el encargada de la inscripción, recaudación y administración del impuesto único sobre inmuebles de la jurisdicción municipal, extender matrícula a los contribuyentes, operar avisos notariales de traspasos de inmuebles, emitir orden de pago y llevar el control de la cuenta corriente de los contribuyentes, así como calcular el cobro de intereses, multas y cualquier otro recargo que genere dicho impuesto.
- **Oficial de Agua:** se encarga de llevar el control y estados de cuenta de los usuarios del servicio de agua potable de la cabecera municipal y aldea Magali, por medio de tarjetas kadex y el sistema SIAF.
- **Policía municipal:** es una institución disciplinada, apolítica y obediente, que está subordinada al estricto cumplimiento de los deberes que determinan su relación jerárquica; sus funciones se regirán por su propio reglamento interno y otras leyes aplicables a la naturaleza de las mismas. Cuenta con las áreas de agentes de policía municipal y jardinero guarda rastro.

1.7. Pensamiento estratégico

Dentro del pensamiento estratégico se encuentra la forma de lograr (misión), un objetivo macro (Visión), para alcanzar un desarrollo sostenible a nivel municipal. Este proceso incluye que valores se deben de aplicar para lograr alcanzar el objetivo macro.

1.7.1. Misión

“Somos una institución pública creada y organizada para servir a los intereses públicos actuando de acuerdo a los principios de eficacia, eficiencia, descentralización, desconcentración y participación ciudadana, con observancia del ordenamiento jurídico aplicable”. (Diagnóstico Municipal, 2012-2013).

“El logro de esta misión supone contar con personal calificado que conozca los diferentes procesos que se realizan en la municipalidad. Así mismo se tiene que contar con sistemas administrativos eficientes, que permitan optimizar el uso de los recursos con que cuenta la municipalidad.” (Diagnóstico Municipal, 2012-2013).

1.7.2. Visión

“Somos una institución pública con carácter autónomo que ejerce el gobierno y la administración del municipio atendiendo adecuadamente los servicios públicos locales con los cuales se satisfacen las necesidades de los vecinos de este municipio. Para lo cual se coordinan las políticas de la municipalidad con las políticas generales del Estado.” (Diagnóstico Municipal, 2012-2013).

1.7.3. Valores

- **Responsabilidad:** “como buenos ciudadanos, exigimos responsabilidad total en nosotros mismos; como equipo de trabajo apoyando también las responsabilidades de todos para hacer mejores las actividades.” (Plan Operativo Anual, 2013).
- **Eficiencia:** “para brindar los servicios de calidad utilizamos los recursos al máximo, para no desperdiciar lo que se tiene y cumplir con las metas que se proponen día a día.” (Plan Operativo Anual, 2013).
- **Respeto:** “los habitantes del municipio son nuestros clientes por lo cual se atiende con la cordialidad del caso para que el vecino quede satisfecho de la atención.” (Plan Operativo Anual, 2013).

1.7.4. Objetivos estratégicos

- “Optimizar el sistema educativo del municipio para avalar la calidad y el servicio en todos los niveles de educación, que les brinde espacios de una vida acreedora con calidad educativa y que permita superar las condiciones de insuficiencia educativa.” (Plan Operativo Anual, 2013).

- “Mejorar las condiciones de vida de los habitantes por medio de infraestructura y servicios de agua y saneamiento, que brinden una asistencia de calidad, para el buen funcionamiento y así cubrir las necesidades de los vecinos.” (Plan Operativo Anual, 2013).
- “Garantizar obras de ampliación, rehabilitación, y mantenimiento de la red vial del municipio.” (Plan Operativo Anual, 2013).
- “Aumentar la calidad del material que se utilice dentro de las oficinas técnicas para lograr una mejor ejecución y supervisión de los proyectos que se ejecuten.” (Plan Operativo Anual, 2013).
- “Que todo el personal voluntario del municipio de Santa Bárbara conozca y aplique el plan de contingencia al momento de un desastre coordinando las actividades, de acuerdo a las diferentes comisiones, para actuar de una manera ordenada, adecuada y eficaz de acuerdo a los recursos con que cuenta el municipio.” (Plan Operativo Anual, 2013)

1.8 Área de proyección seleccionada

El área seleccionada para el proceso de Práctica Profesional Supervisada I es el Desarrollo Comunitario; esto a raíz de los grandes desconocimientos y la deficiente acción municipal para la atención.

Como futuras profesionales de nueva generación está en nosotras proponer nuevas alternativas relacionadas a la temática del Desarrollo Comunitario, para lograr mejores intervenciones institucionales que obtengan el impacto planificado a nivel social y también institucional; con el objetivo de minimizar las amenazas y vulnerabilidades existentes en las aldeas.

Debido a la evolución que se ha dado tanto en las diferentes leyes, las organizaciones comunitarias y las formas de intervención institucional; se ha dado mayor énfasis en promover la participación comunitaria y ciudadana.

El desarrollo comunitario consistiría en el proceso de recomponer las relaciones comunitarias, articular el contacto entre el movimiento asociativo y generar participativamente la definición compartida de las necesidades, problemáticas y posibles soluciones dentro de un territorio concreto entre el mayor número posible de agentes sociales (instituciones, movimiento social y asociativo y base sociales afectadas). El diagnóstico elaborado colectivamente debe de ser la herramienta principal que posibilite la intervención de la ciudadanía en un proceso participativo de transformación de sus condiciones de vida.

Según el autor Ezequiel Ander-Egg dice: que es una técnica o practica social, por el hecho de que se sustenta en el conocimiento científico de lo social y en determinadas ciencias sociales, que todo proceso de desarrollo comunitario lleva implícitas la promoción y movilización de recursos humanos, a través de un proceso educativo de toma de conciencia.

La participación ciudadana, es comprendida como la forma de intervención y de presión ejercida por los comunitarios en beneficio del desarrollo local. Las decisiones que son tomadas se basan fundamentalmente en la perspectiva y opinión de los pobladores de las diferentes aldeas. Sobre todo es un compromiso que adquiere la municipalidad como institución democrática, hacia la ciudadanía que presenta problemas reales y deben ser solucionados para darles una mejor calidad de vida.

Participación ciudadana a nivel local, es el incremento de la capacidad para poder atender y transformar las vulnerabilidades que se puedan presentar antes, durante y después de que ocurra un desastre a nivel comunitario. Este proceso implica que las personas estén organizadas a nivel local en grupos de atención a emergencias, contando con una planeación de las acciones a ejecutar en caso adverso.

La gestión de riesgo tiene como objetivo reducir, prever y controlar los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente. Esto a través del conjunto de decisiones administrativas y comunitarias sobre la organización y conocimientos operacionales para implementar políticas y estrategias.

Lo expuesto anteriormente sobre la gestión de riesgo tiene su fundamento en lo que propone la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (2009) de Lima, esta define que “la Gestión del Riesgo de Desastre – GRD – Es el conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas y estrategias, y para fortalecer sus capacidades, con el fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos. Esto involucra todo tipo de actividades, incluyendo medidas estructurales y no-estructurales para evitar o limitar los efectos adversos de los desastres”.

La DMP es una institución que surgió a raíz de la reforma del Código Municipal, la cual exigía su creación, fue fundada en la administración municipal del Señor Otto Baldomero Nájera Porón, ha mejorado el ordenamiento territorial del municipio, además ha fomentado la participación a través de la creación de los Consejos de Desarrollo.

A pesar de que existe dicha institución se observan deficiencias en la organización de algunas áreas de intervención. En lo referente al panorama del Desarrollo Comunitario y Gestión de Riesgo a nivel municipal, se manifiesta la inexistencia de una oficina o un grupo encargado de capacitar y coordinar actividades relacionadas a la problemática del desarrollo comunitario y gestión de riesgo.

Las aldeas de Santa Bárbara, Suchitepéquez se encuentran en una permanente situación de desarrollo comunitario y gestión de riesgo, esto se incrementa con la inexperiencia en la atención a las mismas por parte de los pobladores, además no se cuenta con un plan de desarrollo comunitario y también con un plan de contingencia previamente estructurado por todos los líderes comunitarios de las comunidades.

La inexistencia de conocimientos y capacitaciones para el desarrollo comunitario y gestión de riesgo permite como profesionales, intervenir de forma contundente para la creación y apertura de nuevos espacios, además de permitir el apoyo a las comunidades para que estén capacitadas para poder prevenir o disminuir las vulnerabilidades presentes en el ambiente.

CAPITULO II

2. ANALISIS SITUACIONAL

A continuación se presenta el análisis situacional del área de proyección de desarrollo comunitario realizado en la municipalidad de Santa Bárbara Suchitepéquez.

2.1 Descripción de la problemática

En todas las aldeas del municipio es notable el poco desarrollo comunitario por la falta de participación ciudadana y desconocimiento de las funciones de los líderes comunitarios o autoridades locales así como también la falta de participación de las mujeres, provocando así una debilidad en la organización comunitaria lo cual contribuye a que exista insatisfacción de las necesidades básicas de los habitantes.

Debido a la distancia entre las aldeas y la cabecera municipal algunos Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) no asisten a las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) lo cual provoca una débil intervención para dar a conocer las necesidades o riesgos que presentan.

Algunos ríos afectan severamente al municipio y a sus aldeas al crecer su caudal provocando daños en los puentes y caminos de acceso así como también en los servicios de agua potable.

La Dirección Municipal de Planificación (DMP) es un ente principal que coordina y facilita procesos de forma interna (Municipalidad) y externa (Comunidades) de los proyectos de desarrollo comunitario, tanto en la etapa de emergencia así como en la rehabilitación por lo que debe promover una reconstrucción participativa fomentando en las personas la idea de hacer gestiones comunitarias colectivas. Y el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos con que se cuenta en el municipio.

2.2 Problemas generales del área de proyección

- **La contaminación por desechos sólidos en los ríos del municipio y la deforestación**, ha provocado sequías, desbordamientos y enfermedades infectocontagiosas, algunas personas hacen uso de ese recurso natural.
- **Débil capacidad de los líderes locales para la gestión del desarrollo comunitario en el municipio de Santa Bárbara**, ha provocado los riesgos a los que están expuestos los pobladores de las aldeas y que pueden derivar en algún desastre con pérdidas de vidas humanas, medio ambiente, patrimonio cultural y que no se den los suficientes espacios de participación comunitaria, disminuyendo el aporte de ideas de intervención y de desarrollo comunitario.
- **Limitada participación de las mujeres en organizaciones comunitarias** provocando que no se den los suficientes espacios en la equidad de género.
- **Débil organización para el desarrollo comunitario**, para atender emergencias, provocadas por las eventualidades naturales en aldeas vulnerables a desastres, responsabilidades, inexistencia de organización en las comunidades.
- **Escaso involucramiento de los habitantes comunitarios**, provoca la disminución de desarrollo comunitario.
- **Desconocimiento de Ley de Consejo Comunitario de Desarrollo**, provoca un desorden en los proyectos para las comunidades y en participación a reuniones para el bienestar de las comunidades o aldeas.
- **Insatisfacción de los servicios básicos de las aldeas**, provoca desorden y descontrol en las actividades de los COCODES.
- **Débil gestión municipal en organizaciones comunitarias el municipio de Santa Bárbara**, provoca la disminución de gestión de proyectos que beneficien a sus aldeas.

- **Incapacidad de líderes comunitarios para la proyección al desarrollo comunitario**, provoca el atraso en la gestión de proyectos.
- **Incapacidad de gestión local**, el poco interés al tema ha provocado que no se realicen proyectos.
- **Desconocimiento de funciones y atribuciones del COCODE**, provoca la disminución de gestión de proyectos que beneficien a sus aldeas.
- **Insuficiente participación en el concejo Municipal de desarrollo (COMUDE)**, debido a que no se involucran en atender diversas áreas, estableciendo responsabilidades a cada integrante, y no cumplen con sus funciones y obligaciones correspondientes.

2.3 Red de Actores vinculados con el área de proyección

A continuación se presenta la identificación de los actores que encuentran vinculados con el desarrollo comunitario y la gestión de riesgo en el municipio de Santa Bárbara, se analizan dependiendo su forma de intervención y se clasifican en Positivos y Negativos.

- **Positivos**
- **Alcalde Municipal:** Interviene de forma directa en la problemática que se presentan en el municipio y sus aldeas. Se ha presentado como un ente principal para darle solución a la problemática detectada.
- **Concejo Municipal:** como equipo de trabajo de los alcaldes vela directamente por los intereses municipales y comunitarios. Apoya el proceso de planificación y ejecución de proyectos comunitarios, por la transparencia en la administración.
- **Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES):** Se presenta como un fuerte aliado para resolverla problemática de su comunidad y a su vez aportar ideas de intervención a nivel municipal. Es uno de los más interesados, en resolver la problemática.

- **COMUDE:** es la máxima organización a nivel municipal, integrada por los líderes comunitarios, vela por el desarrollo del municipio. Es el encargado de coordinar las acciones en pro-beneficio del mismo.
- **Habitantes de las comunidades:** son los que perciben las necesidades, por eso trabajan para resolverlas. Aportan mano de obra y en caso externo aportes económicos.
- **Líderes comunitarios:** a pesar de no estar organizados en un comité velan por gestionar y coordinar acciones en beneficio de la comunidad. Pueden presentarse dos tipos de líderes, los líderes positivos y democráticos que velaran por el bienestar de su comunidad y así lograr la satisfacción de las necesidades que presenten y los líderes impuestos y autocráticos que velan por la satisfacción de intereses propios y cuando las acciones van en contra de ellos bloquean el desarrollo de los mismos, aunque estas signifiquen desarrollo comunitario.
- **Coordinadora de la Dirección Municipal de Planificación:** es la encargada de la implementación de los proyectos comunitarios, tiene la responsabilidad de realizar planes de trabajo para generar desarrollo.
- **Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer:** los servicios que presta la Oficina de la Mujer se enfocan principalmente a promover la participación, organización y fortalecimiento de mujeres del área urbana y rural del municipio.
- **Negativos**
- **CODEDE:** el consejo Departamental de Desarrollo, no está inmerso en la realidad comunitaria de los municipios se enfoca en algunos sectores sin conocimientos de la realidad municipal.
- **FONAPAZ:** el Fondo Nacional para la Paz se encarga de proporcionar fondos económicos y otros insumos para la implementación de proyectos de desarrollo sostenible en el municipio y aldeas.

- **SEGEPLAN:** es la Secretaria General de Planificación se encarga de planificar las necesidades generales pero no se involucra tanto en la ejecución de proyectos para cada una, genera un plan de desarrollo como guía para las corporaciones municipales.
- **MAGA:** es el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, monitorea el impacto que causan los fenómenos naturales en las siembras, además de ello aporta nuevas técnicas de producción y proporcionan insumos a los productos.
- **Ministerio de Desarrollo Social (MIDES):** es el ente ministerial perteneciente al Gabinete de Gobierno, encargado de la rectoría de los programas sociales destinados a los sectores con pobreza, pobreza extrema y otros más necesitados. Este ministerio se encarga del diseño, formulación, regulación, dirección y ejecución de los programas sociales del país.
- **Propietarios de fincas:** no se interesan tanto en la problemática de las comunidades, velan por intereses propios, en ocasiones brindan aportes económicos o recurso humano.
- **Socios o propietarios de los ingenios:** se preocupan por la generación de ingresos económicos e intereses propios, benefician a la población brindando empleo, pero también ocasionan daños al degradar los suelos y fuentes de agua.
- **PNC - Policía Nacional Civil:** son los encargados de velar por la seguridad del municipio.
- **Policía Municipal:** son los encargados de velar por la seguridad del municipio y de sus aldeas, no cuentan con los recursos necesarios para poder dar cobertura a las aldeas, se enfocan más en la cabecera municipal.

2.4 Priorización del problema

En esta técnica de priorización lo realizamos con la participación de miembros de los COCODES, la Directora de la DMP y sus auxiliares en el cual tomamos como problema priorizado Débil capacidad de los líderes locales para el desarrollo comunitario en el municipio de Santa Bárbara.

La priorización de los problemas se realizó a través de la técnica por frecuencias y a base de la información del estado de situación, la cual se encuentra la realidad del municipio, la priorización por frecuencia según Otto Arenales, consiste en “comparar uno de los problemas con los otros.” (Guía didáctica Otto Arenales 2012).

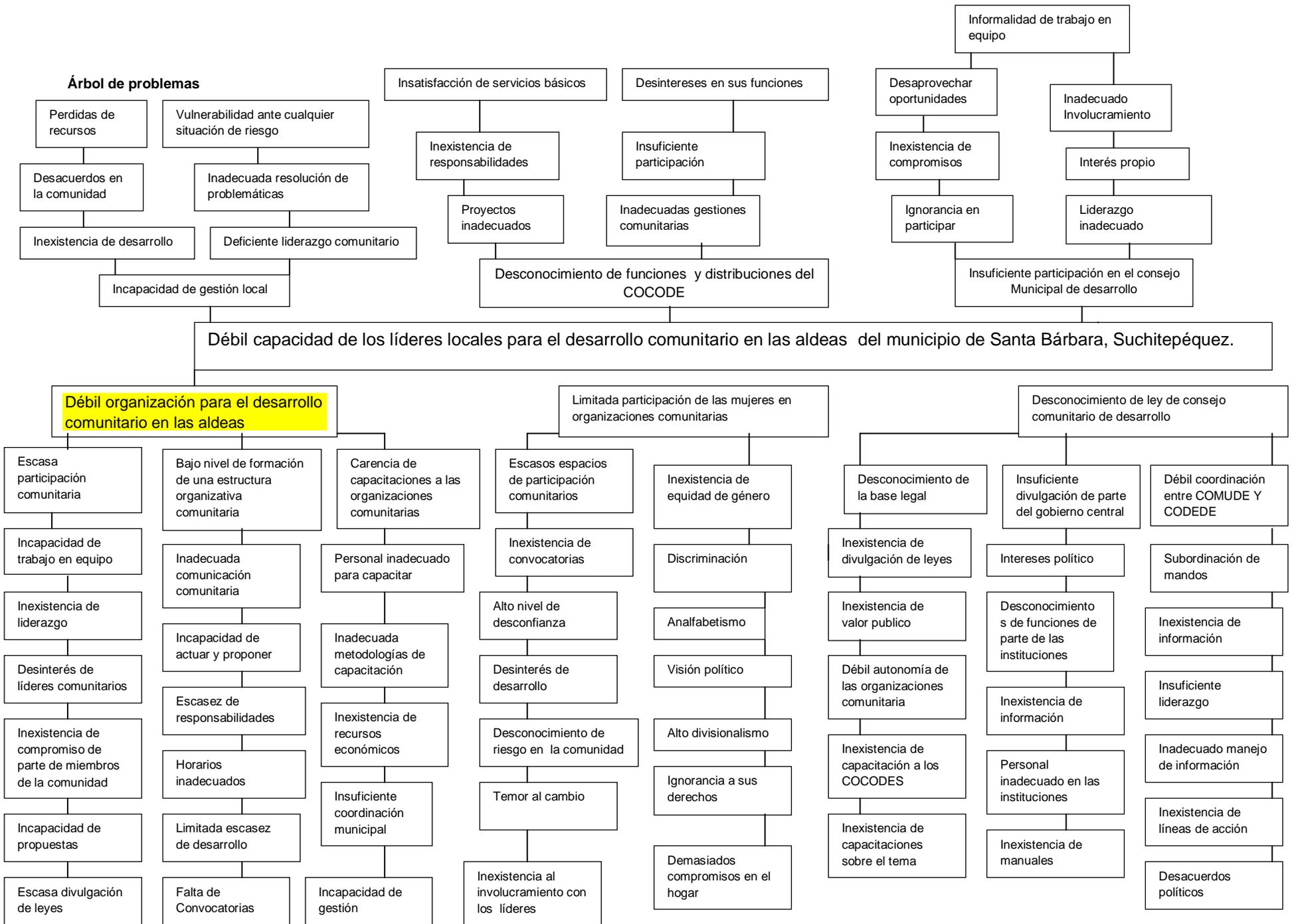
Esta técnica permite comparar cada problema con el resto, para determinar cuál es el de mayor importancia sobre los otros. (Ver anexo 1)

2.5 Selección del problema

Realizando la tabla de priorización he seleccionado el problema sobre la débil capacidad de los líderes locales para el desarrollo comunitario, ya que tienen poca información sobre defender los derechos en sus proyectos además no cuentan con metodologías o capacitaciones constantes donde puedan informarse sobre la importancia de sus funciones como líderes dentro de su comunidad.

2.6 Árbol de problema

El árbol del problema es una herramienta visual de análisis que debe ser utilizada para identificar con precisión al problema objeto de estudio, a través de él se especifican e investigan las causas y los efectos del problema.



Explicación de causas y efectos

Las tres causas principales que agravan el problema son: Débil organización para el desarrollo comunitario en las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Limitada participación de las mujeres en organizaciones comunitarias, Desconocimiento de ley de Consejo Comunitario de Desarrollo

La débil organización para el desarrollo comunitario en las aldeas del municipio de Santa Bárbara es causada por diversos factores como la escasa participación comunitaria, el bajo nivel de formación de una estructura organizativa comunitaria, la carencia de capacitaciones a las organizaciones comunitarias.

La limitada participación de las mujeres en organizaciones comunitarias, se debe a que hay escasos espacios de participación comunitaria donde se involucre a la mujer debido al machismo, discriminación y analfabetismo que existen dentro las comunidades. Provocando el temor y desconfianza de las mujeres para el involucramiento en las organizaciones.

El desconocimiento de la Ley de Consejo Comunitario de Desarrollo, se debe a que tienen desconocimiento de la base legal y se les dan escasas capacitaciones y divulgaciones de las leyes por parte del gobierno central y el Consejo de Desarrollo Departamental a los miembros de los COCODES y a la población.

Al no contar con una adecuada organización para el desarrollo comunitario en las aldeas provoca que se de incapacidad de gestión local, desconocimientos de funciones y distribuciones del COCODE, insuficiente participación en el Concejo Municipal de Desarrollo.

Estos efectos provocan que nivel municipal se de un estancamiento en la aprobación de proyectos, que exista una débil coordinación con organizaciones que se este propenso de un desarrollo comunitario. Al no poder gestionar adecuadamente es que se de un escaso desarrollo comunitario, el cual provocara frustración en los pobladores y la pérdidas por los desastres naturales por desconocimientos a sus funciones.

2.7 Demandas

- **Institucionales**

- Fomentar y lograr un desarrollo comunitario, a través de la participación de los pobladores e incentivando la participación comunitaria.
- Representar con responsabilidad los intereses del municipio y de sus aldeas donde se debe hacer las gestiones con las instituciones adecuadas para dar solución a las demandas de las aldeas.
- Lograr un mejor presupuesto ante CODEDE para la ejecución de proyectos comunitarios.
- Generar planes de trabajo eficientes y compromisos comunitarios tomando en cuenta las propuestas de las aldeas, para la formulación de planes concretos y sostenibles.
- Lograr una coordinación eficiente y eficaz con los COCODES y el COMUDE, dar mayores espacios de participación para que las organizativas de las aldeas y municipales que puedan coordinarse con mayor libertad.

- **Poblacionales**

- Lograr una organización de mujeres en las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez que solicitan fortalecimiento en relación a la temática de género y acuerdos relacionados a la mujer.
- Ejecutar proyectos de mejora a la infraestructura comunitaria, esto debido a que varias comunidades aun no poseen los servicios básicos para tener una adecuada calidad de vida.
- Brindar capacitaciones de liderazgo, intervención comunitaria, lo cual fortalece las estructuras organizativas de las aldeas.

- Brindar informes de inversiones públicas, la población solicita a la municipalidad que brinde informe detallados de las inversiones realizadas al finalizar cada año.
- Velar para la aprobación de nuevos proyectos para las aldeas, estas pretenden apoyar a la municipalidad para que gestione a nivel departamental o con otras entidades fondos económicos para la ejecución de diversos proyectos.
- Satisfacer las demandas realizadas por las aldeas debido a que la mayoría de demandas son situaciones precarias que afectan fuertemente el progreso de las mismas.
- Lograr un cambio a través del desarrollo comunitario, participativo dando mayores espacios de participación a los diferentes líderes comunitarios de las aldeas.

2.8 Análisis de la brecha

Analizando las demandas institucionales y las poblaciones, está el hecho que la población se enfoca en el desarrollo comunitario, a través que se les preste más atención en sus demandas, y darles mayor participación comunitaria.

Las cuales ellos pretenden en satisfacer las necesidades de desarrollo, a través de una gestión comunitaria, y lograr que la municipalidad brinde los servicios básicos en las aldeas.

Y que la institución manifiesta que cuando se organiza alguna actividad importante que pueda fortalecer las capacidades de los líderes o vecinos del municipio de Santa Bárbara, en la cual se centra en querer ejecutar una administración eficiente y eficaz.

2.9 Selección del problema de intervención

Según el análisis del árbol de problemas se seleccionó la **débil organización para el desarrollo comunitario en las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez**, como problema de intervención.

Al existir la débil organización, se dan una serie de aspectos negativos, lo cual viene dañar el proceso de desarrollo comunitario, debido a que localmente no se cuenta con la capacidad de coordinar con los vecinos que provoca no poder gestionar como una población unida.

Para ello es necesario de fortalecer la débil organización para el desarrollo comunitario tanto con el Consejo Comunitario de Desarrollo y miembros del Consejo Municipales, brindándoles capacitaciones donde manejen bien sus funciones con las leyes.

En la actualidad y con ese problema tenemos las carencias que se presenten en la cual se manifiesta la inadecuada gestión a nivel municipal y con otras organizaciones, como la carencia de aprobación de proyectos, estancamiento en la ejecución de proyectos aprobados, además de ello no se cuentan con los suficientes espacios de participación comunitaria y no se toma en cuenta la opinión de la población.

Es importante brindarles a las personas los suficientes espacios de intervención también a las organizaciones comunitarias o líderes para que puedan expresar sus inquietudes que aporten ideas de intervención y darles espacio a las mujeres para que participen en el desarrollo de su aldea.

Es vital por medio del fortalecimiento de conocimientos en el tema de organización comunitaria podemos contribuir al desarrollo de las aldeas y lo más importante es que podemos también contribuir con la prevención de desastres los cuales a su paso y con la falta de preparación de las personas pueden ocasionar pérdidas no solo materiales sino también de vidas humanas.

CAPITULO III

3. ANALISIS ESTRATEGICO

A continuación se presentan los resultados del análisis estratégico del problema seleccionado, siendo este la débil organización para el desarrollo comunitario en las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

3.1 Análisis F.O.D.A

A través del F.O.D.A se podrá identificar las potencialidades humanas o materiales así como también las deficiencias con que se cuentan para facilitar o complicar la intervención a la problemática a nivel interno. Y en el nivel externo se podrá identificar las posibilidades o situaciones negativas que se tengan para favorecer o desfavorecer el proceso de desarrollo de una institución.

El análisis F.O.D.A. es una herramienta que permitió analizar las fortalezas, Debilidades, oportunidades y amenazas de determinado problema. En esta ocasión fue utilizado con la finalidad de identificar la problemática en cuanto a la débil organización para el desarrollo comunitario.

El F.O.D.A. es una técnica habitualmente utilizada para reflexionar acerca de las fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazar de una organización o proyecto y sistematizarlas de manera global. En esta técnica se cruzan dos ejes de análisis: aspectos positivos y negativos, por un lado y dimensión interna y externa a la organización o proyecto, por el otro. (Antología Curso Gerencia Social II Otto Edvin Arenales Callejas Escuintla, Julio 2, 008)

3.1.1 Técnica Análisis F.O.D.A.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.1. Contar con suficiente recurso humano el cual puede intervenir en la débil organización para el desarrollo comunitario en las aldeas del municipio.</p> <p>F.2. Coordinadora de la DMP con inquietudes de ofrecer capacitaciones a las organizaciones comunitarias para lograr a través de ellas el desarrollo comunitario e integral del municipio.</p> <p>F.3. Poseen apoyo y respaldo por parte del Alcalde Municipal para encontrar una solución a los problemas de la comunidad.</p> <p>F.4. Fortalecimiento a los miembros del COCODES en sus funciones y atribuciones para la solución del problema.</p> <p>F.5. Credibilidad institucional permite una adecuada coordinación.</p> <p>F.6. Los líderes comunitarios cuenta con el respaldo legal de la formación de los COCODES.</p> <p>F.7. Coordinadora de la DMP cuenta con el apoyo de algunos líderes comunitarios para la organización de sus aldeas.</p> <p>F.8. Coordinadora de la OMM cuenta con el apoyo de Instituciones para fortalecer a las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.</p>	<p>O.1. En las aldeas existen líderes comunitarios que se enfocan en gestionar el beneficio para las aldeas, siendo personas colaboradoras.</p> <p>O.2. Contar con instituciones públicas y privadas que trabajen en coordinación con la municipalidad para realizar desarrollo comunitario.</p> <p>O.3. Los COCODES de algunas aldeas cuentan con la participación de mujeres en actividades de proyectos de desarrollo.</p> <p>O.4. Vecinos dispuestos a participar en procesos de capacitación.</p> <p>O.5. Apoyo de algunas instituciones en brindar capacitaciones de funciones de los COCODES Y COMUDE. Para fortalecer la organización comunitaria.</p> <p>O.6. Disponibilidad para coordinar proyectos de desarrollo con instituciones nacionales e internacionales.</p> <p>O.7. Realizar reuniones con más frecuencia para planificar actividades que sean en beneficio de la comunidad.</p> <p>O.8. Fortalecer y capacitar a las mujeres de las diferentes aldeas para que participen en el COMUDE.</p>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.9. Algunos miembros del COMUDE cuentan con experiencia y conocimientos de la realidad y los temas que afectan en sus aldeas.</p> <p>F.10. La municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez cuentan con mobiliario y equipo para poder llevar a cabo actividades en el tema de desarrollo comunitario.</p>	<p>O.9. Coordinar con instituciones que manejen el tema de organización para el desarrollo comunitario.</p> <p>O.10. Lograr la participación e involucramiento de actores directos en la problemática identificado.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.1. Poca comunicación de miembros de Consejo Municipal que trabajen en coordinación con la Directora de la DMP.</p> <p>D.2. Débil organización para el desarrollo comunitario, lo que ha provocado desacuerdos en las aldeas.</p> <p>D.3. Poca compromiso de los diferentes líderes comunitarios, ha provocado el desinterés en el desarrollo de las aldeas.</p> <p>D.4. No se cuenta con material Técnico, que facilite la intervención municipal y con manuales de funciones de los líderes comunitarios.</p> <p>D.5. Inexistencia de participación de las mujeres de las aldeas, en reuniones para gestionar proyectos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A.1. Desinterés de líderes comunitarios.</p> <p>A.2. Desinterés de la población hacia la organización de mujeres de las aldeas del municipio</p> <p>A.3. Aumento de la exclusión de las mujeres en la toma de decisiones a nivel local.</p> <p>A.4. Falta de apoyo de los hombres hacia las mujeres para el proceso de desarrollo comunitario de las mujeres de las aldeas del municipio.</p> <p>A.5. Crecimiento de población en las aldeas y líderes comunitarios no tienen conocimiento en sus funciones y atribuciones.</p>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.6. Desconocimiento de funciones y atribuciones por parte del Concejo Municipal y COCODE provocando la responsabilidad local e encontrar soluciones dentro ellos mismos.</p> <p>D.7. Poco presupuesto institucional para los proyectos.</p> <p>D.8. Escaso compromiso de los miembros del concejo municipal en el COMUDE.</p> <p>D.9. Desacuerdos dentro de los líderes comunitarios en las reuniones del COMUDE.</p> <p>D.10. Inexistencia de un proceso de continuidad en el COMUDE, debido a que no le dan mayor participación de gestión.</p> <p>D.11. Municipalidad no permite la participación de la población.</p>	<p>A.6. Perdida de liderazgo debido a falta líderes comunitarios capacitados.</p> <p>A.7. Escasa participación de las mujeres en el proceso de desarrollo comunitario.</p> <p>A.8. Escaso nivel de escolaridad entre los pobladores de diferentes aldeas del municipio provocando una visión de desarrollo futuro.</p> <p>A.9. Desintegración de líderes comunitarios dentro de organizaciones debido a los asuntos personales de los integrantes y adecuada conformación.</p> <p>A.10. Los líderes comunitarios buscan intereses propios.</p> <p>A.11. No participación de otras de instituciones gubernamentales.</p>

3.2 Análisis Mini Max

El MINI MAX, es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A., se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades). (Antología Curso Gerencia Social II Otto Edvin Arenales Callejas Escuintla, Julio 2, 008)

FORTALEZAS OPORTUNIDADES	FORTALEZAS- AMENAZAS
<p>F.1 Contar con suficiente recurso humano el cual puede intervenir en la débil organización para el desarrollo comunitario en las aldeas del municipio.</p> <p>F.2 Coordinadora de la DMP con inquietudes de ofrecer capacitaciones a las organizaciones comunitarias para lograr a través de ellas el desarrollo comunitario e integral del municipio.</p>	<p>F.1 Contar con suficiente recurso humano el cual puede intervenir en la débil organización para el desarrollo comunitario en las aldeas del municipio.</p> <p>F.2 Coordinadora de la DMP con inquietudes de ofrecer capacitaciones a las organizaciones comunitarias para lograr a través de ellas el desarrollo comunitario e integral del municipio.</p>
<p>O.1 En las aldeas existen líderes comunitarios que se enfocan en gestionar el beneficio para las aldeas, siendo personas colaboradoras.</p> <p>O.2 Contar con instituciones públicas y privadas que trabajen en coordinación con la municipalidad para realizar desarrollo comunitario.</p> <p>O.9 Contar con instituciones que manejen el tema de organización para el desarrollo comunitario.</p> <p>O.2 Contar con instituciones públicas y privadas que trabajen en coordinación con la municipalidad para realizar desarrollo comunitario.</p> <p>O.4 Vecinos dispuestos a participar en procesos de capacitación.</p> <p>O.5 Apoyo de algunas instituciones en brindar capacitaciones de funciones de los COCODES Y COMUDE para fortalecer la organización comunitaria.</p>	<p>A.1 Desinterés de líderes comunitarios.</p> <p>A.2 Desinterés de la población hacia la organización de mujeres de las aldeas del municipio.</p> <p>A.10 Los líderes comunitarios buscan intereses propios.</p> <p>A.2 Desinterés de la población hacia la organización de mujeres de las aldeas del municipio.</p> <p>A.3 Aumento de la excursión de las mujeres en la toma de decisiones a nivel local.</p> <p>A.5. Crecimiento de población en las aldeas y líderes comunitarios no tienen conocimiento en sus funciones y atribuciones.</p> <p>A.7 Perdidas de liderazgo debido a falta líderes comunitarios capacitados.</p>

FORTALEZAS OPORTUNIDADES		FORTALEZAS- AMENAZAS	
<p>F.3 Poseen apoyo y respaldo por parte del Alcalde Municipal para encontrar una solución a los problemas de la comunidad.</p> <p>F.4 Fortalecimiento a los miembros del COCODE´S en sus funciones y atribuciones para la solución del problema.</p> <p>F.5 Credibilidad institucional que nos permita una adecuada coordinación.</p>	<p>O.10 Coordinar con instituciones que manejen el tema de organización para el desarrollo comunitario.</p> <p>O.2 Contar con instituciones públicas y privadas que trabajen en coordinación con la municipalidad para realizar desarrollo comunitario.</p> <p>O.1 En las aldeas existen líderes comunitarios que se enfocan en gestionar el beneficio para las aldeas, siendo personas colaboradoras.</p> <p>O.2 Contar con instituciones públicas y privadas que trabajen en coordinación con la municipalidad para realizar desarrollo comunitario.</p> <p>O.4 Vecinos dispuestos a participar en procesos de capacitación.</p> <p>O.2 Contar con instituciones públicas y privadas que trabajen en coordinación con la municipalidad para realizar desarrollo comunitario.</p> <p>O.5 Apoyo de algunas instituciones en brindar capacitaciones de funciones de los COCODE´S y COMUDE para fortalecer la organización comunitaria.</p>	<p>F.3 Poseen apoyo y respaldo por parte del alcalde municipal para encontrar una solución a los problemas de la comunidad.</p> <p>F.4 Fortalecimiento a los miembros del COCODE´S en sus funciones y atribuciones para la solución del problema</p>	<p>A.11 Inexistencia de instituciones gubernamentales.</p> <p>A. 1 Desinterés de líderes comunitarios.</p> <p>A.10 Los líderes buscan interés propios.</p> <p>A.1 Desinterés de líderes comunitarios.</p> <p>A.5 Crecimiento de población en las aldeas y líderes comunitarios no tienen conocimiento en sus funciones y atribuciones.</p> <p>A.10 Los líderes buscan interés propios.</p>

FORTALEZAS OPORTUNIDADES		FORTALEZAS- AMENAZAS	
<p>F.6 Los líderes comunitarios cuenta con el respaldo legal de la formación de los COCODE´S.</p>	<p>O.2 Contar con instituciones públicas y privadas que trabajen en coordinación con la municipalidad para realizar desarrollo comunitario.</p> <p>O.5. Apoyo de algunas instituciones en brindar capacitaciones de funciones de los COCODE´S y COMUDE para fortalecer la organización comunitaria.</p> <p>O.6 Disponibilidad para coordinar proyectos de desarrollo con instituciones nacionales e internacionales.</p>	<p>F.5 Credibilidad institucional que nos permita una adecuada coordinación.</p> <p>F.6 Los líderes comunitarios cuenta con el respaldo legal de la formación de los COCODE´S.</p> <p>F.7 Coordinadora de la DMP cuenta con el apoyo de algunos líderes comunitarios para la organización de sus aldeas.</p>	<p>A.1. Desinterés de líderes comunitarios.</p> <p>A.7 Escasa participación de las mujeres en el proceso de desarrollo comunitario.</p> <p>A.11. No participación de otras instituciones gubernamentales.</p> <p>A.4 Los hombres no cuenta el proceso de desarrollo comunitario de las mujeres de las aldeas del municipio.</p> <p>A.5 Crecimiento de población en las aldeas y líderes comunitarios no tienen conocimientos en sus funciones y atribuciones.</p> <p>A.5. Crecimiento de población en las aldeas y líderes comunitarios no tienen conocimientos en sus funciones y atribuciones.</p>
<p>F.7 Coordinadora de la DMP cuenta con el apoyo de algunos líderes comunitarios para la organización de sus aldeas.</p>	<p>O.3 Los COCODE´S de algunas aldeas cuentan con la participación de mujeres en actividades de proyectos de desarrollo.</p> <p>O.5 Apoyo de algunas instituciones en brindar capacitaciones de funciones de los COCODES Y COMUDE para fortalecer la organización comunitaria.</p>		

FORTALEZAS OPORTUNIDADES	FORTALEZAS- AMENAZAS
<p>F.8 Coordinadora de la OMM cuenta con el apoyo de Instituciones para fortalecer a las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.</p> <p>O.6 Disponibilidad para coordinar proyectos de desarrollo con instituciones nacionales e internacionales.</p> <p>O.7 Realizar reuniones con más frecuencia para planificar actividades que sean en beneficio de la comunidad.</p> <p>O.1 En las aldeas existen líderes comunitarios que se enfocan en gestionar el beneficio para las aldeas siendo personas colaboradoras.</p> <p>O.3 Los COCODE´S de algunas aldeas cuentan con la participación de mujeres en actividades de proyectos de desarrollo.</p> <p>O.8 Fortalecer y capacitar a las mujeres de las diferentes aldeas para que participen en el COMUDE.</p> <p>O.9 Coordinar con instituciones que manejen el tema de organización para el desarrollo comunitario.</p> <p>O.10 Lograr la participación e involucramiento de actores en la problemática identificado.</p>	<p>F.8 Coordinadora de la OMM cuenta con el apoyo de Instituciones para fortalecer a las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.</p> <p>F.9 Algunos miembros del COMUDE cuentan con experiencias y conocimientos de la realidad y los temas que afectan en sus aldea</p> <p>A.7. Escasa participación de las mujeres en el proceso de desarrollo comunitario.</p> <p>A.8. Escaso nivel de escolaridad entre los pobladores de diferentes aldeas del municipio provocando una visión de desarrollo futuro.</p> <p>A.2. Desinterés de la población hacia la organización de mujeres de las aldeas del municipio.</p> <p>A.3 Aumento de la exclusión de las mujeres en la toma de decisiones a nivel local.</p> <p>A.4 Los hombres no toman en cuenta el proceso de desarrollo comunitario de las mujeres de las aldeas del municipio.</p> <p>A.1 Desinterés de líderes comunitarios.</p>

FORTALEZAS OPORTUNIDADES		FORTALEZAS- AMENAZAS	
<p>F.9 Algunos miembros del COMUDE cuentan con experiencias y conocimientos de la realidad y los temas que afectan en sus aldeas.</p> <p>F.10. La municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez cuentan con mobiliario y equipo para poder llevar a cabo actividades en el tema de desarrollo comunitario.</p>	<p>O.1 En las aldeas existen líderes comunitarios que se enfocan en gestionar el beneficio para las aldeas siendo personas colaboradoras.</p> <p>O.5 Apoyo de algunas instituciones en brindar capacitaciones de funciones de los COCODE´S y COMUDE para fortalecer la organización comunitaria.</p> <p>O.2 Contar con instituciones públicas y privadas que trabajen en coordinación con la municipalidad para realizar desarrollo comunitario.</p> <p>O.3 Los COCODE´S de algunas aldeas cuentan con la participación de mujeres en actividades de proyectos de desarrollo</p>	<p>F.10 La municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez cuentan con mobiliario y equipo para poder llevar a cabo actividades en el tema de desarrollo comunitario</p>	<p>A.6. Pérdida de liderazgo debido a falta líderes comunitarios capacitados.</p> <p>A.11. No participación de otras instituciones gubernamentales.</p> <p>A.2 Desinterés de la población hacia la organización de mujeres de las aldeas del municipio.</p> <p>A.3 Aumento de la exclusión de las mujeres en la toma de decisiones a nivel local.</p> <p>A.4 Los hombres no toman en cuenta el proceso de desarrollo comunitario de las mujeres de las aldeas del municipio.</p>

FORTALEZAS OPORTUNIDADES	FORTALEZAS- AMENAZAS
<p>O.5. Apoyo de algunas instituciones en brindar capacitaciones de funciones de los COCODE'S y COMUDE para fortalecer la organización comunitaria.</p> <p>O.6 Disponibilidad para coordinar proyectos de desarrollo con instituciones nacionales e internacionales.</p> <p>O.8 Fortalecer y capacitar a las mujeres de las diferentes aldeas para que participen en el COMUDE.</p> <p>O.9 Coordinar con instituciones que manejen el tema de organización para el desarrollo comunitario.</p>	

DEBILIDADES OPORTUNIDADES		DEBILIDADES AMENAZAS	
D.1 Mínima presencia de miembros de Consejo Municipal que trabajen en coordinación con la Directora de la DMP.	O. 2 Contar con instituciones públicas y privadas que trabajen en coordinación con la municipalidad para realizar desarrollo comunitario. O.10 Lograr la participación e involucramiento de actores directos en la problemática identificado.	D.1 Mínima presencia de miembros de Consejo Municipal que trabajen en coordinación con la Directora de la DMP.	A.1 Desinterés de líderes comunitarios. A.6 Crecimiento de población en las aldeas y líderes comunitarios no tienen conocimiento en sus funciones y atribuciones.
D.2 Débil desarrollo comunitario, lo que ha provocado desacuerdos en las aldeas.	O.9 Coordinar con instituciones que manejen el tema de organización para el desarrollo comunitario.	D.2 Débil desarrollo comunitario, lo que ha provocado desacuerdos en las aldeas.	A.1 Desinterés de líderes comunitarios. A.7 Perdida de liderazgo debido a falta líderes comunitarios capacitados.
D.3 Poco compromiso de los diferentes líderes comunitarios, ha provocado el desinterés en el desarrollo de las aldeas.	O.1 En las aldeas existen líderes comunitarios que se enfocan en gestionar el beneficio para las aldeas siendo personas colaboradoras.	D.3 Poco compromiso de los diferentes líderes comunitarios, ha provocado el desinterés en el desarrollo de las aldeas.	A.10 Los líderes comunitarios buscan intereses propios. A.6 Crecimiento de población en las aldeas y líderes comunitarios no tienen conocimiento en sus funciones y atribuciones.
D.4 No se cuenta con material técnico con los cuales se facilita la intervención municipal y con manuales de funciones de los líderes comunitarios.	O.2 Contar con instituciones públicas y privadas que trabajen en coordinación con la municipalidad para realizar desarrollo comunitario.		

DEBILIDADES OPORTUNIDADES		DEBILIDADES AMENAZAS	
D.5 Inexistencia de participación de las mujeres de las aldeas, en reuniones para gestionar proyectos de desarrollo comunitario	<p>O.3 La municipalidad cuenta con mobiliario y equipo para poder llevar a cabo actividades en el tema de desarrollo comunitario.</p> <p>O.5 Apoyo de algunas instituciones en brindar capacitaciones de funciones de los COCODE'S y COMUDE para fortalecer la organización comunitaria.</p> <p>O.2 Contar con instituciones públicas y privadas que trabajen en coordinación con la municipalidad para realizar desarrollo comunitario.</p> <p>O.8 Fortalecer y capacitar a las mujeres de las diferentes aldeas para que participen en el COMUDE.</p> <p>O.9 Coordinar con instituciones que manejen el tema de organización para el desarrollo comunitario.</p>	<p>D.4 No se cuenta con material técnico con los cuales se facilita la intervención municipal y con manuales de funciones de los líderes comunitarios.</p> <p>D.5 Inexistencia de participación de las mujeres de las aldeas, en reuniones para gestionar proyectos de desarrollo comunitario</p> <p>D.6 Desconocimiento de funciones y atribuciones por parte de Concejo Municipal y COCODE provocando la responsabilidad local de</p>	<p>A.10 Los líderes comunitarios buscan intereses propios.</p> <p>A.2 Desinterés de la población hacia la organización de mujeres de las aldeas del municipio.</p> <p>A.3 Aumento de la exclusión de las mujeres en la toma de decisiones a nivel local.</p> <p>A.4 Los líderes no toman en cuenta el proceso de desarrollo comunitario de las mujeres de las aldeas del municipio.</p> <p>A.1 Desinterés de líderes comunitarios.</p> <p>A.5 Inexistencia de un proceso de continuidad en el COMUDE, debido a que no le dan mayor participación de gestión.</p>

DEBILIDADES OPORTUNIDADES		DEBILIDADES AMENAZAS	
encontrar soluciones dentro ellos mismos.	O.7 Realizar reuniones con más frecuencia para planificar actividades que sean en beneficio de la comunidad.	D.7 Escasa participación de las mujeres en el proceso de desarrollo comunitario.	A.2 Desinterés de la población hacia la organización de mujeres de las aldeas del municipio.
D.7 Escasa participación de las mujeres en el proceso de desarrollo comunitario.	O.2 Contar con instituciones públicas y privadas que trabajen en coordinación con la municipalidad para realizar desarrollo comunitario.		A.3 Aumento de la exclusión de las mujeres en la toma de decisiones a nivel local.
	O.8 Fortalecer y capacitar a las mujeres de las diferentes aldeas para que participen en el COMUDE.		A.4 Los líderes no toman en cuenta el proceso de desarrollo comunitario de las mujeres de las aldeas del municipio.
	O.9 Coordinar con instituciones que manejen el tema de organización para el desarrollo comunitario.	D.8 Escaso compromiso de los miembros del Concejo Municipal en el COMUDE.	A.8 Poco presupuesto institucional para proyectos.
D.8 Escaso compromiso de los miembros del Concejo Municipal en el COMUDE.	O.7 Realizar reuniones con más frecuencias para planificar actividades que sean en beneficio de la comunidad.	D.9 Escaso nivel de escolaridad entre los pobladores de diferentes aldeas del municipio provocando una visión de desarrollo futuro.	A.1 Desinterés de líderes comunitarios.
	O.10 Lograr la participación e involucramiento de actores directos en la problemática identificado.		A.6 Crecimiento de población en las aldeas y líderes comunitarios no tienen conocimiento en sus funciones y atribuciones

DEBILIDADES OPORTUNIDADES	DEBILIDADES- AMENAZAS
<p>D.9 Escaso nivel de escolaridad entre los pobladores de diferentes aldeas del municipio provocando una visión de desarrollo futuro.</p> <p>D.10 Desintegración de líderes comunitarios dentro de organizaciones debido a los asuntos personales de los integrantes y adecuada conformación.</p> <p>D.11 Desacuerdos dentro de los líderes comunitarios en las reuniones del COMUDE.</p>	<p>O.4 Vecinos dispuestos a participar en procesos de capacitación.</p> <p>O.6 Disponibilidad para coordinar proyectos de desarrollo con instituciones nacionales e internacionales.</p> <p>O.1 En las aldeas existen líderes comunitarios que se enfocan en gestionar el beneficio para las aldeas, siendo personas colaboradoras.</p> <p>O.6 Disponibilidad para coordinar proyectos de desarrollo con instituciones nacionales e internacionales.</p>
	<p>D.10 Desintegración de líderes comunitarios dentro de organizaciones debido a los asuntos personales de los integrantes y adecuada conformación.</p> <p>D.11 Desacuerdos dentro de los líderes comunitarios en las reuniones del COMUDE.</p>
	<p>A.1 Desinterés de líderes comunitarios.</p> <p>A.7 Perdida de liderazgo debido a falta líderes comunitarios capacitados.</p> <p>A.10 Los líderes comunitarios buscan intereses propios.</p> <p>A.1 Desinterés de líderes comunitarios.</p> <p>A.5 Inexistencia de un proceso de continuidad en el COMUDE, debido a que no le dan mayor participación de gestión.</p> <p>A.10 Los líderes comunitarios buscan intereses propios.</p>

3.2.1 Explicación de las vinculaciones

Para realizar este análisis, se ha utilizado la técnica del MINI MAX, el cual permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A. se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades).

3.2.2 Primera vinculación: Análisis Estratégico de Fortalezas con Oportunidades

Con estas fortalezas con que cuentan la institución se pretende aprovechar el recurso humano para poder brindar capacitaciones adecuadas a las organizaciones comunitarias de cada una de las diferentes aldeas que integran al municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez; para lograr a través de ellas el desarrollo comunitario.

Con el aprovechamiento de las fortalezas y la optimización de las oportunidades se pretende que conjuntamente con las aldeas se logre atacar al problema de una débil organización para el desarrollo comunitario. En el cual ayudará que los actores directos se involucren a la problemática identificada.

3.2.3 Segunda vinculación: Análisis Estratégico de Fortalezas con Amenazas

Se requiere el aprovechamiento del apoyo y respaldo por parte del Alcalde Municipal que responde a las necesidades de las aldeas, y que algunas de ellas cuentan con la participación de mujeres dentro el COCODE, tomando en cuenta en eliminar las amenazas lo cual con lleva el desinterés de la población hacia la organización de mujeres de las aldeas del municipio.

Uno de los obstáculos que siempre se ha dado y aún persiste, es el aumento de la exclusión de las mujeres en la toma de decisiones a nivel local, y los hombres no tomen en cuenta el proceso de desarrollo comunitario de las mujeres de las aldeas del

municipio. Por dicha razón se pretende que en las aldeas se lleven a cabo el fortalecimiento del liderazgo comunitario y la toma de decisiones a nivel local de los líderes y lideresas comunitarios, para mejorar la participación y organización comunitaria.

3.2.4 Tercera Vinculación: Análisis Estratégico de Debilidades con Oportunidades

Poca presencia de miembros de Concejo Municipal que trabajen en coordinación con la Directora de la DMP, la inexistencia de participación de las mujeres de las aldeas en reuniones para gestionar proyectos de desarrollo comunitario, en el cual indica la desintegración de líderes comunitarios dentro de organizaciones debido a los asuntos personales de los integrantes y adecuada conformación.

Tomando en cuenta con las diferentes oportunidades de que existen entidades públicas y privadas que trabajen en coordinación con la municipalidad y brindándoles atención a la organización para el desarrollo comunitario, en el cual se puede implementar programas, capacitaciones a las mujeres de las diferentes aldeas así romper los paradigmas y disminuir los altos índices de analfabetismo en las aldeas el cual nos facilitara el conocimiento y funciones en los lideres y Concejo Municipales.

3.2.5 Cuarta vinculación: Análisis Estratégico de debilidades con amenazas

Se pretende eliminar las debilidades que hacen que la organización para el desarrollo comunitario no pueda darse de una forma adecuada, tanto como la escasa participación de las mujeres en el proceso de desarrollo comunitario, el poco compromiso de los diferentes líderes comunitarios ha provocado el desinterés en el desarrollo de las aldeas y el escaso compromiso de los miembros del concejo municipal en el COMUDE.

En el cual estas debilidades, no es un impedimento para poder implementar programas, capacitaciones, talleres, proyectos sociales en donde se involucren a la población femenina capacitándolas con temas de liderazgo. Realizando espacios de convivencia interpersonales de esta manera aprovechar a disminuir las amenazas.

3.3 Operativización de las líneas de acción estratégica

Las líneas de acción son los puntos estratégicos que buscan moverse de la situación actual hacia una situación futura, alcanzando con ello resultados que viabilicen la sostenibilidad en el tiempo, ya que por medio del análisis y las vinculaciones en el MINI MAX donde se identificaron cinco líneas de acción con sus respectivas propuestas para brindar posibles soluciones a los problemas priorizados enfocado en el área de desarrollo comunitario.

A continuación se describen en la siguiente enumeración correspondiente:

- **Primera línea de acción: Fortalecimiento a la organización para el desarrollo comunitario en las aldeas del municipio de Santa Bárbara.**
- **Segunda línea de acción: Fortalecimiento del liderazgo comunitario y la toma de decisiones a nivel local de los líderes y lideresas comunitarios.** Para mejorar la participación y organización comunitaria.
- **Tercera Línea de acción: Implementación de instituciones públicas y privadas que trabajen en coordinación con la municipalidad para el desarrollo comunitario.**
- **Cuarta Línea de Acción: Fortalecimiento a la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo comunitario.**
- **Quinta Línea de Acción: Fortalecimiento al compromiso de los líderes comunitarios y miembros del concejo municipal en el COMUDE.**

3.4 Proyectos por líneas de acción

Cada una de las líneas de acción representa cinco propuestas de proyectos para la selección de intervención durante la práctica profesional supervisada II.

- **Fortalecimiento a la organización para el desarrollo comunitario en las aldeas del municipio de Santa Bárbara.**

3.4.1 Implementación de talleres sobre organización e involucramiento para el desarrollo comunitario.

3.4.2 Fortalecimiento en conocimientos al personal seleccionado para capacitar a los líderes comunitarios.

3.4.3 Construcción de capacidades a los COCODES Y COMUDE del municipio de Santa Bárbara.

3.4.4 Fortalecimiento en la coordinación municipal para que el apoyo continúe.

3.4.5 Fortalecimiento de capacidad para gestionar fondos económicos para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.

- **Fortalecimiento del liderazgo comunitario y la toma de decisiones a nivel local de los líderes y lideresas comunitarios.**

3.4.6 Fortalecimientos a los líderes comunitarios sobre temas de organización comunitaria.

3.4.7 Fortalecimiento a la capacidad de trabajo en equipo para llevar a cabo un desarrollo comunitario.

3.4.8 Fortalecimiento de liderazgo con enfoque de género para mejorar el desarrollo comunitario en las aldeas.

3.4.9 Capacitación sobre temas de divulgación de leyes y conocimientos a los líderes comunitarios.

3.4.10 Incentivar la participación de miembros de la comunidad para llevar a cabo un desarrollo participativo dentro de las aldeas.

- **Implementación de instituciones públicas y privadas que trabajen en coordinación con la municipalidad para el desarrollo comunitario.**

3.4.11 Organización de grupos comunitarios para llevar a cabo una adecuada comunicación en las aldeas del municipio.

3.4.12 Fortalecimiento a la formación de una estructura organizativa comunitaria.

3.4.13 Capacitación a líderes comunitarios sobre sus funciones y atribuciones dentro del COCODE.

3.4.14 Fortalecimiento a la responsabilidad e involucramiento a los miembros del concejo municipal en reuniones del COMUDE.

3.4.15 Implementar manual de funciones de los líderes comunitarios.

- **Fortalecimiento a la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo comunitario.**

3.4.16 Facilitación de acciones que permitan el involucramiento y participación de las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara Suchitepéquez, en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo comunitario.

3.4.17 Coordinación de actividades que benefician a las aldeas y capacitar a las mujeres que integran el COCODE para tomar decisiones.

3.4.18 Fortalecimiento en enfoques de género en los procesos de organización y participación local.

3.4.19 Creación de promover y gestionar grupos de mujeres organizadas para realizar diferentes actividades dentro y fuera del municipio.

3.4.20 Fortalecimiento en programas y capacitaciones educativos de beneficio a las mujeres de diferentes aldeas del municipio.

- **Fortalecimiento al compromiso de los líderes comunitarios y miembros del concejo municipal en el COMUDE.**

3.4.21 Involucramiento de líderes y lideresas, en proyectos de desarrollo comunitario.

3.4.22 Socialización y sensibilización de la participación a las autoridades municipales.

3.4.23 Fortalecimiento a los miembros del Concejo Municipal al compromiso de participar en reuniones con los líderes comunitarios.

3.4.24 Fortalecimiento en la comunicación entre líderes y autoridades municipales.

3.4.25 Capacitación a los miembros de Concejo Municipal en temas de participación, liderazgo, funciones que ellos deben manejar para un desarrollo comunitario.

3.5 Selección del Proyecto de Intervención

La selección del proyecto de intervención de la práctica profesional supervisada fue identificada mediante la acción estratégica, y la participación de miembros de COCODE´S, secretaria, auxiliares de la DMP y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) la cual se seleccionó la cuarta línea de acción de **Fortalecimiento a la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo comunitario del municipio de Santa Bárbara, para que puedan participar en los procesos de desarrollo de sus aldeas, a través de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM)** y del área de proyección desarrollo comunitario.

En fortalecimiento a espacios de involucramiento y participación de las mujeres en organización local de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez. El cual se llevó a cabo mediante una selección a través de la técnica “PROIN” que se

encuentra en el anexo (3), siendo estos que el proyecto sea de interés para la institución y miembros de la comunidad, y que contribuya a la solución del problema.

En la participación social se realiza a través del sistema político, incluyendo otras manifestaciones en donde tienen derecho a solicitar una consulta y a ser consultado sobre decisiones importantes ya que los ampara las leyes vigentes como lo son la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, desde la década de 1960 y bajo de la influencia la planificación del desarrollo la regionalización se convirtió en parte central de una estrategia de modernización del aparato público que se esperaba facilitar el desarrollo económico y social.

A partir de 1960 se identificó una etapa en la que el reordenamiento espacial y la regionalización aparecían como las ideas centrales para mejorar la eficiencia de la administración pública, tenían un interés compartido por la tecnocracia y las administraciones autoritarias, en el que la noción de participación social no ocupaba sino un puesto secundario y que el incremento del conflicto armado interno.

En la participación ciudadana y comunitaria fueron a favorecer y crear oportunidades para que tanto los ciudadanos individualmente considerados como los agrupados en organizaciones, intervengan directamente en la discusión y decisión de cuestiones que les interesan y afectan.

La participación comunitaria tiene como principio la actuación del municipio y de otras entidades locales. La obligación de los vecinos de participar en la comisión ciudadana municipal de auditoría social y en las consultas que se practiquen artículo 17 del Código Municipal.

La definición de organización comunitaria, profundiza más sobre un número determinado de personas que provee lo que necesita para satisfacer necesidades colectivas, significa que su finalidad; no es solamente alcanzar objetivos, también, evitar la duplicidad de esfuerzos a través del desarrollo de un trabajo sistemático y organizado para la satisfacción de necesidades de la población, de allí la importancia de la vida de

un trabajo en equipo. Haciendo énfasis en que el trabajar en equipo significa basarse en una distribución y aceptación adecuada de funciones, donde cada integrante; este totalmente convencido de trabajar por el logro de objetivos de beneficio colectivo, es decir; trabajar responsablemente, estando consientes del rol que cada persona juega dentro de la organización, teniendo en cuenta, que cada elemento (miembro) de dicho sistema organizativo es importante y que sin él la organización no funcionará a cabalidad.

3.5.1 Modelo lógico del proyecto

El modelo lógico es una metodología que tiene el poder de comunicar los objetivos de un proyecto clara y comprensiblemente en un solo marco o matriz. Su poder reside en que puede incorporar todas las necesidades y puntos de vista de los actores involucrados en el proyecto y su entorno. (stakeholders, citado por Hernández, 2009).

El marco lógico es una herramienta que resume las características principales de un proyecto, su utilidad radica en el hecho de que en este modelo permite resumir las características principales de un proyecto, desde el diseño e identificación, la ejecución y hasta la evaluación, enmarcando de manera más simple, potente y formal el esquema conceptual del proyecto (ver anexo 4).

3.6 Apuesta del proyecto de intervención

Para promover una mayor participación de grupos de mujeres con incidencia en el desarrollo comunitario es necesario que se contemplen las apuestas siguientes:

3.6.1 Apuesta Técnica

En esta técnica promoveremos la participación e involucramiento de grupos organizados de mujeres realizando estrategias para llevar a cabo el desarrollo comunitario, capacitando a las mujeres en sus funciones y derechos en la toma de decisiones en el desarrollo local.

El cual es necesario el apoyo de instituciones públicas y privadas para poder realizar el trabajo en equipo lo cual nos facilitara a organizar grupos de mujeres en las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

3.6.2 Apuesta Política

Tomando en cuenta la participación de líderes y lideresas de las aldeas del municipio y miembros del Concejo Municipal para obtener los resultados deseados al desarrollo comunitario y desarrollo local, a través de la DMP y OMM, en el cual las lideresas y COCODES cuentan con capacidades para llevar a cabo estrategias que beneficiaran a otros miembros del COCODE y mujeres, el cual vamos promoviendo el desarrollo del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Contando con la participación de instituciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para llevar a cabo el proceso de formación a cada miembro del COCODE y a grupos de mujeres organizadas.

3.6.3 Apuesta Utópica

Brindar un fortalecimiento de capacidades a mujeres para que formen parte de organizaciones de desarrollo comunitario del municipio de Santa Bárbara Suchitepéquez.

CAPITULO IV

4. PROYECTO DE INTERVENSION

A continuación se presenta el diseño del proyecto seleccionado para la intervención, el cual es la facilitación de acciones que permitan el involucramiento y participación de las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo comunitario.

4.1 Ficha técnica del proyecto

Proyecto:	Facilitación de acciones que permitan el involucramiento y participación de las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo comunitario.
Descripción del proyecto:	El proyecto de intervención permitirá que 40 mujeres se empoderen en temas de interés como lo es el desarrollo comunitario, y puedan ser gestoras de su propio desarrollo y puedan tomar decisiones.
Objetivo General:	Contribuir al fortalecimiento de organización local de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, para la adecuada ejecución de programas y proyectos de desarrollo comunitario.
Objetivo específico:	Facilitar acciones que permitan el involucramiento y participación de las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.
Resultados:	<ol style="list-style-type: none">1. Fortalecer la organización de grupos de mujeres del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.2. Diseñar un programa de capacitación para líderes de grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.3. Promover la participación de las mujeres en el sistema de COCODES del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Organización Responsable:	<p>“La Municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez.</p> <p>2ª y 3ª avenida, en la 2ª calle, frente al parque. Los teléfonos para contactar al personal de la municipalidad son el 78727616-17-18 y 19.</p> <p>Correo electrónico municipalidaddesantabarbarasuch.@hotmail.com</p>
Población beneficiaria:	<ul style="list-style-type: none"> • Directos: <p>40 mujeres lideresas Coordinadora de la oficina municipal de la mujer OMM. Miembros del Consejo Municipal Miembros del COCODE de 3 aldeas.</p> • Indirectos: <p>2,000 mujeres de 3 aldeas priorizadas Técnico de campo del Maga SEPREM Población</p>
Persona responsable de la ejecución:	<p>Myrna Edith Ordoñez Ruiz Trabajadora Social en Práctica Profesional Supervisada. Cel. 49027964 E-mail: myrnae456@yahoo.es persona enlace Erica de los Angeles Nájera Franco coordinadora OMM Cel 59733161 angeles2980@hotmail.com</p>
Periodo de la ejecución:	Julio a Noviembre 2014
Costo total:	Q 66, 045.00

4.2 Descripción general del proyecto

El presente proyecto consiste en una serie de actividades que tienen como objetivo específico el fortalecimiento a espacios de involucramiento y participación de las mujeres en organización local de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Para poder lograr el fortalecimiento a espacios de involucramiento y participación se pretende socializar el proyecto ante las autoridades municipales y comunitarias para

que se tenga el conocimiento del impacto que se pretende alcanzar, además de ello capacitar a las mujeres en sus funciones y derechos en la toma de decisiones en el desarrollo local con el apoyo de instituciones públicas y privadas.

Así también se pretende crear una interrelación y compromiso de parte de los actores para la implementación del proyecto para lograr realizar las diferentes actividades en el periodo estipulado.

4.3 Ámbitos en que se inserta el proyecto

Corresponde a los espacios donde el proyecto tiene incidencia y entre los cuales podemos mencionar:

4.3.1 Ámbito institucional

La municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez es una entidad autónoma que promueve el desarrollo del municipio, con acciones encaminadas a la prestación de servicios públicos, garantizando su adecuado funcionamiento, así como el fortalecimiento de la educación, la salud, la cultura, el deporte y la ejecución de proyectos y programas de desarrollo en beneficio de los habitantes, a través de una administración eficaz y eficiente de los recursos que posee.

Además ha venido realizando proyectos de infraestructura, así como proyectos y programas sociales, en lo que sobresale lo relacionado con educación y salud, lo cual beneficia al desarrollo integral del municipio.

4.3.2. Ámbito Cultural

En el contexto cultural se puede remarcar la escasa participación comunitaria de mujeres que se da a nivel municipal, debido al desconocimiento de la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, además de la imposición de la integración de las organizaciones comunitarias.

Para implementar adecuadamente el proyecto se deberá iniciar un cambio de paradigmas en las mujeres y hacerles ver el uso potencial que se puede dar a las

capacidades de cada una de ellas motivándolas a una participación activa en busca del desarrollo comunitario.

4.3.3. Ámbito Ambiental

El territorio de Santa Bárbara, Suchitepéquez está comprendido entre la cuenca del río Madre Vieja y el río Nahualate y además cuenta con 20 ríos que provocan inundaciones comunitarias, colapsos de puentes y destrucción de carreteras por las fuertes lluvias.

Por lo que el proyecto es necesario para que las organizaciones comunitarias se encuentren lo suficientemente capacitadas para poder enfrentar los fenómenos naturales y el impacto negativo que estos causan.

4.3.4 Ámbito Social y político

En lo referente social que resalta el escaso espacio de participación que se le da a las mujeres, sin embargo son las que más están presente en las asambleas comunitarias.

La voluntad política que tiene la municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez, en la intervención de la temática, es de suma importancia para trabajar con la participación de las mujeres, debido que se pretende buscar un mejor aprovechamiento de los recursos que dispone la municipalidad, y así poder proporcionar líneas de acción para atender a los grupos de mujeres y con esto poder contribuir a su desarrollo comunitario.

4.4 Alcances y Limites

Los límites de un proyecto se refieren a las delimitaciones o parámetros que establece el proyecto en sí, mientras que los alcances describen el resultado o producto que recibirán los beneficiarios.

4.4.1. Alcances

Se lograra trabajar con 40 mujeres de tres aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Se implementara directamente el proyecto con tres aldeas priorizadas.

Se lograra coordinar con 3 instituciones, externas a la municipalidad para la implementación del proyecto.

4.4.2 Limites

Se trabajará con un presupuesto reducido y ajustado para la implementación del proyecto.

Asimismo se espera que la participación de los grupos ya contemplados no se vea afectados por factores externos como el clima, medios de transporte y otros. Otro elemento importante radica en que la estudiante de la Universidad Rafael Landívar, coordina las acciones durante la implementación del proyecto.

4.5 Área en la que se inserta el proyecto

El proyecto se inserta en las actividades regidas por la Oficina Municipal de la Mujer, siendo esta el ente encargado de la planificación, relacionado a la elaboración de capacitaciones a los grupos de mujeres organizados así como la supervisión de programas y proyectos, atendiendo los intereses y necesidades de las aldeas. Por lo que a través de este espacio se busca formular esta propuesta.

4.6 Justificación del Proyecto

En la actualidad se puede observar que en la mayoría de las aldeas del país se encuentra la poca participación de las mujeres en procesos de desarrollo local. A raíz del análisis de las eventualidades que se han dado en el municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez es notoria la urgencia de que las organizaciones comunitarias cuenten con la participación de las mujeres.

Este proyecto está dirigido a capacitar a las mujeres para que participen en las organizaciones comunitarias con una adecuada intervención en lo que a gestión respecta. Así mismo se pretende que las mujeres se involucren en el desarrollo de sus aldeas y sepan actuar antes los eventos que se vayan presentando y puedan trabajar en equipo para el desarrollo del municipio.

Además el proyecto pretende fortalecer los espacios participación de las mujeres en las organizaciones comunitarias. La no ejecución del proyecto presenta la posibilidad de un estancamiento socioeconómico que evitara el progreso y desarrollo comunitario y municipal, por lo tanto es fundamental que el presente proyecto se ejecute exitosamente para que el desarrollo comunitario no se vea afectado.

4.7 Objetivos y Resultados

Objetivo general:

Contribuir al fortalecimiento de organización local de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, para la adecuada ejecución de programas y proyectos de desarrollo comunitario.

Objetivo específico:

Facilitar acciones que permitan el involucramiento y participación de las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Resultados:

1. Fortalecer la organización de grupos de mujeres del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.
2. Diseñar un programa de capacitación para líderes de grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.
3. Promover la participación de las mujeres en el sistema de COCODES del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

4.8 Población destinataria

- Directos:

40 mujeres lideresas
Coordinadora de la oficina municipal de la mujer OMM.
Miembros del Consejo Municipal
Miembros del COCODE de 3 aldeas.

- Indirectos:

2,000 mujeres de 3 aldeas priorizadas
Técnico de campo del Maga
SEPREM

4.9 Fases del Proyecto

4.9.1 FASE I: Preparación de la implementación del proyecto.

a) Objetivo: Coordinar actividades que se realizarán durante la ejecución del proyecto.

b) Actividades

- Socializar el proyecto con la persona enlace
- Socializar el proyecto con el Alcalde Municipal y líderes comunitarios
- Establecer acuerdos para dar seguimiento y ejecución del proyecto
- Dar acompañamiento técnico en la ejecución del proyecto.

4.9.2 FASE II: Fortalecimiento a la organización de grupos de mujeres del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

a) Objetivo: Fortalecer la organización de grupos de mujeres del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

b) Actividades:

- Realizar un taller para disertar el proceso de capacitación y formación en la organización de grupos de mujeres para una efectiva gestión del desarrollo comunitario.

- Gestionar el apoyo financiero con el Alcalde Municipal
- Coordinar el apoyo con la persona enlace.
- Establecer acuerdos para dar seguimiento y ejecución del proyecto.
- Elaboración de cronograma para ejecución de actividades establecidas.

4.9.3 FASE III: Diseño del programa de capacitación para líderes de grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

a) Objetivo: Diseñar el programa de capacitación para líderes de grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

b) Actividades:

- Realizar diagnóstico para determinar necesidades de formación y capacitación.
- Gestionar apoyo de capacitación a las mujeres de sus derechos y obligaciones con otras instituciones.
- Establecer contacto con instituciones para gestionar la colaboración de facilitadores que puedan impartir los talleres de formación y capacitación.
- Diseñar estrategia de convocatoria para los grupos de mujeres

4.9.4 FASE IV: Promoción a la participación de las mujeres en el sistema de COCODES del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

a) Objetivo: Promover la participación de las mujeres en el sistema de COCODES del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

b) Actividades:

- Elaborar material para uso en los talleres de capacitación.
- Ejecución de los talleres de formación y capacitación.
- Capacitar en la autoestima y empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones
- Evaluación de los talleres de formación y capacitación.
- Elaboración del informe final.

4.9. 5 FASE V: Elaboración del informe final de la práctica profesional supervisada.

a) Objetivo: Elaborar sistematización de experiencias del proyecto de intervención correspondiente a la Práctica Profesional Supervisada.

b) Actividades:

- Sistematización de experiencias
- Ordenar y preparar el informe
- Realizar correcciones correspondientes del informe
- Entrega del Informe final

4.9.6 FASE VI: Elaboración del plan de sostenibilidad

a) Objetivo: Elaborar un plan de sostenibilidad.

b) Actividades:

- Socializar el informe con persona enlace
- Establecimiento de acciones a seguir que permitan la ejecución a futuro de las actividades que se programen.
- Evaluación y análisis de los resultados
- Elaborar las conclusiones y recomendaciones del informe final.

Proyecto		Planeado En Proceso Realizado																						
Proyecto: Facilitación de acciones que permitan el involucramiento y participación de las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, en la ejecución de programas y proyectos de Desarrollo Comunitario.		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2,014																						
		Julio					Agosto				Septiembre					Octubre					Noviembre			
FASE-ACTIVIDAD	RESPONSABLES	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4
FASE II: Fortalecimiento a la organización de grupos de mujeres del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.																								
1. Realizar un taller para disertar el proceso de capacitación y formación en la organización de grupos de mujeres para una efectiva gestión del desarrollo comunitario.	Trabajadora Social Coordinación de la OMM y DMP Secretario municipal SEPREM																							
2. Gestionar el apoyo financiero con el Alcalde Municipal.																								
3. Coordinar el apoyo con la persona enlace.																								
4. Establecer acuerdos para dar seguimiento y ejecución del proyecto.	Trabajadora Social Coordinadora de la OMM y secretaria de la DMP Alcalde Municipal																							

Proyecto		Planeado En Proceso Realizado																						
Proyecto: Facilitación de acciones que permitan el involucramiento y participación de las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, en la ejecución de programas y proyectos de Desarrollo Comunitario.		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2,014																						
		Julio					Agosto				Septiembre					Octubre					Noviembre			
FASE-ACTIVIDAD	RESPONSABLES	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4
5. Elaboración de cronograma para ejecución de actividades establecidas.	Trabajadora Social Coordinadora OMM Facilitadores de talleres																							
FASE III: Diseño del programa de capacitación para líderes de grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.																								
1. Realizar diagnóstico para determinar necesidades de formación y capacitación.	Trabajadora Social Coordinadora de la OMM Líderes comunitarios																							
2. Gestionar apoyo de capacitación a las mujeres de sus derechos y obligaciones con otras instituciones.																								

Proyecto		Planeado En Proceso Realizado																							
Proyecto: Facilitación de acciones que permitan el involucramiento y participación de las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, en la ejecución de programas y proyectos de Desarrollo Comunitario.		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2,014																							
		Julio					Agosto				Septiembre					Octubre					Noviembre				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
FASE-ACTIVIDAD	RESPONSABLES																								
3. Establecer contacto con instituciones para gestionar la colaboración de facilitadores que puedan impartir los talleres de formación y capacitación.																									
4. Diseñar estrategia de convocatoria para los grupos de mujeres.																									
FASE IV: Promoción a la participación e las mujeres en el sistema de COCODE'S del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.	Trabajadora Social Secretario municipal Coordinadora de la OMM y secretaria de la DMP Facilitador de talleres																								
1. Elaborar material para uso en los talleres de capacitación.																									
2. Ejecución de los talleres de formación y capacitación.																									

Proyecto		Planeado En Proceso Realizado																							
Proyecto: Facilitación de acciones que permitan el involucramiento y participación de las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, en la ejecución de programas y proyectos de Desarrollo Comunitario.		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2,014																							
		Julio					Agosto				Septiembre					Octubre					Noviembre				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
FASE-ACTIVIDAD	RESPONSABLES																								
3. Capacitar en la autoestima y empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones.																									
4. Evaluación de los talleres de formación y capacitación.																									
5. Elaboración del informe final.																									
FASE V: Elaboración del informe final de la práctica profesional supervisada.																									
1. Sistematización de experiencias.	Trabajadora Social																								
2. Ordenar y preparar el informe.																									

Proyecto		Planeado En Proceso Realizado																						
Proyecto: Facilitación de acciones que permitan el involucramiento y participación de las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, en la ejecución de programas y proyectos de Desarrollo Comunitario.		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2,014																						
		Julio					Agosto				Septiembre					Octubre					Noviembre			
FASE-ACTIVIDAD	RESPONSABLES	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4
3. Realizar correcciones correspondientes del informe.																								
4. Entrega del informe final.																								
FASE VI: Elaboración del plan de sostenibilidad.	Trabajadora Social																							
1. Socializar el informe con persona enlace.																								
2. Establecimiento de acciones a seguir que permitan la ejecución a futuro de las actividades que se programen.																								
3. Evaluación y análisis de los resultados.																								
4. Elaborar las conclusiones y recomendaciones del informe final.																								

4.11 Entornos del proyecto

Se define como entorno a la descripción que se realiza sobre las condiciones a nivel interno de la institución en que se tendrá que ejecutar el proyecto y a nivel externo las condiciones de la institución en qué, se debe ejecutar el proyecto. En este caso los entornos son:

4.11.1 Interno:

El presente proyecto se ejecutara en un contexto donde el personal municipal está interesado en aportar su tiempo y esfuerzo para la realización de actividades que conlleva la implementación del proyecto. A nivel comunitario se cuenta con el apoyo de los grupos de mujeres para poder insertarse en las aldeas. La presencia de las lideresas comunitarias asido favorecedora para el proceso del proyecto, de igual forma se considera lograr el apoyo para la implementación del proyecto.

4.11.2 Externo

Es de suma importancia contar con los espacios e involucramiento de las mujeres en las organizaciones comunitarias para poder enfrentar los desafíos y retos actuales y futuros, para así poder atender las demandas de los habitantes de las aldeas, en cuanto al desarrollo local.

4.12 Funciones específicas en la ejecución del proyecto:

Se entiende como funciones específicas aquellas atribuciones que le son propias a quienes tendrán intervención dentro del proyecto y que sirven para complementar y perfeccionar las acciones que buscan realizar el buen desempeño del mismo.

4.12.1 Trabajadora Social

La trabajadora social se la encargada de:

- La coordinación general de la implementación del proyecto.
- Gestionará ante los entes pertinentes

- Estará su cargo la creación de enlaces con personas que brindaran el apoyo al proyecto.
- Encargará de negociar y la creación de alianzas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para la obtención de apoyo técnico y financiero.

4.12.2 Persona enlace

La coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer estará encargada de

- Brindar apoyo a la trabajadora social en la organización y plantación de la implementación del proyecto.
- Contratación de mobiliario y local para los talleres y capacitaciones.
- En conjunto con la trabajadora social se encargaran de procesar los datos que se obtengan al final de la implementación para darle más creatividad al proyecto.

4.12.3 Miembros de COCODE´S y lideresas de las aldeas

- Participar activamente durante la ejecución del proyecto.
- Asistir a la realización de capacitaciones
- Respetar las opiniones de los demás integrantes.

4.13 Coordinación y alianzas

Para la ejecución del proyecto, se realizaron coordinaciones y alianzas interinstitucionales tale como:

4.13.1 Internas

El proyecto contara con el apoyo directo de la municipalidad tanto en el aporte de recurso humano, técnico y financiero. Se coordinara con el encargado de la Oficina Municipal de la Mujer, y DMP a través de reuniones continuas, dependiendo de la planificación para el efecto, así mismo por medio de correo electrónico para hacerle llegar algún documento donde necesite revisarlo con anticipación a la reunión. Así

mismo se coordinara el material de apoyo para la ejecución del proyecto de intervención.

4.13.2 Externa

La coordinación con autoridades municipales será a través de la Trabajadora Social por medio de reuniones.

La oficina municipal del MAGA que ha mostrado interés en el desarrollo de las capacitaciones comunitarias respecto al desarrollo comunitario.

Con SEPTEM se ha gestionado para las capacitaciones a los grupos de mujeres de las aldeas asignadas.

También se gestionara apoyo técnico de FUNDAZUCAR para que estos brinden capacitaciones a los grupos de mujeres del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

4.14 Incidencia del proyecto

El presente proyecto pretende lograr el empoderamiento de parte de los actores comunitarios y autoridades municipales de las capacidades que integran el proceso de desarrollo comunitario. Este proyecto también pretende el rompimiento de paradigmas con respecto a los espacios e involucramiento de la participación de mujeres en organizaciones comunitarias y locales.

4.15 Implicaciones éticas o considerar

Tomando en cuenta el respeto a las costumbres y tradiciones de los habitantes, es de suma importancia para lograr una mayor apertura y atención a la ejecución del proyecto.

El respeto al reglamento de la Municipalidad, permitirá facilitar el proceso de desarrollo de la ejecución de la PPS I

Todas las actividades deben de desarrollarse de forma responsable porque es parte de la formación profesional del estudiante.

La estudiante deberá tomar en cuenta que todas sus actividades deberán estar entre los límites de los reglamentos internos existentes en la municipalidad donde se está ejecutando la PPS.

Tomar en cuenta la responsabilidad es una virtud social, que indica que para la implementación del proyecto es necesario que las personas que intervengan en la ejecución sean responsables de sus actividades y acciones

4.16 Posibles Conflictos

Tomando en cuenta que en cualquier proyecto o actividad que se realiza, siempre se podrán presentar conflictos de diferente magnitud, debido a esto todo profesional debe aplicar herramientas acordes al tipo de conflicto que se presente, para este proyecto.

A realizar los espacios e involucramiento de participación de mujer en las organizaciones requiere de tiempo así como de recursos que no siempre están disponibles, para ello es importante y necesario consultar los espacios de trabajo, tomando en cuenta que no debe afectar su horario de trabajo ya que la mayoría son amas de casa, también se debe aprovechar al máximo las reuniones establecidas para poder insertar alguna de las actividades relacionadas con el proyecto.

4.17 Recursos y presupuesto

4.17.1 Humanos

- Trabajadora Social
- Alcalde Municipal
- Consejo Municipal
- Facilitadores de capacitación y talleres
- Grupo de Mujeres
- Coordinadora de OMM
- Coordinadora de DMP
- Técnicos de campo de MAGA

- Técnicos de FUNDAZUCAR
- Técnicos de SEPREM

4.17.2 Recursos Técnicos

- Computadora
- Impresora
- Cámara Fotográfica
- Cañonera

4.17.3 Material

- Hojas de papel bond
- Fólderes
- Cuadernos
- Papel Construcción
- Pliegos de papel periódico
- Cartulinas
- Lapiceros
- Marcadores
- Masking tape
- Lápices
- Clips y engrapadora
- Tinta para impresora

4.17.4 Mobiliario

- Sala de reuniones
- Salón de capacitaciones
- Sillas
- Mesas

4.17.5 Costos administrativos

- Transporte
- Viáticos
- Alimentación Reuniones y Talleres

4.18 Monitoreo y Evaluación del proyecto

El monitoreo se realizara desde su implementación hasta la finalización del proyecto y la entrega del informe final.

Para monitorear y evaluar se crearan las guías adaptadas adecuadamente para verificar el cumplimiento de los objetivos y de las actividades. Para poder realizar este monitoreo se realizaran visitas, inserciones, entrevistas y giras comunitarias periódicamente para obtener el avance que se vaya dando en la implementación del proyecto. (ver anexo 7 y 8)

CAPITULO V

PRESENTACION DE RESULTADOS

El siguiente capítulo se escriben los resultados obtenidos durante la ejecución de la “Facilitación de acciones que permitan el involucramiento y participación de las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo comunitario”, debido a los inconvenientes que se presenta la distancia de un punto a otro, las aldeas se ven poco involucradas en los procesos de participación y desarrollo comunitario, así también para la municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez esta realidad representa un esfuerzo más para mejorar la cobertura de sus servicios, cada una de las fases trabajadas durante el proyecto de intervención profesional, se detallan a continuación:

Fase I Preparación de la implementación del proyecto

Objetivo de la fase:

Coordinar actividades que se realizaran durante la ejecución del proyecto.

Indicadores: A finales del mes de Julio del año 2014 a 40 mujeres líderes encargadas de liderar con los grupos de mujeres organizadas en el municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez por medio de la Oficina Municipal de la Mujer, han mejorado sus buenas prácticas sobre la organización local.

Resultados previstos:

- **Socializar el proyecto con la persona enlace**

Para este indicador se tiene un 100% de logro, se socializó el proyecto con la persona enlace, a través de una reunión, en la que se hizo la presentación del proyecto.

- **Socializar el proyecto con el Alcalde Municipal y líderes comunitarios.**

Para este indicador se tiene un 80 % de logro, se pudo presentar el plan de ejecución del proyecto al señor alcalde, algunos líderes comunitarios, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, secretaria de la DMP y personal de FUNDAZUCAR.

- **Establecer acuerdos para dar seguimiento y ejecución del proyecto.**

Este indicador se logró en un 70% de lo establecido, porque se hizo la convocatoria a los líderes de los grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

- **Dar acompañamiento técnico en la ejecución del proyecto.**

Para este indicador el logro es del 95% de lo esperado debido a que se contó con la asistencia de mujeres en el COMUDE, por motivo de horario impidió la asistencia del resto de personas por diferentes ocupaciones laborales y personales, tomando en cuenta el cambio de horario y fecha a la convocatoria girada de parte de la DMP.

Actividades desarrolladas durante la fase

En las dos primeras semanas del mes de julio se hizo el acercamiento para la coordinación de actividades con la persona enlace de la municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez donde el día 10 de julio 2014 se ha solicitado el espacio para socializar el proyecto con la persona enlace y personal de la DMP para poder desarrollar las actividades programadas de acuerdo al cronograma establecido.

Dar a conocer a nuestro proyecto y de que se trata para que la persona enlace tenga conocimientos de las actividades programadas.

Con el señor alcalde municipal y la participación de líderes comunitarios con el acompañamiento de la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, secretaria de la DMP y personal de FUNDAZUCAR, se tuvo una reunión en el despacho de la alcaldía para socializar el proyecto.

Durante estos 15 días del mes de julio 2014, se realizó la socialización de las actividades planteadas para la facilitación a la participación de las mujeres en sus aldeas tomando en cuenta la participación de apoyo que brinda la institución de FUNDAZUCAR, la representante de dicha institución indico que ellos trabajaban con grupos de mujeres, COCODES, y personal administrativo de las municipalidades donde las capacitaciones y programas eran adecuadas para sus formación académica y el desarrollo de sus aldeas. En el cual el Alcalde municipal manifestó que es de gran importancia el proyecto presentado, en el cual tanto a los grupos de mujeres como a los COCODES les sirve de mucho ya que no han recibido ninguna capacitación hasta el momento, también manifestaron los líderes comunitarios que por los pocos conocimientos que tienen tal vez tienen dificultades en las gestiones de proyectos en beneficio a sus aldeas, también en la poca participación comunitaria, lo cual ellos agradecen por llevar a cabo estas actividades en sus aldeas.

En esta actividad fueron convocadas los grupos de mujeres, a la casa de una lideresa en la aldea Santa Adelaida para establecer acuerdos, que permitan dar seguimiento a la ejecución del proyecto.

Se tomó en cuenta en estos 20 días del mes de julio 2014, se les invito a que los grupos de mujeres de las aldeas asignadas como el Esfuerzo, Santa Adelaida, 5 de Abril, las Ilusiones se involucraran en participar en la reunión del COMUDE que se llevaría a cabo el día jueves 31 de julio 2014, quienes manifestaron de que a los COCODES de las aldeas todavía no habían recibido las invitaciones y cuando ellas les preguntaban no tenían seguridad por lo me dijeron que les recordara tres días antes de la reunión para poder estar presentes a esta convocatoria.

Para el 31 de julio 2014, a las nueve de la mañana fueron convocados los grupos de mujeres a la reunión del COMUDE en el cual se contó con la asistencia de mujeres participativas en el COMUDE, ya que por motivo de horario impidió la asistencia del resto de personas por diferentes ocupaciones laborales y personales, tomando en cuenta el cambio de horario y fecha a la convocatoria girada de parte de la DMP.

Para esta actividad se giraron las invitaciones con dos días de anticipación de parte de los asistentes de la DMP por lo mismo que los líderes comunitarios manifestaron que es poco interés y responsabilidad tanto del personal de la DMP, así los líderes comunitarios para que esta actividad se lleve a cabo con todo previsto a los COCODES de las diferentes aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Al darse cuenta de la participación de mujeres líderes en la reunión del COMUDE ellos manifestaron que al pesar que las mujeres no forman parte en algunos COCODES.

Se percataron de la importancia de la participación de ellas dentro de sus aldeas, ya que de ellos nace hacer la invitaciones a que se involucren y formen parte en las funciones dentro del COCODE y en sus aldeas que son beneficios en el desarrollo comunitario, y que se hagan presentes en las próximas reuniones programadas del COMUDE. Los presidentes de los COCODES manifestaron, de que les piden una coordinación y responsabilidad a los asistentes de la DMP para que giren anticipadamente por lo menos 15 días para poder solicitar permiso en sus labores diarias y no volver a caer en este error donde no hubo mucha participación de los COCODES que faltaron de las otras aldeas del municipio, y que cuando se cambie la fecha no sea muy tarde para avisar, ya que ellos juegan un papel importante para el desarrollo de su comunidad, Además dar el ejemplo los miembros del Concejo Municipal en la participación del COMUDE.

Fase II Fortalecimiento a la organización de grupos de mujeres del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Objetivo de la fase:

Fortalecer la organización de grupos de mujeres del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez

Indicador: A finales del mes de agosto de 2014 se contara con la mejora de los procesos de participación de 40 lideresas.

Resultados previstos:

Los resultados previstos fueron los siguientes:

- **Realizar un taller para disertar el proceso de capacitación y formación en la organización de grupos de mujeres para una efectiva gestión del desarrollo comunitario.**

A este indicador se le asignó una valoración del 70%, ya que contó con la participación de las mujeres en el proceso de capacitación y formación en la organización de grupos de mujeres en gestión del desarrollo comunitario.

- **Gestionar el apoyo financiero con el Alcalde Municipal**

Se logró el 100% a lo establecido en el apoyo, tanto de la municipalidad como la de la persona para financiar el proyecto.

- **Coordinar el apoyo con la persona enlace**

Este indicador se logró en un 80%, se alcanzaron acuerdos para la ejecución del proyecto.

- **Establecer acuerdos para dar seguimiento y ejecución de actividades establecidas.**

Para este indicador se tiene un logro de 80% de participación de los convocados, fue un espacio concedido con mujeres y líderes comunitarios coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, secretaria de la DMP y capacitadora de FUNDAZUCAR.

Actividades desarrolladas durante la fase

El día 4 de agosto del año 2014 fueron convocados los grupos de mujeres y líderes comunitarios, donde llevaron el proceso de capacitación y formación en organizar a los grupos tanto en promover la formación de mujeres líderes para la participación en el desarrollo comunitario, en las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez el cual será mediante talleres de capacitación sobre derechos, deberes y obligaciones de las mujeres, participación comunitaria logrando conocimientos.

El día 6 de agosto del año 2014 se logró la participación de mujeres y líderes comunitarios en el proceso de formación de organización para que puedan romper el silencio que mantienen, en el cual ellas manifestaron que la base de participación es el conocimiento de la realidad en la que viven, como la organización comunitaria y social es el medio que nos permite promover cambios que mejoran nuestras condiciones y fortalecen nuestra posición política, ya que las acciones individuales no tienen suficiente alcance para dar a conocer las necesidades problemas que nos afectan.

La facilitadora manifestó que cuando se habla de organizaciones sociales, son diversas, persiguen diferentes objetivos, pero todos tienen en común la lucha en beneficio del desarrollo comunitario y social; esto es lo que permite a cada organización lo cual hacen posibles los grandes cambios sociales.

El día 11 de agosto del año 2014 se habló con el señor Alcalde y persona enlace en lo que apoyara la municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez, para llevar a cabo las actividades durante el proceso del proyecto, en el cual participaron el señor Alcalde, persona enlace, lo cual nos llevó horas de espera logramos el espacio en su despacho.

Logramos el apoyo financiero para dicha actividades tanto de la municipalidad como la de la persona enlace como es lo financiero al proyecto.

Durante los días 15 y 28 de este mes de agosto 2014 se ha mantenido el logro de que participen las mujeres tanto en las asambleas de sus aldeas como en la reunión del COMUDE y además ellas manifestaron que ahora son tomadas en cuenta en participar en las asambleas que realizan en sus comunidades.

El día 18 y 19 de agosto del año 2014 se convocó a los grupos de mujeres y líderes comunitarios para promover la participación en programas de los proyectos, tomando en cuenta se les invito a que los grupos de mujeres de las aldeas asignadas para el seguimiento y ejecución del proyecto a través de actividades que se realizaran en el proceso de practica supervisada, en el cual se ha logrado establecer acuerdos con mujeres líderes de las aldeas para su participación activa dentro de reuniones mensuales y asambleas que se llevarían a cabo en sus aldeas en donde tomaran sus propias decisiones en actuar y opinar para el desarrollo comunitario.

El cual manifestó que todas las mujeres formen parte en las asambleas realizadas en sus aldeas, y que ellas necesitan en formación académica en tanto a nuestros derechos y obligaciones que tenemos como mujer en la participación e involucramiento.

Se coordinó con la persona enlace, para lo cual se tuvo un espacio concedido después de la reunión del COMUDE que se llevó a cabo el 28 de agosto 2014, en el salón del segundo nivel de la DMP con mujeres y líderes comunitarios, coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, secretaria de la DMP y capacitadora de FUNDAZUCAR.

Fase III Diseño del programa de capacitación para líderes de grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Objetivo de la fase:

Diseñar el programa de capacitación para líderes de grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Indicador: A finales del mes de septiembre cada uno de los grupos organizados tenga su plan de trabajo en la toma de decisiones.

Resultados previstos:

Los resultados previstos fueron los siguientes:

- **Realizar diagnóstico para determinar necesidades de formación y capacitación.**

Este indicador se logró en un 85% a lo esperado, se contó con la participación de Instituciones, lideresas, líderes comunitarios, persona enlace para determinar las necesidades que tienen cada una para el desarrollo comunitario.

- **Gestionar apoyo de capacitación a las mujeres de sus derechos y obligaciones con otras instituciones.**

Se logró el 80% a lo establecido en el apoyo, de las Instituciones para que nos brinden capacitaciones a los grupos de mujeres y líderes comunitarios en su formación académica.

- **Establecer contacto con instituciones para gestionar la colaboración de facilitadores que puedan impartir los talleres de formación y capacitación.**

Este indicador se logró en un 80% de lo esperado debido a que se contó con la poca asistencia de Instituciones convocadas.

- **Diseñar estrategia de convocatoria para los grupos de mujeres**

Este indicador se logró en un 80% de la participación de los convocados, en el cual fue un espacio concedido con la persona enlace, personal de la DMP, ya que se alcanzaron estrategias para convocar a las reuniones y capacitaciones.

Actividades desarrolladas durante la fase:

El día 01 al 06 de septiembre 2014 fueron convocados los grupos de mujeres, líderes comunitarios, persona enlace, secretaria de la DMP e Instituciones, donde se llevó a cabo un espacio en el salón del segundo nivel que ocupa la Oficina Municipal de la Mujer, donde se realizó un diagnóstico participativo en donde opinaron las necesidades que tienen en formación y capacitaciones que necesitan.

Se logró que la participación de lideresas y líderes comunitarios se organizaran para obtener las capacitaciones necesarias, ellos manifestaron que son conocimientos que van aprendiendo y formándose para sus comunidades.

El día 18 de septiembre del año 2014, se coordinó con la persona enlace, secretaria de la DMP, Instituciones, en el cual se habló el apoyo que les brindaría para llevar a cabo las capacitaciones necesarias para los grupos de mujeres y líderes comunitarios, de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, lo cual nos llevó horas hablando con las dos Instituciones que se hicieron presente a nuestro llamado, logramos el apoyo de capacitación que necesitan tanto las lideresas, como los líderes comunitarios.

Se coordinó con MAGA, Ministerio de Desarrollo Social, FUNDAZUCAR, la semana del 22 al 26 de septiembre del año 2014, para la gestión de colaboración de facilitadores que impartirán los talleres de formación y capacitación a las lideresas y líderes comunitarios de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

En el cual se habló personalmente con el personal de cada Institución para lograr lo establecido, ya que nos llevó horas para conversar con cada uno de ellos también contamos con la colaboración del señor Alcalde para las actividades necesarias.

Se coordinó con persona enlace y personal de la DMP, en el cual fue un espacio concedido después de hora de trabajo que se realizó el día 29 de septiembre del año 2014 en la Oficina Municipal de la Mujer, donde se habló que estrategias podíamos utilizar para convocar a los líderes comunitarios y lideresas. A ellos no les funciona las convocatorias por motivo de que se las envían pero no realizan llamadas telefónicas para un recordatorio a la misma.

En el cual ellos sugirieron que se motivaran en decirlo en la Asamblea, reunión de COMUDE, una nota en forma de invitación y una llamada telefónica para el recordatorio.

FASE IV: Promoción a la participación de las mujeres en el sistema de COCODES del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Objetivo de la fase:

Promover la participación de las mujeres en el sistema de COCODES del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Resultados previstos:

- **Elaborar material para uso en los talleres de capacitación.**

Este indicador se logró en un 90% a lo esperado debido a que se contó con la participación de persona enlace, personal de la DMP, para determinar el material para uso en las capacitaciones.

- **Ejecución de los talleres de formación y capacitación.**

Se logró el 75% a lo establecido en la ejecución de los talleres debido a la poca asistencia de líderes comunitarios, e Instituciones convocadas.

- **Capacitar en la autoestima y empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones**

Este indicador se logró en un 95% ya que se desarrolló de una forma efectiva y se contó con la presencia de todas las personas que está contemplado para esta actividad.

- **Evaluación de los talleres de formación y capacitación.**

Se logró el 100% de lo esperado ya que se alcanzaron las metas de la evaluación de los talleres para su formación y capacitación necesaria con el apoyo de Instituciones.

Actividades desarrolladas durante la fase:

En la semana del 06 al 08 de octubre 2014, fueron convocadas Instituciones, persona de la DMP, persona enlace, donde se llevó a cabo en la Oficina Municipal de la Mujer

una reunión en el cual hablamos de los materiales que utilizaríamos en las capacitaciones establecidas, a las lideresas y líderes comunitarios.

El cual los recursos que tendríamos son los carteles, cañonera, computadora, fólder con hojas, fotocopias de los temas, dinámicas, para que la participación de ellos mantenga los conocimientos establecidos durante las capacitaciones.

En los días del 9 al 13 del mes de octubre 2014 se coordinó con las instituciones, persona enlace, lideresas y líderes comunitarios, donde se llevó una reunión en el salón del segundo nivel de la DMP en el cual se habló de las capacitaciones necesarias que tienen en la ejecución a las capacitaciones de formación, todos estaban reunidos se realizó un listado de capacitaciones necesarias los cuales quedaron establecidas y las instituciones comprometidas a realizarlas.

Las cuales son:

- La Participación comunitaria.
- Autoestima y empoderamiento de las mujeres.
- Funciones y atribuciones a los COCODES.
- Funciones del COCODE y el Marco Legal
- Insumos administrativos que manejan los COCODES
- Liderazgo y sus tipos.

Todo esto se realiza dentro de reuniones de COMUDE, y fechas establecidas cada 15 días para que participen todos los miembros del COCODE y las lideresas de las aldeas.

En el cual manifestaron los líderes comunitarios que son oportunidades que deben de tomarse en cuenta ya que son conocimientos necesarios para ellos, también tomar en cuenta la participación de las mujeres dentro de los COCODES, la participación de las mujeres en la organización comunitaria es entendida mas allá, de solo asistir y estar presente, en el cual se tiene y forma parte a través de sus intervenciones y participación

siendo esta un medio para la búsqueda del desarrollo integral de los habitantes de las aldeas.

La facilitadora manifestó para que la participación de la mujer se dé dentro de las organizaciones comunitarias es preciso tener presente la motivación de querer participar, y saber participar.

El día 14 de octubre de 2014 se llevó a cabo una capacitación sobre la participación comunitaria en donde se reunieron los líderes comunitarios, lideresas, en el salón de segundo nivel de la Oficina Municipal de Planificaciones (DMP), en el cual la facilitadora de FUNDAZUCAR participo en esta actividad, se logró la participación de 10 líderes comunitarios, 15 lideresas, el secretario de la municipalidad, el resto no asistieron por motivo de trabajo.

El día 25 de octubre de 2014 se llevó a cabo la capacitación sobre la autoestima y empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones, en donde participaron las lideresas, algunos líderes comunitarios, esta actividad se realizó en el salón de segundo nivel de la Oficina Municipal de Planificaciones (DMP), en el cual fue impartida por la facilitadora de FUNDAZUCAR, MIDES. En donde las lideresas tienen la intervención activa de personas adultas, tanto de hombres como de mujeres en el proceso de desarrollo, es de fundamental importancia, sin embargo con esta capacitación sobre el autoestima, la facilitadora de FUNDAZUCAR hablo que si bien la mujer participa activamente al interior del seno familiar, esto no es suficiente cuando se trata de plantear soluciones integrales a los problemas comunales.

Actualmente, en la mayoría de las comunidades las decisiones a nivel comunal son tomadas siempre por los varones, lo que significa que las demandas que plantean ante cualquier instancia, se dan solamente a partir de una visión masculina, por lo que muchas necesidades que son propias de las mujeres no son tomadas en cuenta en el momento de la planificación y ejecución. En lo cual con estas capacitaciones queremos cambiar que las mujeres participen en todas las actividades.

Una lideresa manifestó que esta situación se da no porque ellos así lo quieren, sino porque las mujeres se automarginan pensando que su participación no es importante. Es necesario tomar en cuenta esta capacitación que nos sirve finalidad de reflexionar sobre la importancia de la participación de las mujeres en la toma de decisiones a nivel comunal y conocer la visión que tienen para alcanzar el desarrollo.

El día 29 de octubre 2014 se coordinó con persona enlace, facilitadora de FUNDAZUCAR, el secretario de la municipalidad, el cual fue un espacio concedido después de hora de trabajo en la oficina del secretario municipal, donde se habló que metodologías utilizaríamos para evaluar los talleres de formación y capacitación, que fueron impartidos por la Institución de FUNDAZUCAR, durante las actividades establecidas, para verificar los conocimientos adquiridos.

Los cuáles serán unos ejercicios realizados por la señorita de FUNDAZUCAR, para poder evaluar sus capacidades de estos talleres, que son prácticos para sus conocimientos y ponerlos en práctica en sus aldeas. En donde se hizo la participación en forma grupal para que todos participaran en realizar los aprendizajes.

FASE V: Elaboración del informe final de la práctica profesional supervisada.

Objetivo: Elaborar sistematización de experiencias del proyecto de intervención correspondiente a la Práctica Profesional Supervisada.

Indicador: A finales del mes de octubre 2014 se ha organizado talleres a las mujeres o lideresas sobre gestión.

Actividades:

- Sistematización de experiencias

Durante el proceso de la práctica profesional que realice en la municipalidad de Santa Bárbara Suchitepéquez, fue una experiencia que manejamos con la persona enlace, y

lideresas, líderes comunitarios e instituciones que nos brindaron su apoyo para realizar las actividades planificadas en el documento. En donde nos enfocamos en lograr el desarrollo de las aldeas, es importante que también las mujeres se involucren en todo el proceso, es necesario que se capaciten, desarrollen habilidades y destrezas que les permita apoyar activamente a la familia y a la comunidad, tanto hombre como mujer están capacitados, para que la aldea tenga mejores oportunidades para lograr el desarrollo.

Una de las experiencias que nos llevamos con los grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara fue la situación de desinterés en las mujeres durante las reuniones del COMUDE, en lo que fuimos dándole poco a poco el cambio radicalmente con el inicio de la primera capacitación del Autoestima, donde las mujeres de las aldeas se dieron cuenta de lo importante que son dentro de las reuniones, asambleas que realizan en sus aldeas.

Lo cual fue la visión de desarrollo que tenían, la misma que fue detectada por los miembros del COCODE, algunas lideres mujeres tenían el poco conocimiento de lo hablado, en donde ellas estaban dispuestas a asumir algunas responsabilidades con el grupo que se refiriera a la organización de grupos en donde una manifestó que si los dirigentes no hacen nada para mejorar las condiciones de vida de sus afiliados ella les pondrá el ejemplo, algunos miembros de la directiva tienen muy poca las iniciativas para gestionar proyectos. Solicitar apoyo institucional, pensar en cómo desarrollar las aldeas. Por otro lado, las bases tampoco cumplen con sus obligaciones, particularmente con su asistencia y opinión en las asambleas, no controlan el buen funcionamiento de los miembros de la directiva y finalmente se acostumbran a ver pasivamente los problemas que se generan en la aldea.

Como lo explico la señorita de FUNDAZUCAR que el Autoestima:

En otras palabras, autoestima es quererse, valorarse a una misma con todos los defectos y cualidades que tiene, pensando y expresando lo que siente y superando problemas que afecten a un desarrollo personal. Lo que significa que las opiniones y

sugerencias de todas tienen importancia, por lo tanto sirven para apoyar al desarrollo del grupo y de la comunidad.

Autoestima, es la capacidad de una persona de desarrollar poder sobre sí misma, no en soledad o aislamiento, ni a través de los derechos sociales y políticos, sino haciendo uso de los medios materiales e inmateriales para sobreponerse a situaciones adversas y reducir la opresión de las distintas formas de poder sobre otros, poderes que son los que someten a las personas. (FDC – Ecuador, 2000).

Por otra parte, los obstáculos y limitaciones que encontraban para lograr lo que deseaban, se referían a la falta de desarrollo intelectual, que evitaba que las mujeres aprendan rápidamente las enseñanzas y tengan más iniciativas. Igualmente indicaban que uno de los obstáculos también se refería a la falta de recursos económicos para acceder a alguna capacitación, por ejemplo en oficios. Una parte de las participantes señalaba de la misma manera como obstáculo para lograr una mejor situación, la falta de interés y de voluntad para emprender cualquier actividad, así como la pasividad que se apoderaba de ellas.

En el caso de otros aspectos se manejan las percepciones de ambos géneros respecto a las actividades que desarrollan tanto hombres como mujeres fueron similares, lo que significa que ambos conocen y reconocen el tiempo que invierten en las diferentes actividades. Asimismo, la mayor parte de las actividades elaboradas en los trabajos de grupo, mostraba que las mismas eran completamente compartidas entre ambos géneros.

Sin embargo, durante la reflexión, con respecto a las limitantes que encontraban las mujeres para poder participar en actividades fuera de la familia, principalmente en el Grupo de Mujeres, se refería a la falta de interés de las propias mujeres.

Por otro lado, respecto a lo que estaban haciendo las lideresas, estudiante de trabajo social y persona enlace conjuntamente con la señorita de FUNDAZUCAR para lograr una mayor participación de las mujeres, como un grupo mencionaron que nunca habían analizado estos aspectos a nivel comunal, más al contrario, últimamente habían

decidido no aceptar más la asistencia de mujeres a las asambleas comunales, debido a que las mismas no aportaban en absoluto en las decisiones comunales. Ante esta situación los líderes comunitarios se comprometieron a analizar más profundamente este tema para que les den la participación a las mujeres en beneficio a sus aldeas, ya que se dieron cuenta de la importancia del papel que juega en las asambleas y en las directivas del COCODES.

FASE VI: Elaboración del plan de sostenibilidad

Objetivo: Elaborar un plan de sostenibilidad.

Desarrollar e implementar acciones que garanticen el debido seguimiento al proyecto ejecutado. El plan de sostenibilidad se realizará en coordinación y apoyo de los actores directos del proyecto y autoridades municipales.

Resultados previstos

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- Socializar el informe con persona enlace

Para este indicador se tiene un 100% de logro, se ha socializado con la persona enlace los resultados de las actividades que se han presentado a la ejecución del proyecto de “facilitación de acciones que permitan el involucramiento y participación de las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo comunitario.

- Establecimiento de acciones a seguir que permitan la ejecución a futuro de las actividades que se programen.

Para este indicador se tiene un 95% de logro de lo esperado, se ha permitido a darle seguimiento a las actividades programadas.

- Evaluación y análisis de los resultados

Este indicador se logró en un 100% de lo establecido, porque se evaluó y analizó los resultados del proyecto de intervención con la persona enlace, por medio de la ejecución de las actividades se analizaron los resultados obtenidos de la evaluación del proyecto.

Actividades desarrolladas durante la fase:

Elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto de intervención, para garantizar el seguimiento necesario para darle continuidad al proyecto.

Para elaborar el plan de seguimiento del proyecto fue necesario el apoyo y la participación de la facilitadora de FUNDAZUCAR, la persona enlace, líderes mujeres, líderes comunitarios, el señor Alcalde Municipal de la municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez a este indicador se le valoro con el 100% de su cumplimiento ya que se cumplió con cada uno de los objetivos previstos para la actividad.

Actividades desarrolladas durante la fase

Esta actividad fue realizada en una reunión que se coordinó con la persona enlace en la cual se socializaron el seguimiento a las capacitaciones y a la participación de las mujeres en el sistema de COCODES del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Todo esto se realizó en el salón del segundo nivel de la Dirección municipal de Planificación, en donde todos los participantes dieron sus opiniones y fueron tomada en cuenta en los conocimientos y los que tienen las necesidades a que sigan impartiendo estos clases de capacitaciones durante las reuniones del COMUDE, estas reuniones son a cada mes.

Además la señorita de FUNDAZUCAR manifestó que ella les daría seguimiento para que tengan los conocimientos necesario y que las mujeres también formen parte en los COCODES de cada aldea, ya que el conocimiento es una de las principales necesidades del ser humano, necesita actualizarse constantemente para conocer más acerca de los designios de la vida, por ello requiere organizarse y sobretodo capacitarse en distintos aspectos, esa necesidad permitió que el proceso de capacitaciones con miembros del COCODES haya sido un éxito,

Otro aspecto interesante que salió a relucir en el proceso de capacitaciones es que tanto dirigentes como delegados llegaron a establecer que una de las principales necesidades del COCODES es el aspecto administrativo, pues aunque exista un grupo coordinado que trata de responder a las demandas de sus afiliados, no logran cumplir a cabalidad sus funciones debido a sus otras atribuciones institucionales y esto ha ocasionado como consecuencia otras dificultades como la poca capacidad de gestión.

CAPITULO VI

ANALISIS DE RESULTADOS

Este capítulo destaca el análisis de resultados obtenidos en la ejecución del proyecto, el cual fue implementado en la municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez. Para ello se realizó un análisis basado en tres resultados obtenidos durante la ejecución de práctica profesional supervisada, con las tres ideas que se detallan a continuación:

1. Con el fortalecimiento de la organización de grupos de mujeres del municipio de Santa Bárbara Suchitepéquez, se logró una mayor participación en los procesos locales de desarrollo.

Lo primero para la organización de grupos de mujeres es generar el fortalecimiento de capacidades en promover la formación de mujeres líderes para la participación en el desarrollo comunitario, en donde ellas formaron grupos de mujeres para fortalecer sobre la importancia que ellas forman dentro el papel femenino y el aporte de las mismas dentro de las aldeas del municipio, no solo para gestionar proyectos sino en todo el proceso de desarrollo, en el cual hubo un 70% de participación de mujeres en el proceso de capacitación, formación, y organización de conocimientos, en temas importantes para el desarrollo y bienestar en las aldeas.

Así también el señor Alcalde Otto Orlando Nájera Franco autoridad municipal del municipio de Santa Bárbara, departamento de Suchitepéquez se involucró en el proceso para que las acciones planificadas generaran mayores resultados de conocimientos que aportaron el fortalecimiento a este proyecto.

“La participación es el proceso por medio del cual una comunidad organizada (...) participa en la planificación, ejecución, y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal para facilitar el proceso de descentralización”. (Ley General de Descentralización artículo 17)

“Las comunidades organizadas conforme a la Ley, tendrán facultad para realizar la auditoria social de los programas de descentralización que se ejecuten en sus respectivas localidades y en los que tengan participación directa, ya sea en el ámbito municipal, departamental, regional o nacional.” (Ley General de Descentralización artículo 19).

Cuando se habla de organización comunitaria se refiere al proceso por medio del cual las personas se agruparon para identificar problemas o metas comunes con el objetivo de alcanzar respuesta a sus propias necesidades movilizandolos recursos existentes y basándose en actitudes positivas, valores, patrones culturales y una buena conducta siendo esto fundamental dentro de la sociedad, en donde todas las personas participaron en la organización comunitaria con diferentes condiciones físicas, económicas y sociales, no importando el color de la piel ni la clase social a la que pertenezcan porque una característica propia de una organización es la realización del trabajo voluntario de forma colectiva o individual para el beneficio de las comunidades.

Generalmente las organizaciones se han considerado como instancias a pesar que la participación de las mujeres en movimientos y grupos sociales es algo cotidiano, desde los comités de escuelas, grupos religiosos, comités en las aldeas, cuando se involucran en organización, sus necesidades y demandas propias son tomadas en consideración se adaptan a la lógica masculina y forman parte del grupo que toman las decisiones.

“La participación social de las mujeres rurales en procesos organizativos se puede considerar como una alternativa que les permite mayor acceso a recursos y una mejor posición en sus aldeas (Aguirre, Carmona y Albert, 1993).”

2. El proyecto ejecutado ha permitido a las líderes de grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara Suchitepéquez, contar con los conocimientos, para que puedan ser tomadas en cuenta en las decisiones, relacionadas con los procesos de desarrollo local.

Durante este proceso del proyecto ejecutado nos ha permitido a que las líderes de grupos de mujeres se han ido involucrando poco a poco en la participación de las reuniones del COMUDE que realizan los últimos jueves de cada mes, en lo cual ellas han participado no solo en estar escuchando sino en opinar y hemos logrado a que sean tomadas en cuenta en los COCODES de cada aldea quedando como vocales, secretaria, además teniendo los conocimientos de los papeles que jugaran en ser miembros del COCODES, con el apoyo de la Institución FUNDAZUCAR, hemos logrado a que las mujeres van perdiendo el miedo poco a poco en la toma de decisiones.

La intervención activa de personas adultas, tanto de hombres como de mujeres en el proceso de desarrollo, es de fundamental importancia. Sin embargo, si bien la mujer participa activamente al interior del seno familiar, esto no es suficiente cuando se trata de plantear soluciones integrales a los problemas comunales. Actualmente, en la mayoría de las aldeas las decisiones a nivel comunal son tomadas siempre por los varones, lo que significa que las demandas que plantean ante cualquier instancia, se dan solamente a partir de una visión masculina, por lo que muchas necesidades que son propias de las mujeres no son tomadas en cuenta en el momento de la planificación y ejecución. Esta situación se da no porque ellos así lo quieren, sino porque las mujeres se automarginan pensando que su participación no es importante

“La Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Decreto 7-99: establece en su (artículo 23) “. Que el Gobierno promoverá mecanismos que garanticen la participación de las mujeres en todas aquellas instancias de representación paritaria a nivel nacional, regional o local, especialmente en los Consejos de Desarrollo y en comisiones establecidas por ley, temporal o permanente.

“La Oficina Municipal de la Mujer, estableciendo los criterios para el nombramiento de la mujer responsable de la misma y las funciones que tendrá (artículo 96 bis). Para este análisis, es importante mencionar que sólo dicha oficina tiene la responsabilidad de organizar a las mujeres para promover su participación en todos los niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo (artículo 96).”

3. Como seguimiento al proyecto ejecutado, se podrá buscar la participación de las mujeres en el sistema de COCODES del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

“El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinka y garífuna y no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo. Su objetivo es: “...organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada.” (Artículo 3).

El apoyo institucional, técnico y financiero tanto de la municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez como de FUNDAZUCAR, contribuyeron significativamente al logro de los objetivos del proyecto, el cual una vez ejecutado, ha fortalecido la participación de las mujeres en el sistema de la coordinación de COCODES y ha generado un alto nivel de conciencia para el análisis de sus problemas y de las soluciones a los mismos, así también se han visto comprometidos para propiciar iniciativas de desarrollo que respondan a las demandas y necesidades de sus aldeas.

La participación de la mujer en los COCODES, es muy importante, el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), es una instancia en donde se formulan propuestas de solución a las distintas problemáticas emanadas de los COCODES, otro objetivo del COMUDE es coordinar con las autoridades municipales la solución a las necesidades que pueden ser ejecutadas inmediatamente.

“El Artículo 43 del Reglamento de Ley de Consejos de Desarrollo establece que debe incluirse a las organizaciones de mujeres que tienen presencia en el municipio con un

mínimo de dos representantes, pudiendo además participar en el COMUDE en representación de entidades con presencia en el municipio, como representantes de entidades civiles o como representantes de los COCODE.”

Funciones de las mujeres en los COMUDES.

- Identificar y priorizar participativamente las necesidades de las mujeres de las comunidades y del municipio.
- Construir participativamente proyectos y planes de beneficio para las mujeres.
- Llevarlos al COMUDE para su negociación.

El rol de las mujeres en el Sistema de Consejos de Desarrollo, implica institucionalizar su participación para participar en el proceso de planificación del desarrollo, así como en la auditoría social, que es el seguimiento y la verificación del cumplimiento de la obra pública a nivel local, departamental, regional y nacional

El marco jurídico y político para la participación de las mujeres en el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural se sustenta en los siguientes instrumentos:

- La Constitución Política de la República de Guatemala.
- Convención sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (Participar en la formulación de las políticas gubernamentales y en la ejecución de éstas; participar en la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo en todos los niveles).
- Acuerdos de Paz (Acuerdo de Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática; Participación de la Mujer en el Fortalecimiento del Poder Civil; Acuerdo sobre Aspectos Socio Económicos y Situación Agraria)

La importancia de la incidencia en los mecanismos de participación del Sistema de Consejos de Desarrollo, está determinado por las propuestas que se lleven al sistema, las cuales deben ser producto del consenso en el seno de las propias organizaciones.

Esto será el primer respaldo en la negociación con los otros actores del sistema, la participación resultará efectiva, si se produce a lo largo del proceso de planificación de políticas públicas, de planes, programas y proyectos.

La participación comunitaria, a través de Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), representan el factor de intermediación entre el poder estatal y el poder de las aldeas de manera organizada y representada. Tienen como principal función, fomentar la participación de grupos minoritarios: así como la mediación en resolución de conflictos, consecución de soluciones a problemas de carácter colectivo entre la población, la población y el Estado; así como la defensa y representación de intereses de la población. Para ello hace uso de toda una estructura circular de organización comunitaria, lo que les permite la participación decisiva y activa de los que componen la autoridad, basados en el derecho consuetudinario. En esta instancia se realiza un proceso de consulta, participación, consenso, toma de decisiones y acciones para fines de alcanzar los objetivos que plantea el movimiento.

La estructura de funcionamiento es circular, lo que garantiza que la toma de decisiones sea consultada con los diferentes actores de las comunidades. Las autoridades de las aldeas tienen reuniones semanalmente para presentar y dialogar sobre las urgencias de las aldeas y la población en general. Todo esto se hace desde los valores, la construcción de solidaridad y de corresponsabilidad social, generando un clima de confianza y satisfacción a través de instrumentos de control.

El costo o inversión para el desarrollo de la experiencia es mínima; funciona a través del servicio social que prestan las autoridades locales a las aldeas para el mantenimiento de este sistema de participación e incidencia en los procesos y espacios de toma de decisiones.

Además de ello lograron un primer acercamiento con los COCODES ya que en la mayoría de las comunidades existía cierto rechazo a ellas, por la misma tendencia de discriminación y exclusión, sin embargo al principio fue un tanto difícil, pero conforme la intervención de las líderes comunitarios, ellos también lograron entender que la mujer también tiene propuestas que vendrían a beneficiar a toda una comunidad, y que por lo tanto se deberían tomar en cuenta, por lo que ellos se comprometieron a compartir conocimiento acerca del funcionamiento de un COCODE con las líderes de grupos de mujeres de las aldeas, así como de la mayoría de información otorgada para ellos por parte del alcalde municipal.

Dentro de las experiencias adquiridas durante la práctica profesional supervisada II se puede mencionar que aún falta mucho por hacer, aunque de alguna manera se logró motivar cierto interés dentro de las líderes mujeres de las aldeas con quienes se trabajó, nada más fue una pequeña parte del que hacer para mejorar el estilo de vida que se tiene, por lo que es un gran reto para las mujeres el replicar la información obtenida dentro de todas estas actividades, motivar a otras de la importancia de la participación en actividades realizadas por diferentes organizaciones para lograr un crecimiento personal y aportar desde nuestro propio saber, propuestas que conlleven a mejorar la calidad de vida de los integrantes de cualquier comunidad.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que se presentan, están basadas en ideas generadoras del impacto logrado con la ejecución del proyecto de intervención profesional.

1. Con el Fortalecimiento de la organización de grupos de mujeres del municipio de Santa Bárbara Suchitepéquez, se espera una mayor participación en los procesos locales de desarrollo.

- Las acciones realizadas y el acompañamiento técnico favorecen que los grupos de mujeres se involucraran en acciones en beneficio de sus aldeas.
- Los grupos de mujeres que se capacitan obtienen un mejor desempeño en sus aldeas, por lo que están en la capacidad de realizar gestiones en beneficio de sus familias y comunidad.
- Los grupos de mujeres organizadas son agentes de cambio en sus aldeas, porque están en la capacidad de liderar procesos de cambio dentro de las mismas.
- Las líderes de los grupos de mujeres se involucraron a las reuniones del COMUDE y participan activamente en la toma de decisiones constantemente en todas las reuniones.
- Se logró la participación de grupos de mujeres organizados en las actividades de nuestras aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez

2. El proyecto ejecutado ha permitido a las líderes de grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara Suchitepéquez, contar con los conocimientos, para que puedan ser tomadas en cuenta en las decisiones, relacionadas con los procesos de desarrollo local.

- Implementar un plan de formación y capacitación ha fortalecido el liderazgo de las mujeres organizadas, esto ha contribuido a mejorar la participación y al mismo tiempo involucrarse en la toma de decisiones para mejorar el desarrollo comunitario.
- Durante el proceso de formación y capacitación las mujeres organizadas, han adquirido conocimientos que les permite hacer uso de los mismos para la toma de decisiones.
- Tomar en cuenta la participación de las mujeres dentro de los COCODE ya que la participación de las mujeres en la organización comunitaria es entendida más allá, de solo asistir y estar presente, en el cual se tiene y forma parte a través de sus intervenciones y participación, siendo esta un medio para la búsqueda del desarrollo integral de los habitantes.
- Lideresas capacitadas en la formación de conocimientos basados en los procesos de desarrollo local y sus funcionamientos dentro de sus aldeas.

3. Como seguimiento al proyecto ejecutado, se podrá buscar la participación de las mujeres en el sistema de COCODE'S del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

- El progreso y desarrollo de las comunidades, depende de la participación comunitaria, mediante el involucramiento en la toma de decisiones para el desarrollo comunitario, con la priorización, gestión y ejecución de proyectos.
- En la intervención social a través del proceso de la Práctica Profesional Supervisada, ha permitido el empoderamiento de las mujeres, mejorando su nivel de participación mismo que ha contribuido al desarrollo integral de sus comunidades.
- Se logró la participación de las mujeres en los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), y durante el proceso del proyecto ejecutado permitió que las líderes de grupos de mujeres se involucren en las reuniones del COMUDE. Esto contribuye a que las familias dejen el asistencialismo y se conviertan en agentes de cambio siendo gestoras de su propio desarrollo.

RECOMENDACIONES

1. Con el Fortalecimiento de la organización de grupos de mujeres del municipio de Santa Bárbara Suchitepéquez, se espera una mayor participación en los procesos locales de desarrollo.

- Es indispensable que la Municipalidad de Santa Bárbara Suchitepéquez, de seguimiento a los procesos de formación y capacitación a las mujeres con el objetivo de que este proceso sea constante y permanente de aprendizaje para ellas.
- Que las mujeres continúen en el proceso de formación y se integren a los COCODES, para que puedan tomar sus propias decisiones en beneficio de sus familias y por ende de sus comunidades.
- Que las mujeres continúen organizadas en sus comunidades, ya que si están organizadas se les hace más fácil poder identificar problemas o situaciones que les afectan, así mismo se les hará más fácil la gestión de recursos o insumos para dar solución al problema identificado.
- Que las mujeres continúen en el proceso de formación y se integren a los COCODE´S, para que puedan tomar sus propias decisiones en beneficio de sus familias y por ende de sus comunidades.
- Que la participación de grupos de mujeres organizadas se mantengan motivadas.

2. El proyecto ejecutado ha permitido a las líderes de grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara Suchitepéquez, contar con los conocimientos, para que puedan ser tomadas en cuenta en las decisiones, relacionadas con los procesos de desarrollo local.

- Es necesario que se le dé seguimiento a todas las actividades planificadas por la estudiante ya que permitirá que las mujeres continúen organizadas.
- Que los grupos de mujeres desarrollen sus conocimientos adquiridos durante las capacitaciones y les den uso en sus aldeas.
- Que mantengan la participación dentro de los COCODE´S y que tomen uso de la palabra en las asambleas.
- Durante largo tiempo y arduamente se han implementado mecanismos que van en busca de la participación y desarrollo local, en el sistema de COCODE´S, en el cual nos ha generado mayor participación, en los diversos ámbitos sociales en sus aldeas.

3. Como seguimiento al proyecto ejecutado, se podrá buscar la participación de las mujeres en el sistema de COCODE'S del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

- El fortalecimiento del liderazgo comunitario contribuye a mejorar la participación de las mujeres e involucrarse en la toma de decisiones municipales para mejorar el desarrollo.
- Que el tiempo de la práctica profesional supervisada nos ha permitido el empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones en el desarrollo local y de sus aldeas.
- Con el fin de ampliar los niveles de participación de las mujeres en los Consejos Comunitarios de Desarrollo y empoderamiento social, así como también la factibilidad de las intervenciones implementadas durante la ejecución del mismo, desde el punto técnico, económico y social, tanto de la municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez y con el apoyo de las instituciones FUNDAZUCAR y SEPREM.
- Con el fin de mantener activa la participación de las mujeres en las reuniones del COMUDE y en los procesos de proyectos para beneficio de sus aldeas.
- Es necesario tomar en cuenta que el reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo en su artículo 45 establece que en ejercicio de la autonomía municipal, y conforme a la Ley corresponde a la Corporación Municipal apoyar a los Consejos de Desarrollo de su municipio, tanto en el nivel municipal como en el comunitario.

- Es importante que la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez mantengan la comunicación con los grupos de mujeres y los líderes comunitarios para que les pueda brindar de forma adecuada el apoyo, la asesoría y el acompañamiento que se les ha solicitado por los COCODE´S y el COMUDE.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

El Plan de Sostenibilidad permite dar seguimiento a las recomendaciones planteadas por la estudiante, haciéndolas operativas. Es la Municipalidad de Santa Bárbara Suchitepéquez, quien deberá dar seguimiento para el empoderamiento de las Mujeres.

El Plan de Sostenibilidad se elaboró con el apoyo de los grupos de mujeres organizadas, ya que son ellas las que se beneficiaran con la ejecución del presente Plan de Sostenibilidad, ya que podrán obtener conocimientos que les permitirán mejorar la participación comunitaria, para la toma de decisiones.

Justificación:

El Plan de sostenibilidad es una herramienta, por medio de la cual se pretende dar seguimiento a las acciones establecidas por medio de la ejecución de dicho proyecto, con el objetivo de continuar fortaleciendo y promoviendo la participación de las mujeres en el sistema de COCODES del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, tanto en lideresas de las aldeas, líderes comunitarios como en los miembros de los COCODES y el COMUDE y vecinas de las tres aldeas con las cuales se trabajó durante la ejecución del proyecto.

La realización del presente plan tiene la finalidad de dar seguimiento al proyecto, ejecutado recientemente en el municipio de Santa Bárbara. Con la finalidad de poder fortalecer cada una de las acciones ejecutadas y continuar con el proceso de fortalecimiento de capacidades a las líderes de grupos de mujeres, miembros de los COCODES, y vecinas de las comunidades que fueron participes del desarrollo del proyecto.

Las autoridades Municipales en conjunto con la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, serán las encargadas de velar por que se cumpla con el plan de sostenibilidad y se le dé el seguimiento adecuado al proceso de fortalecimiento de capacidades.

Objetivo General

Aportar de manera intelectual creativa y fortalecedora la participación de las mujeres en el sistema de COCODES del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, a través de fortalecimiento a las 40 mujeres lideresas de las tres aldeas y miembros del COCODES que conforman las aldeas del municipio de Santa Bárbara. Suchitepéquez.

Objetivos específicos:

Garantizar procesos de participación de emprendimiento creatividad, don de palabra y liderazgo dentro los grupos de mujeres los cuales se encuentran las 40 lideresas de las tres aldeas del municipio de Santa Bárbara, del departamento de Suchitepéquez.

Resultados esperados:

Analizado los temas a las lideresas de grupos de mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.

Comunicación activa con las autoridades municipales y con las lideresas de grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, y la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer de la municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Garantizar el seguimiento preciso y necesario a los procesos de capacitación y fortalecimiento de las líderes de grupos de mujeres y miembros de los COCODES.

Actividad	Indicadores	Fecha	Responsable
<p>Resultado 1:</p> <p>Analizado los temas a las lideresas de grupos de mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocar a los grupos de mujeres para analizar las necesidades de capacitación. • Desarrollar un plan de Capacitación. 	<p>El 100% de las lideresas de grupos de mujeres que han sido convocadas han participado en la reunión de los temas para su desarrollo comunitario.</p> <p>Desarrollado el plan de capacitaciones a los grupos de mujeres y miembros del COCODE.</p>	<p>02 al 09 de Enero 2015</p> <p>12 al 23 de Enero 2015</p>	<p>Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer. FUNDAZUCAR</p> <p>Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer. Lideresas de grupos de Mujeres. Alcalde Municipal.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Realizar gestiones interinstitucionales para coordinar facilitadores. 	<p>Realizadas las gestiones para los facilitadores de las capacitaciones.</p>	<p>26 de Enero al 06 de Febrero de 2015</p>	<p>Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer FUNDAZUCAR, SOSEP SEPREM</p>
<p>Resultado 2</p> <p>Comunicación activa con las autoridades municipales y con las lideresas de grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, y la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer de la municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez.</p>	<p>Se ha logrado en mantener la comunicación activa con las autoridades municipales y con las lideresas de grupos de mujeres.</p>	<p>09 al 27 de Febrero 2015</p>	<p>Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer FUNDAZUCAR SOSEP SEPREM Lideresa</p>
<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecución de los talleres de formación y capacitación para líderes de grupos 	<p>La municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez proporciona a los</p>	<p>01 al 31 de Marzo de 2015.</p>	<p>Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, FUNDAZUCAR,</p>

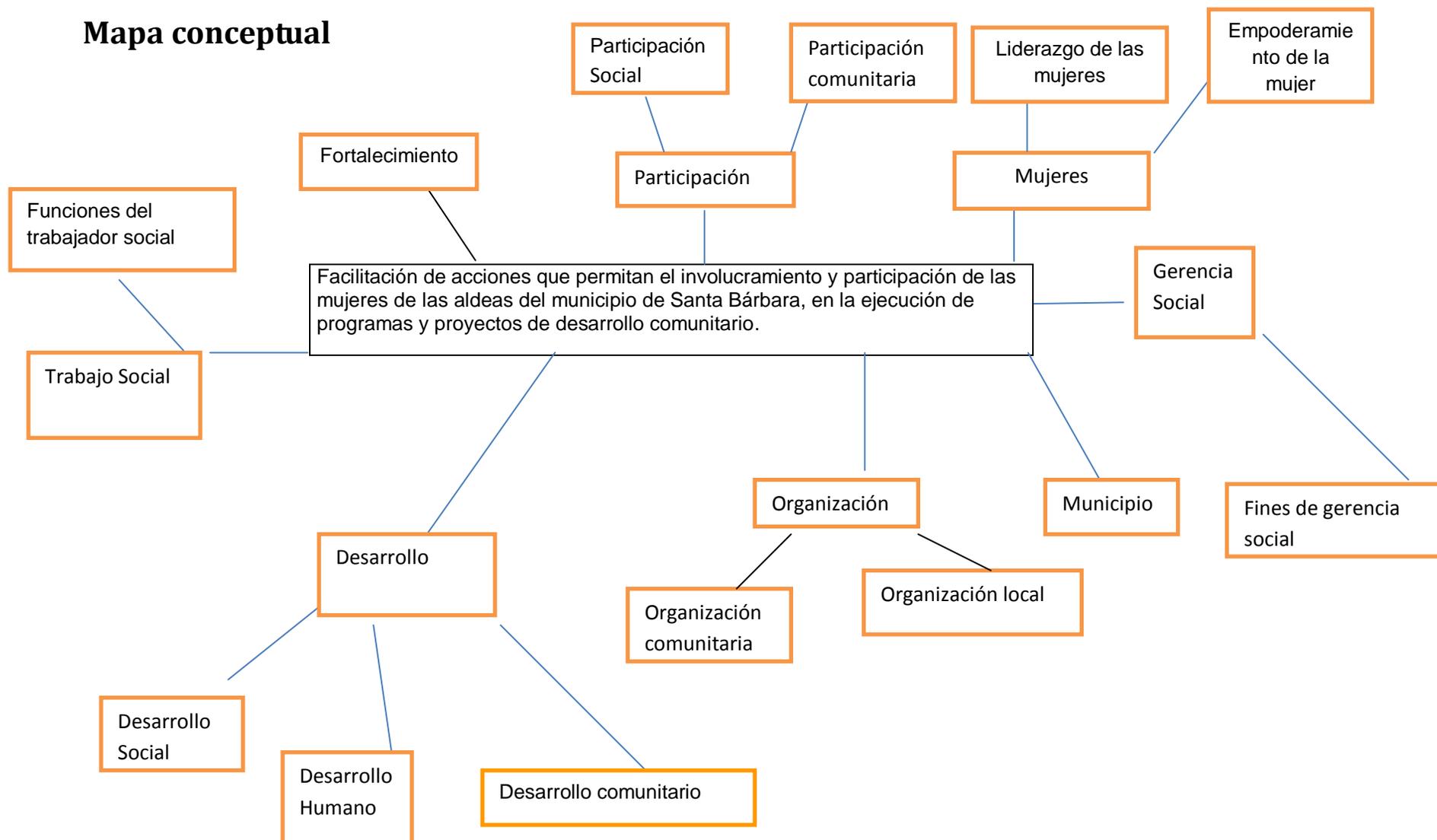
organizados.	líderes de grupos organizados y líderes comunitarios a la ejecución de los talleres de formación y capacitación necesaria.		SEPREM SOSEP y Autoridades Municipales.
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación de las mujeres de los grupos organizados en los procesos de formación y capacitación. 	Mantener la participación activa de las mujeres de los grupos organizados en los procesos de formación en sus aldeas.	01 al 30 de abril de 2015	Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer Alcalde Municipal FUNDAZUCAR, SOSEP
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar capacidades en las mujeres de grupos organizados. 	Mujeres de grupos organizados de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez	01 al 29 de mayo de 2015	Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer Autoridades Municipales SEPREM

<ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento de las mujeres en los temas de Desarrollo Comunitario. 	<p>capacitados para el desarrollo comunitario de sus aldeas.</p> <p>Las lideresas de grupos de mujeres han tomado el empoderamiento de toma de decisiones en temas de desarrollo comunitario, dentro de sus aldeas.</p>	<p>01 al 30 de junio de 2015</p>	<p>Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer Autoridades Municipales SEPREM, FUNDAZUCAR</p>
<p>Resultado 3</p> <p>Garantizar el seguimiento preciso y necesario a los procesos de capacitación y fortalecimiento de las líderes de grupos de mujeres y miembros de los COCODES.</p> <p>Seguimiento a todas las actividades planificadas.</p>	<p>El 100% de las líderes de grupos de mujeres y miembros de los COCODES de las 16 aldeas se involucran y participan activamente en el proceso de aprendizaje y fortalecimiento de</p>	<p>01 al 31 de julio de 2015</p>	<p>Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer Autoridades Municipales FUNDAZUCAR</p>

<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del liderazgo comunitario para mejorar la participación de las mujeres e involucrarse en la toma de decisiones municipales para mejorar el desarrollo. Propiciar la participación de las mujeres de grupos organizados en los diferentes espacios de la sociedad. 	<p>capacidades.</p> <p>SEPREM de Mazatenango, Suchitepéquez y FUNDAZUCAR apoya el proceso de capacitación a la participación de las mujeres en toma de decisiones municipales para mejorar el desarrollo en sus aldeas.</p> <p>Creado los espacios a los grupos de mujeres organizados dentro y fuera de sus aldeas.</p>	<p>01 de agosto al 30 de noviembre 2015</p> <p>01 de diciembre de 2015</p>	<p>Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer Autoridades Municipales SEPREM, SEPREM, SOSEP Alcalde Municipal</p> <p>Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer Autoridades Municipales</p>
--	--	--	---

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO

Mapa conceptual



MARCO TEÓRICO

El marco teórico conceptual se construye de manera discursiva, y en el se definen los significados de las categorías que determinan los fundamentos conceptuales del proyecto de intervención dentro de la Práctica Profesional Supervisada. (Arenales, O. Guía de práctica profesional supervisada. 2014: 69).

Trabajo social:

Es una forma de acción social que se expresa por medio de varias actividades y se apropia de los conocimientos producidos por las diversas ciencias, así mismo se apoya en una metodología científica. Se identifica una parte importante de trabajo social la cual se desligó de su quehacer profesional y tradicional y opta por un trabajo social moderno, con criterios claros sobre el cual debe ser el objetivo y el sujeto de la acción social.

También el trabajo social es un servicio profesional basado en el conocimiento científico y la destreza en las relaciones humanas, debido a que ayuda a las personas ya sea individual o grupalmente a obtener satisfacción social, y personal así como independencia.

Ander, Egg. (1990) Narra que el Trabajo Social es el Modo de Acción Social que supera la Asistencia y el Servicio Social, el trabajador social identificado como servicio social en su primera concepción, era realizar su labor practicando la caridad y beneficio bajo el mando de donadores de recursos. Las cuales se creían ser la mayor necesidad de la población. Papel tradicional que aún se practica en algunas instituciones del gobierno y de tipo social, sin cambio alguno en el nuevo milenio. Y que es la causa del conformismo y el paternalismo creada en las mismas, con carencia de decisiones ampliando el centralismo hacia los que gobiernan, o los que envían las ayudas.

Funciones de Trabajo Social:

El trabajo social tiene funciones específicas o propias, que ayudan en el quehacer profesional:

- Promover y estimular la organización social de acuerdo a la realidad social y que los afectados logren resolver sus problemas y satisfacer sus necesidades por su propio esfuerzo y cooperación.
- Promocionar la coordinación entre sectores afectados e instituciones estatales o privadas, para lograr el máximo aprovechamiento de recursos humanos.
- Interpretar críticamente la realidad nacional, con el objetivo de contribuir al proceso de transformación social del país.

Gerencia Social:

Se define como el proceso específico de dirección, conducción, administración y orientación de las distintas organizaciones sociales públicas o no, que tienen como misión la definición de las líneas generales de la estrategia de desarrollo social, así como la formulación, implementación y evaluación continua de la política social. (Arenales Otto gerencia I Cuaderno de trabajo)

Así mismo la gerencia social se puede visualizar como una serie de condiciones propicias para reforzar el trabajo a nivel individual y colectivo, tomando en cuenta la técnica de la negociación, para generar programas alternativos cuando existen problemas o fracasan las acciones ya programadas. Es una estrategia capaz de movilizar el trabajo en equipo desde una visión compartida. El gerente social permite el abordaje de las realidades sociales. Tomando en cuenta la capacidad de gestión social.

El gerente social, es una persona innovadora, creativa, flexible, capaz de enfrentarse a situaciones inciertas y complejas, por lo tanto el gerente social debe dirigir, más que administrar y orientar más que controlar.

Dentro de los fines de la gerencia social están la reducción de la desigualdad, de la pobreza, el fortalecimiento de estados democráticos y la ciudadanía. Para alcanzar

estos fines la gerencia social favorece una gestión enfocada en los resultados, cuyos criterios guía serán la equidad, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad.

Fortalecimiento:

Es muy importante, ya que es en donde la comunidad tiene la facilidad de propiciar su propio desarrollo, por lo que se vive en un país en donde la pobreza crece cada día, y si no se cuenta con comunidad bien fortalecida difícilmente se puede lograr un desarrollo comunitario orientado a mejorar el nivel de la población. Es por eso que es necesario la disponibilidad del grupo de mujeres para que sean fortalecidas en su organización, ya que como mujeres reconocen que es necesario tener espacios de participación para poder intervenir en el desarrollo de su aldea y que mejor a nivel local, municipal.

Desarrollo:

Es el proceso de mejorar la calidad de vida, que entraña el cambio progresivo de la condición socioeconómica y política, la calidad de vida mediante cambios que derivan en una mayor productividad y más elevados niveles de vida, una mayor participación política y el acceso a bienes y servicios básicos.

En el desarrollo, la comunicación juega un papel muy importante, debido a que permite a los planificadores consultar con la población, para tener en cuenta sus necesidades, actitudes y conocimientos tradicionales, así mismo crea un clima de identificación y participación para poner en práctica sus decisiones.

Tomando en cuenta que el desarrollo es uno de los objetivos del trabajo social, debido a que este es promotor de la resolución de problemas del ser humano, el trabajo social, tiene diferentes formas de intervención social, para atender problemas, a nivel individual, grupal, y comunitario. Siendo también el trabajo social de manera general una modalidad operativa de actuación, para lo cual realiza una serie de actividades destinadas específicamente a resolver problemas, y satisfacer necesidades.

Desarrollo Humano:

Constituye una amplia perspectiva para juzgar los cambios que ocurren en la sociedad. Implica el mejoramiento de las capacidades humanas, para adquirir conocimientos y destrezas, el desarrollo humano se refiere a la posibilidad que las personas se vean libres de la pobreza, el hambre, de la discriminación, del temor, y de la injusticia. En las comunidades debe existir libertad de participar en la toma de decisiones y de disfrutar de un trabajo digno.

El desarrollo humano, tiene principios básicos que consolida el desarrollo:

- La libertad
- La equidad
- El respeto a la diversidad
- El reconocimiento de la pluralidad cultural.

Para el desarrollo, la consolidación del Estado de Derecho es vital. Un Estado de Derecho que garantice el respeto a la ley y que proteja los derechos humanos. Para que los actores públicos y privados trabajen juntos para desarrollar estrategias de competitividad y compartir responsabilidades.

Es importante mencionar que los componentes de desarrollo humano deben ser, la educación, salud y seguridad social, que serían los componentes antes del desarrollo humano, ya que amplían las oportunidades de las personas para lograr su pleno potencial y sus libertades en otros ámbitos.

Desarrollo social:

Es un proceso de mejoramiento de calidad de vida de la sociedad, y que la sociedad tiene una alta calidad de vida cuando los seres humanos que la integran dentro de un marco de paz, libertad, democracia, equidad, tolerancia y sostenibilidad, tienen amplias y constantes posibilidades de satisfacer sus necesidades, y desplegar todas sus potencialidades con miras a lograr su mejoramiento y realización, a nivel personal y como sociedad. (Ezequiel, 1998:91).

Desarrollo Comunitario:

El desarrollo comunitario consistiría en el proceso de recomponer las relaciones comunitarias, articular el contacto entre el movimiento asociativo y generar participativamente la definición compartida de las necesidades, problemáticas y posibles soluciones dentro de un territorio concreto entre el mayor número posible de agentes sociales (Lizeth Gorrocino, Aguilar)

Participación:

Es el ejercicio del derecho que todos los ciudadanos (hombres y mujeres) tienen de influir en las decisiones de las autoridades de gobierno, que afectan su vida y sus intereses. (Arenales Otto gerencia I Cuaderno de trabajo)

Participación social:

La participación se considera un componente fundamental a través del cual se puede evidenciar el empoderamiento en sus dimensiones, la cual busca una actitud democrática, logrando llegar a la comunidad, para que sean los y las personas quienes decidan por sus metas y objetivos, realizando para el efecto metodologías participativas.

La participación social se refiere al trabajo en equipo, tomando en cuenta la sinergia de: organizaciones, instituciones, sectores involucrados, trabajando desde la elaboración, ejecución y evaluación de acciones en conjunto, para el efecto la participación social es por naturaleza sistemática, refiriéndose a la interacción de muchos actores dentro del sistema social y aplicable todo el proceso, desde la planificación, pasando por la ejecución, hasta el control y la evaluación.

Un gerente social para estimular la participación de las personas, debe coordinar a nivel local, regional, municipal. La participación tiene resultados positivos, si se toma en cuenta a la comunidad y al mismo tiempo fortalecer la organización comunitaria.

La participación activa de las personas es un indicador de desarrollo socio-político y de integración socio-cultural. Esta participación se logra mediante un proceso educativo integral y una promoción sistemática, dirigida y al mismo tiempo a sensibilizar a los grupos frente a sus propios problemas y adquirir una toma de conciencia de sus potencialidades. (Ezequiel 1995:212).

Participación ciudadana:

Es el proceso por medio del cual una comunidad organizada con fines económicos, sociales y culturales participan en la planificación, ejecución, control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal.

También se define como el involucramiento e incidencia del ciudadano común en los procesos de toma de decisiones, que inciden y se relacionan con la satisfacción de necesidades existenciales y radicales, así como el involucramiento en la ejecución de dichas decisiones. Implica interacciones con el Estado y otros actores sociales e instituciones, y trasciende las definiciones clásicas que la reducen a las nociones electorales, consultivas y de implementación de decisiones adoptadas por el gobierno. Es proponer en práctica los derechos y deberes que nos da la ciudadanía. (Arenales Otto gerencia I Cuaderno de trabajo).

Organización:

De acuerdo a lo que expresa Ander-Egg (1999:12) “la organización cuenta con dos alcances diferentes y complementarios: como proceso de organizar para indicar la forma de determinar y establecer las estructuras, procedimientos y recursos que son necesarios y apropiados para llevar a cabo el curso de acción seleccionada, en función del logro de determinados objetivos”.

Organización local:

Con referencia a la definición del desarrollo local, José Luis Coraggio (1997), desde una rigurosa y prolongada reflexión sobre las experiencias “locales” de América Latina, propone abandonar la búsqueda de definiciones, considerando que la cuestión principal “no es el significado de lo local, sino el significado del desarrollo. “Lo local” puede referirse a realidades tan diferentes como el barrio o una ciudad de varios millones de habitantes. En el primer caso, se alude a comunidades pequeñas y relativamente homogéneas. En el segundo caso, se alude a sociedades altamente fragmentadas y con múltiples contradicciones internas.

Las reflexiones anteriores se pueden mencionar en el contexto guatemalteco donde las discusiones sobre la democracia participativa se han desarrollado en forma muy relacionada al debate sobre lo local.

Organización comunitaria:

Es el espacio en que los miembros de la comunidad se organizan sienten que individualmente tienen un papel que desempeñar en el funcionamiento del conjunto de la comunidad, la organización comunitaria abarca la integridad organizativa, estructura, procedimiento procesos de toma de decisiones, eficacia, equidad e la repartición de las tareas y la complementariedad de roles y funciones de los miembros de la comunidad.

Municipio:

Es una institución autónoma de derecho público formada por todos los vecinos que viven en su territorio.

Mujeres:

A lo largo de la historia y hasta fechas recientes, con el objeto de garantizar la supervivencia social, también se hace referencia a lo femenino y en el aspecto

reivindicativo a la igualdad de derechos defendida por el feminismo, a la mujer ha realizado y realiza el esfuerzo o trabajo reproductivo que permite la supervivencia de individuos y sociedades.

Liderazgo de las mujeres:

Para el funcionamiento y progreso de las sociedades y organizaciones humanas, es importante y decisivo el liderazgo.

El liderazgo es esencial para el cambio, especialmente en momentos difíciles. Al hablar de liderazgo y no de los líderes, se refiere a la función de liderazgo.

Empoderamiento de la Mujer:

Es un proceso de cambio en el que las personas van apropiándose de propuestas con las cuales se identifican y les permiten aumentar su acceso al poder y toma de decisiones en forma equitativa.

Considera que hay en cada mujer un proceso personal en la formación de su conciencia e identidad feminista y en la transmisión de todo esto a la sociedad y a las instituciones.

Entre las claves de esta identidad, destaca el empoderamiento como fundamental para adquirir autonomía y fuerza. El empoderamiento es una categoría analítica que plantea la necesidad del acceso de las mujeres al poder, pero no al poder establecido, sino a los poderes positivos para la vida de las mujeres. Este empoderamiento permite construir y desarticular la opresión y remontar y crear alternativas.

Código Municipal:

El Código Municipal, Decreto 12-2002 regula la actividad de los gobiernos municipales reiterando la autonomía de éstos, para apoyar los esfuerzos de ordenamiento jurídico que rige la administración pública guatemalteca, destacando que el fin último de los

gobiernos locales es la satisfacción de las necesidades, que consagra la Constitución Política de la República de Guatemala y que se resume en el bien común.

Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural:

La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, decreto 11-2002. posee estipulaciones contenidas en la Constitución Política de la República de Guatemala y que toma como marco de referencia los compromisos asumidos a raíz de la firma de los Acuerdos de Paz, convirtiéndose en un instrumento enfocado directamente al desarrollo de los derechos constitucionales de los guatemaltecos, para el funcionamiento adecuado de la democracia participativa, evidenciando que los receptores de las políticas, programas, procesos de planificación y proyectos, deben tener injerencia para validar todo aquello que los afectará directamente en su modo en que viven.

Si bien es cierto la ley General de Descentralización se centra bastante en el tema de participación, la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural se constituye como el medio principal de participación de la población en general en los procesos de Gestión pública. Ya que funciona como una instancia de participación directa de las comunidades en su proceso de desarrollo local, ya que permite a la sociedad civil involucrarse en los asuntos públicos velando para que se respeten y cumplan sus derechos.

COCODES:

La definición general que describe el significado de los sistemas de consejos de desarrollo se encuentra en la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en su artículo 2, al referirse a estos como: el sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del

desarrollo, tomando en cuenta los principios de unidad nacional, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.

El valor que se le atribuye a los consejos de Desarrollo recae sobre el objetivo que estos deben de seguir de acuerdo a lo estimulado en la Ley de Consejos en su artículo 3, cuando expresa que: *El objetivo del sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada.*

Gestión:

La Gestión es entendida como una serie de pautas que son utilizadas para orientar la acción, previsión, visualización y empleo de los recursos y esfuerzos a los fines que se desean alcanzar, la sucesión de actividades que habrán de realizarse para lograr objetivos y el tiempo estimado para efectuar cada una de sus partes y todos aquellos eventos involucrados en su logro, para ello es necesario que se tenga un grado de capacidad muy elevado.

Capacidad

Este término incluye un conjunto de condiciones propias de las personas que determinan la posibilidad de realizar con éxito alguna tarea o trabajo.

Procesos:

Los procesos son comprendidos como el ordenamiento de actividades, que desarrolla una organización para el logro de sus objetivos. Implica la acción conjunta de personas, equipos, materiales y procedimientos dirigidos a prestar un determinado servicio o generar un producto final dado. Asimismo los procesos identifican el qué hacer, cuándo hacerlo, quién es el responsable, y la información requerida para llevar a cabo la actividad.

Gestión del Desarrollo:

Ayude al proceso de toma de decisiones, el cual debe de ser participativo e incluyente, asociado a la búsqueda de soluciones a los problemas evidenciados y/o a la instalación de procesos y programas que apunten al desarrollo sustentable aplicado al desarrollo, tomando en cuenta el bienestar colectivo.

Proyectos de desarrollo comunitario:

Es importante resaltar el papel que juegan los proyectos de desarrollo comunitario para la disminución de las problemáticas sociales, económicas, políticas y otras. El término es entendido como el conjunto de acciones que buscan la consecución de objetivos comunes entre grupos, con el fin de mejorar ciertas situaciones, como por ejemplo el mejoramiento de la calidad y nivel de vida de los habitantes de un lugar determinado. Estos proyectos se enfocan en el mejoramiento y fortalecimiento de la organización comunitaria, mediante procesos de planificación, capacitación, asesoría y otras actividades de desarrollo en conjunto.

Actores sociales:

De acuerdo al Lic. Callejas, Otto en su cuaderno de trabajo sobre Gerencia Social III (2012) expone que los actores sociales son “todos aquellos que se involucran en una iniciativa que implique el desarrollo de acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de una localidad”.

Gestión social:

Se conoce a la Gestión social como un campo de conocimientos y de prácticas que propone asegurar que las políticas y programas sociales respondan de manera valiosa, eficaz y eficiente a problemas importantes para la ciudadanía. (Callejas, 2008).

La Gestión social por lo tanto promueve el desarrollo social a través de la creación de Valor público, incrementando los niveles de efectividad en el desarrollo social de

manera eficaz, eficiente, equitativa y sostenible. Por lo cual se le considera como estratégica ya que se enfoca en el logro de los resultados.

Valor público:

El valor público es comprendido como el grado de satisfacción, disfrute y gozo de una colectividad al recibir un bien o servicio social.

Gestión Pública:

La gestión pública es un campo altamente interdisciplinario que propone prácticas para coordinar y fortalecer la producción de ciertos tipos de comportamiento, relaciones y decisiones y para resolver distintos tipos de problemas, con el fin de coordinar eficaz y eficientemente un sistema de intervención pública.(Lynn, 1996; citado por Karen Mokate,2006).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arenales Callejas, Otto Edvin. (2008). ***Antología Curso Gerencia Social I. Guatemala. Pp 207.*** Universidad Rafael Landívar.

Oficina Municipal de planificación. (2013). *Diagnostico Municipal.* Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Ander-Egg, E. (1995). *Diccionario de Trabajo Social.* Buenos Aires, Argentina. LUMEN.

Arenales Callejas, Otto E. (2008). *Antología curso Gerencia Social I.* Guatemala. Universidad Rafael Landívar.

Oficina Municipal de planificación. (2013) *Plan operativo Anual.* Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Secretaria Municipal (2006) *Manual de funciones y Responsabilidades de la Municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez.*

Ander-Egg (1999:12) *Diccionario de trabajo social.*

Arenales, O. *Guía de práctica profesional supervisada.* 2014: 69

Arenales Callejas, Otto Edvin. (2008). *Antología Curso Gerencia Social II.* Guatemala. Pp. 262, Universidad Rafael Landívar.

Arenales Callejas, Otto E. (2008). *Gerencia Social II.* Guatemala. Universidad Rafael Landívar.

Arenales Callejas, Otto E. (2012). *Cuaderno de Trabajo, Gerencia Social III.* Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Arenales Callejas, Otto E. (2012). *Guía Didáctica para realizar la práctica Profesional Supervisada. Chimaltenango, Guatemala:* Universidad Rafael Landívar.

Código Municipal. Decreto 12-2002. Congreso de la República, Guatemala. 2002.

Constitución Política de la República de Guatemala, C.A.

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto No.11-2002, Congreso de la República, Guatemala, 12 de marzo de 2,002.

Ley y Reglamento General de Descentralización, Decreto No.14-2002, Congreso de la República, Guatemala, 11 de abril de 2,002

Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2008-2023

ANEXOS

Anexo 1. Tabla de priorización del problema

1. La contaminación por desechos sólidos en los ríos del municipio y la deforestación
2. Débil capacidad de los líderes locales para la gestión del desarrollo comunitario en el municipio de Santa Bárbara
3. Limitada participación de las mujeres en organizaciones comunitarias Débil organizativo para el desarrollo comunitario
4. Débil organización para el desarrollo comunitario.
5. Desconocimiento de ley de consejo comunitario de desarrollo
6. Insatisfacción de los servicios básicos de las aldeas
7. Escaso involucramiento de los habitantes comunitarios
8. Débil gestión municipal en organizaciones comunitarias el municipio de Santa Bárbara
9. Incapacidad de líderes comunitarios para la proyección al desarrollo comunitario
10. Incapacidad de gestión local
11. Desconocimiento de funciones y atribuciones del COCODE,
12. Insuficiente participación en el concejo Municipal de desarrollo (COMUDE)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1		2	3	4	5	1	7	8	9	10	11	12
2			2	4	2	2	2	2	2	2	2	2
3				4	5	3	7	8	3	10	11	12
4					4	4	4	4	9	4	11	12
5						5	7	8	9	5	5	5
6							7	6	9	10	6	6
7								7	7	7	7	7
8									8	10	8	12
9										9	9	9
10											10	12
11												12
12												

Resultados de la priorización

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Frecuencias	1	10	3	8	6	3	9	5	7	5	3	6

Primer Problema (10) =Frecuencia 10

Segundo Problema (9) =Frecuencia 9

Tercer problema (8) = Frecuencia 8

Anexo 2. Análisis de involucrados

GRUPOS/PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
ACTORES POSITIVOS			
Alcalde municipal	Ejercer la autonomía de la municipalidad, facilitar la gestión de recursos, materiales y herramientas para que los mismos sean un medio de bienestar social.	Educación, salud, falta de seguridad, vivienda, bienestar social, desnutrición, insuficientes servicios públicos, desorganización comunitaria.	Cuenta con mínimo recurso económico, material y físico.
Concejo municipal	La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales, así como velar para la gestión de proyectos comunitarios en beneficio de la población.	Poco conocimiento de proyectos enfocados a la gestión de desarrollo local, por falta de capacitaciones y poca participación ciudadana.	Cuenta con recurso humano y mínimo económico.
Consejos comunitarios de desarrollo –COCODE´S-	Motivar a los habitantes de la comunidad a que se involucren y participen en procesos de desarrollo, así también promover, solicitar y gestionar proyectos en beneficios de sus comunidades.	Desigualdad, poca participación de mujeres, desinterés de las personas, poca información de sus funciones.	Únicamente cuenta con mínimo recurso humano y poco liderazgo comunitario.
Dirección municipal de planificación.	Elaboración de planes, programas y proyectos para las comunidades y la coordinación de otras actividades municipales encaminadas al desarrollo local.	Falta de programas, poco control de gestión y coordinación con las organizaciones comunitarias, inadecuada priorización de las necesidades de la población.	Facilitar y apoyar la elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos.
Consejo Municipal de	Velar por el desarrollo del municipio y coordinar las acciones para	Poca participación de los COCODE´S, desinformación	Cuenta con el respaldo

Desarrollo –COMUDE-	priorizar la ejecución de proyectos.	en procesos de desarrollo.	municipal.
Habitantes de las comunidades	Percibir las necesidades y trabajar para resolverlas, aportar mano de obra y en casos extremos hacer aportes económicos.	Desinterés de las personas, bajo nivel económico.	Cuentan con el mínimo recurso humano.
Líderes comunitarios	Contribuir en el mejoramiento de sus comunidades, gestionando y coordinando acciones de la misma.	Poca información sobre participación ciudadana y gestión de desarrollo local.	Cuenta con líderes de diferentes edades.
Oficina Municipal de la Mujer	Diseñar espacios de participación económica, social y política que respondan a sus expectativas de liderazgo y desarrollo comunitario.	Poca presencia de mujeres en procesos de desarrollo y machismo.	Cuenta con el apoyo del gobierno municipal.
ACTORES NEGATIVOS			
Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-	Desarrollo comunitario, ejecución y evaluación de proyectos de infraestructura.	Poca cobertura en el municipio, se enfoca en algunos sectores sin conocimientos de la realidad comunitaria.	Cuenta con fondos del gobierno.
INTECAP	Brindar capacitaciones técnicas a jóvenes, mujeres y adultos en diferentes áreas de aprendizaje.	No cuentan con un local para capacitar a las personas, hay poco involucramiento y participación.	Liderazgo, profesionalismo, facultad de toma de decisiones, cuenta con fondos del gobierno.
Socios o propietarios de los Ingenios Azucareros	Capacitar a las personas en diferentes áreas, oportunidad de trabajo en tiempo de zafra, programas de educación.	No hay cobertura en todas las comunidades.	Personal capacitado y recursos estables para capacitar.

Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ)	Acrecentar situaciones de paz a nivel comunitario y municipal.	Poca participación en las aldeas.	Cuenta con el apoyo del Gobierno central y material didáctico.
Propietarios de fincas	Velar por ingresos propios, generan poco empleo en el municipio.	Poco ingreso económico para los habitantes y desempleo.	Crecimientos económicos, facultad de toma de decisiones.
MAGA	Aportar técnicas de producción, proporcionar insumos y capacitar a los agricultores.	Insuficiente cobertura en el municipio.	Cuenta con el apoyo del Estado de Guatemala
SEGEPLAN	Realizar diagnósticos municipales y crear planes de desarrollo comunitario.	Insuficiente cobertura a nivel municipal.	Material didáctico y respaldo del gobierno central.
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)	Realizan diagnósticos en las aldeas para conocer las necesidades de las familias y apoyan con recursos económicos.	Insuficiente personal y mal manejo de los recursos.	Cuenta con recursos del Gobierno Central. Material didáctico y divulgación.
Policía Nacional Civil (PNC)	Generar seguridad a nivel municipal y comunitario.	Insuficiente cobertura y poco interés de involucramiento en actividades del municipio.	Cuenta con suficiente personal.
Policía Municipal	Velan por la seguridad de los pobladores del municipio y de las comunidades.	Insuficiente personal y poco equipo de trabajo.	Apoyo del alcalde municipal. Reglamento interno de la municipalidad.

Anexo 3. Técnica proyecto de intervención

No.	Nombre del proyecto	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Implementación de talleres sobre organización e involucramiento para el desarrollo comunitario.	5	4	4	3	5	21
2	Fortalecimiento en conocimientos al personal seleccionado para capacitar a los líderes comunitarios.	3	4	5	3	3	18
3	Construcción de capacidades a los COCODES Y COMUDE del municipio de Santa Bárbara.	4	4	4	4	4	20
4	Fortalecimiento en la coordinación municipal para que el apoyo continúe.	3	4	3	3	3	16
5	Fortalecimiento de capacidad para gestionar fondos económicos para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.	4	3	4	4	4	19
6	Fortalecimientos a los líderes comunitarios	5	5	5	4	5	24

	sobre temas de organización comunitaria.						
7	Fortalecimiento a la capacidad de trabajo en equipo para llevar a cabo un desarrollo comunitario.	4	4	5	5	4	22
8	Fortalecimiento de liderazgo con enfoque de género para mejorar el desarrollo comunitario en las aldeas.	5	5	3	4	4	21
9	Capacitación sobre temas de divulgación de leyes y conocimientos a los líderes comunitarios.	4	4	5	5	4	22
10	Incentivar la participación de miembros de la comunidad para llevar a cabo un desarrollo participativo dentro de las aldeas.	5	4	5	5	4	23
11	Organización de grupos comunitarios para llevar a cabo una adecuada comunicación en las aldeas del municipio.	4	5	4	5	5	23
	Fortalecimiento a la formación de una	5	5	4	3	4	21

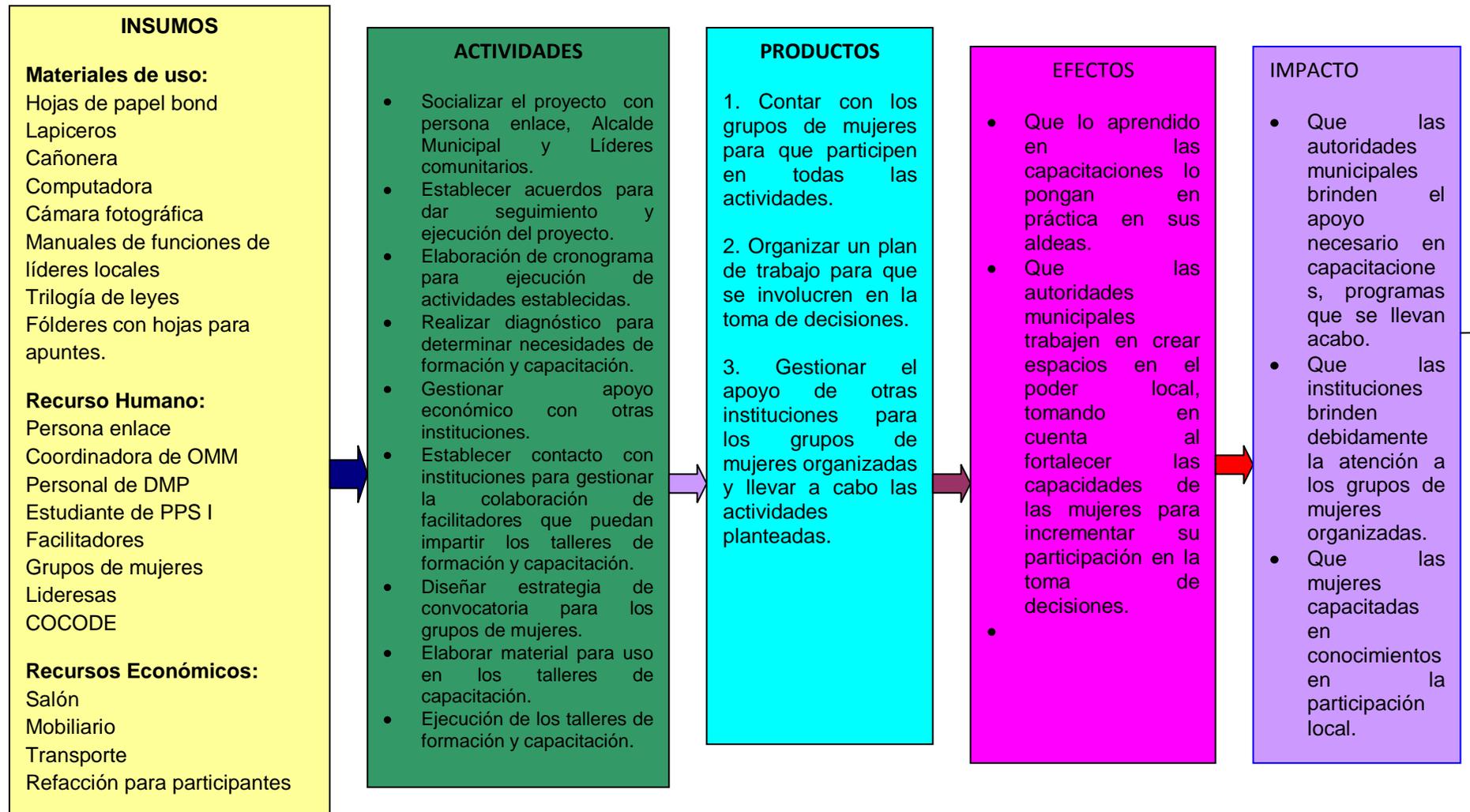
12	estructura organizativa comunitaria.						
13	Capacitación a líderes comunitarios sobre sus funciones y atribuciones dentro del COCODE.	5	5	4	5	5	24
14	Fortalecimiento a la responsabilidad e involucramiento a los miembros del concejo municipal en reuniones del COMUDE.	5	5	4	4	3	21
15	Implementar manual de funciones de los líderes comunitarios.	4	5	5	4	4	22
16	Facilitación de acciones que permitan el involucramiento y participación de las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo comunitario.	5	5	5	5	5	25
17	Coordinación de actividades que benefician a las aldeas y capacitar a las mujeres que integran el COCODE para tomar decisiones	5	5	5	4	4	23
18	Fortalecimiento en enfoques de género en los procesos de organización y participación local.	5	5	4	5	3	22

19	Creación de promover y gestionar grupos de mujeres organizadas para realizar diferentes actividades dentro y fuera del municipio.	5	4	5	4	5	23
20	Fortalecimiento en programas y capacitaciones educativos de beneficio a las mujeres de diferentes aldeas del municipio.	4	5	5	5	5	24
21	Involucramiento de líderes y lideresas, en proyectos de desarrollo comunitario.	5	3	3	3	5	19
22	Socialización y sensibilización de la participación a las autoridades municipales.	4	5	3	4	4	20
23	Fortalecimiento a los miembros del Concejo Municipal al compromiso de participar en reuniones con los líderes comunitarios	3	4	3	3	4	17
24	Fortalecimiento en la comunicación entre líderes y autoridades municipales	4	4	4	4	3	19
25	Capacitación a los miembros de Concejo Municipal en temas de participación, liderazgo, funciones que ellos deben manejar para un desarrollo comunitario.	4	3	4	4	5	20

Situación deseada

Anexo 4 Modelo lógico

Contribuir al fortalecimiento de Organización local de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, para la adecuada ejecución de programas y proyectos de desarrollo comunitario.



Anexo 5. Matriz del Marco Lógico.

Jerarquización de Objetivos	Indicadores Objetivamente verificables	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Objetivo General.</p> <p>Contribuir al fortalecimiento de organización local de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, para la adecuada ejecución de programas y proyectos de desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejorados los procesos de desarrollo comunitario. Al Final del mes de junio del año 2014 a 40 líderes comunitarios y mujeres líderes encargadas de liderar con los grupos de mujeres organizadas en el municipio de Santa Bárbara Suchitepéquez 	<ul style="list-style-type: none"> Listado de participantes a través de la realización de trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> Autoridades, líderes y organizaciones asuman otra forma de trabajar y fortalecidos en cuanto a la clarificación de sus funciones conocimiento sobre el desarrollo comunitario.
<p>Objetivo Específico.</p> <p>Facilitar acciones que permitan el involucramiento y participación de las mujeres.</p>	<p>Al Final del mes de junio del año 2014 a 30 mujeres líderes encargadas de liderar con los grupos de mujeres organizadas en el municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez por medio de la oficina de la mujer, han mejorado sus buenas prácticas sobre la organización local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Listado de participantes. Agenda de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación activa de los grupos de mujeres organizadas.
<p>Resultados.</p> <p>1. Fortalecer la organización de grupos de mujeres del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.</p> <p>2. Diseñar un programa de capacitación para líderes de grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara,</p>	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de agosto de 2014 se contara con la mejora de los procesos de participación de 40 líderes. A finales del mes de septiembre cada uno de los grupos organizados tengan su plan de trabajo en la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con la persona enlace. Reunión con la coordinadora de la OMM Instrumento de trabajo Registro de listado de participantes. Memoria de 	<ul style="list-style-type: none"> Participación efectiva de representantes del Concejo Municipal

<p>Suchitepéquez.</p> <p>3. Promover la participación de las mujeres en el sistema de COCODES del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de octubre, se cuenta con la aprobación de instituciones que apoyen a los grupos de mujeres organizadas y que se sientan motivadas para el desarrollo de sus aldeas. 	<p>labores.</p>	
<p>Actividades.</p> <p>Actividad 1</p> <p>1.1 Socializar el proyecto con la persona enlace</p> <p>1.2 Socializar el proyecto con el Alcalde Municipal y líderes comunitarios</p> <p>1.3 Establecer acuerdos para dar seguimiento y ejecución del proyecto</p> <p>1.4 Dar acompañamiento técnico en la ejecución del proyecto.</p> <p>Actividad 2</p> <p>2.1 Realizar un taller para disertar el proceso de capacitación y formación en la organización de grupos de mujeres para una efectiva gestión del desarrollo comunitario.</p> <p>2.2 Gestionar el apoyo financiero con el Alcalde Municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de julio 2014 se realizara visita con la persona enlace para el proceso a seguir dentro de la institución. • En julio se hará una convocatoria para los líderes comunitarios para que asistan a una reunión para verificar sus necesidades. • Se convocara a una reunión con grupos de mujeres del municipio de santa Bárbara, Suchitepéquez. • Se ha realizado talleres de participación local a 40 líderes. • A finales del mes de agosto se ha 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con persona enlace DMP. • Invitaciones para las convocatorias. • Fotocopias • Fotografías • Cuaderno de campo. • Material didáctico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de recursos financieros para desarrollar un programa de capacitación permanente en los grupos de mujeres, líderes comunitarios.

<p>2.3 Coordinar el apoyo con la persona enlace.</p> <p>2.4 Establecer acuerdos para dar seguimientos y ejecución del proyecto.</p> <p>2.5 Elaboración de cronograma para ejecución de actividades establecidas.</p>	<p>concentrado a los grupos no organizados para que conozcan los programas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fichas de monitoreo. 	
<p>Actividad 3.</p>			
<p>3.1 Realizar diagnostico para determinar necesidades de formación y capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de septiembre 40 líderes han participado en la orientación y elaboración de estrategia municipal de comunicación sobre el desarrollo comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> Fotocopia 	
<p>3.2 Gestionar apoyo de capacitación a las mujeres de sus derechos y obligaciones con otras instituciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de septiembre se ha coordinado con los facilitadores para la ejecución de talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> Listado de participantes. 	
<p>3.3 Establecer contacto con instituciones para gestionar la colaboración de facilitadores que puedan impartir los talleres de formación y capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de septiembre se ha capacitado a 40 líderes comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de actividades. 	
<p>3.4 Diseñar estrategia de convocatoria para los grupos de mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de septiembre se ha establecido la coordinación con grupos de instituciones locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de campo 	

<p>3.5 Evaluación de los talleres de formación y capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de octubre se ha elaborado un plan de medios de comunicación con los 40 líderes. • A finales del mes de octubre se ha verificado el plan de participación con instituciones convocadas para capacitar a los 40 líderes. • A finales del mes de octubre se ha organizado talleres a los líderes sobre gestión. • A mediados del mes de octubre se ha coordinado el apoyo de la oficina municipal de la mujer para que se involucren los grupos organizados de mujeres. • A finales del mes de octubre se ha capacitado a los grupos de mujeres en la autoestima y empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • 	
---	--	---	--

Anexo 6 Plan Operativo del Proyecto.

fase/ Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	fecha de inicio	fecha de finalización		Fuente A	Fuente B	Fuente C
FASE I: Preparación de la implementación del proyecto.						
Socializar el proyecto con la persona enlace	13/7/14	18/7/14	Q 375.00	Q 150.00	Q 225.00	
Socializar el proyecto con el Alcalde Municipal y líderes comunitarios	16/7/14	20/7/14	Q 300.00	Q 225.00	Q 75.00	
Establecer acuerdos para dar seguimiento y ejecución del proyecto	1/8/14	6/8/14	Q 375.00	Q 175.00	Q 200.00	
Dar acompañamiento técnico en la ejecución del proyecto.	4/8/14	5/8/14	Q 50.00		Q 50.00	

<p>FASE II: Fortalecimiento a la organización de grupos de mujeres del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.</p> <p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar un taller para disertar el proceso de capacitación y formación en la organización de grupos de mujeres para una efectiva gestión del desarrollo comunitario. Gestionar el apoyo financiero con el Alcalde Municipal Coordinar el apoyo con la persona enlace. Establecer acuerdos para dar seguimiento y ejecución del proyecto. Elaboración de cronograma para ejecución de actividades establecidas. <p>FASE III: Diseño del programa</p>	<p>11/8/14</p> <p>18/8/14</p> <p>25/8/14</p> <p>1/9/14</p> <p>8/9/14</p>	<p>15/8/14</p> <p>22/8/14</p> <p>29/8/14</p> <p>5/9/14</p> <p>12/9/14</p>	<p>Q 350.00</p> <p>Q 500.00</p> <p>Q 900.00</p> <p>Q 450.00</p> <p>Q 1000.00</p>	<p>Q 200.00</p> <p>Q 200.00</p> <p>Q 300.00</p> <p>Q 250.00</p> <p>Q 300.00</p>	<p>Q 150.00</p> <p>Q 100.00</p> <p>Q 50.00</p>	<p>Q 300.00</p> <p>Q 500.00</p> <p>Q 150.00</p> <p>Q 700.00</p>
--	--	---	--	---	--	---

de capacitación para líderes de grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Barbara, Suchitepéquez.						
Actividad						
Realizar diagnóstico para determinar necesidades de formación y capacitación.	16/9/14	19/9/14	Q 1000.00	Q 200.00		Q 800.00
Gestionar apoyo de capacitación a las mujeres de sus derechos y obligaciones con otras instituciones.	19/9/14	24/9/14	Q 800.00	Q 300.00	Q 200.00	Q 300.00
Establecer contacto con instituciones para gestionar la colaboración de facilitadores que puedan impartir los talleres de formación y capacitación.	25/9/14	26/9/14	Q 400.00	Q 300.00	Q 100.00	
Diseñar estrategia de convocatoria para los grupos de mujeres	29/9/14	03/10/14	Q 400.00	Q 100.00	Q 300.00	

FASE IV Promoción a la participación de las mujeres en el sistema de COCODES del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.						
Actividad						
Elaborar material para uso en los talleres de capacitación.	6/10/14	8/10/14	Q 1000.00	Q 300.00	Q 100.00	Q 600.00
Ejecución de los talleres de formación y capacitación.	9/10/14	15/10/14	Q 1200.00	Q 200.00	Q 100.00	Q 900.00
Capacitar en la autoestima y empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones	16/10/14	23/10/14	Q 1100.00	Q 350.00	Q 150.00	Q 600.00
Evaluación de los talleres de formación y capacitación.	25/10/14	31/10/14	Q 900.00	Q 250.00	Q 400.00	Q 250.00
Elaboración del informe final.	1/11/14	5/11/14	Q 400.00	Q 200.00	Q 200.00	
FASE V: Elaboración del informe final de la práctica profesional						

supervisada.						
Actividad						
Sistematización de experiencias	6/11/14	10/11/14	Q 150.00		Q 150.00	
Ordenar y preparar el informe	11/11/14	13/11/14	Q 125.00		Q 125.00	
Realizar correcciones correspondientes del informe	14/11/14	15/11/14	Q 250.00			
Entrega del informe final.						
FASE VI: Elaboración del plan de sostenibilidad						
Actividad						
Socializar el informe con persona enlace	17/11/14	19/11/14	Q 160.00		Q 160.00	
Establecimiento de acciones a seguir que permitan la ejecución a futuro de las actividades que se programen.	20/11/14	21/11/14	Q 800.00		Q 200.00	Q 600.00
			Q 300.00		Q 300.00	
Evaluación y análisis de los resultados.	24/11/14	26/11/14	Q 200.00		Q 200.00	
Elaborar las conclusiones y recomendaciones del informe final.						

Anexo 7. Plan monitoreo del proyecto

Fase/ actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
<p>Fase I: Preparación de la implementación del proyecto.</p> <p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializar el proyecto con la persona enlace • Socializar el proyecto con el Alcalde Municipal y líderes comunitarios • Establecer acuerdos para dar seguimiento y ejecución del proyecto • Dar acompañamiento técnico en la ejecución del proyecto. 	<p>Al Final del mes de julio del año 2014 a 40 mujeres líderes encargadas de liderar con los grupos de mujeres organizadas en el municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez por medio de la oficina de la mujer, han mejorado sus buenas prácticas sobre la organización local.</p>	<p>Listado de participantes a través de la realización de trabajo en equipo</p>		
<p>FASE II: Fortalecimiento a la organización de grupos de mujeres del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.</p> <p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un taller para disertar el proceso de capacitación y 	<p>A finales del mes de agosto de 2014 se contara con la mejora de los proceso de participación de 40 lideresas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con la coordinadora de la OMM • Instrumento de trabajo • Registro de listado de participantes. 		

<p>formación en la organización de grupos de mujeres para una efectiva gestión del desarrollo comunitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el apoyo financiero con el Alcalde Municipal • Coordinar el apoyo con la persona enlace. • Establecer acuerdos para dar seguimiento y ejecución del proyecto. • Elaboración de cronograma para ejecución de actividades establecidas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Memoria de labores. 		
<p>FASE III: Diseño del programa de capacitación para líderes de grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara.</p> <p>Actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar diagnóstico para determinar necesidades de formación y capacitación. • Gestionar apoyo de capacitación a las mujeres de 	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de septiembre cada uno de los grupos organizados tengan su plan de trabajo en la toma de decisiones. 			

<p>sus derechos y obligaciones con otras instituciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer contacto con instituciones para gestionar la colaboración de facilitadores que puedan impartir los talleres de formación y capacitación. • Diseñar estrategia de convocatoria para los grupos de mujeres 				
<p>FASE IV: Promoción a la participación de las mujeres en el sistema de COCODES del municipio de santa Bárbara, Suchitepéquez.</p> <p>Actividad</p> <p>Elaborar material para uso en los talleres de capacitación.</p> <p>Ejecución de los talleres de formación y capacitación.</p> <p>Capacitar en la autoestima y empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones</p> <p>Evaluación de los talleres de formación y capacitación.</p> <p>Elaboración del informe final.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de octubre, se cuenta con la aprobación de instituciones que apoyen a los grupos de mujeres organizadas y que se sientan motivadas para el desarrollo de sus aldeas. 			

<p>FASE V y VI: Elaboración del plan de sostenibilidad</p> <p>Socializar el informe con persona enlace</p> <p>Establecimiento de acciones a seguir que permitan la ejecución a futuro de las actividades que se programen.</p> <p>Evaluación y análisis de los resultados</p> <p>Elaborar las conclusiones y recomendaciones del informe final.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de octubre 2014 se ha organizado talleres a las mujeres o lideresas sobre gestión. • A mediados del mes de noviembre se ha coordinado el apoyo de la oficina municipal de la mujer para que se involucren los grupos organizados de mujeres. 			
--	---	--	--	--

Anexo 8. Plan de evaluación

Objetivo o resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de la evaluación	Responsable
<p>Objetivo General.</p> <p>Contribuir al fortalecimiento de organización para el desarrollo comunitario del municipio de Santa Bárbara.</p>	<p>Al Final del año 2014 a 40 mujeres líderes encargadas de liderar con los grupos de mujeres organizadas en el municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez por medio de la oficina de la mujer, han mejorado sus buenas prácticas sobre la organización local.</p>	<p>Listado de participantes a través de la realización de trabajo en equipo</p>		<p>Trabajadora Social.</p>
<p>Objetivo Específico.</p> <p>Se ha fortalecido la participación de mujeres en organización local de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de julio de 2014 se contara con la mejora de los proceso de participación de 40 lideresas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con la coordinadora de la OMM • Instrumento de trabajo • Registro de listado de participantes. • Memoria de labores. 		
<p>Resultados.</p> <p>1. Mejorada la participación de las mujeres en el desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de septiembre cada uno de los grupos organizados 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes. Agenda de trabajo. • Fichas de 	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de noviembre de 2014. 	

<p>2. Mejorada la participación de las mujeres en la toma de decisiones.</p> <p>3. Fortalecer a 40 mujeres de las comunidades asignadas, a través de los talleres de formación y capacitación.</p>	<p>tengan su plan de trabajo en la toma de decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de octubre, se cuenta con la aprobación de instituciones que apoyen a los grupos de mujeres organizadas y que se sientan motivadas para el desarrollo de sus aldeas. 	<p>monitoreo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia • Fichas de lo evaluado. 		
--	---	---	--	--

Anexo 9. Ficha técnica del proyecto

Proyecto:	Facilitación de acciones que permitan el involucramiento y participación de las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo comunitario.
Descripción del proyecto:	El proyecto de intervención permitirá que 40 mujeres se empoderen en temas de interés como lo es el desarrollo comunitario, y puedan ser gestoras de su propio desarrollo y puedan tomar decisiones.
Objetivo General:	Contribuir al fortalecimiento de organización local de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, para la adecuada ejecución de programas y proyectos de desarrollo comunitario.
Objetivo específico:	Facilitar acciones que permitan el involucramiento y participación de las mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.
Resultados:	<ol style="list-style-type: none">1. Fortalecer la organización de grupos de mujeres del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.2. Diseñar un programa de capacitación para líderes de grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.3. Promover la participación de las mujeres en el sistema de COCODES del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.
Organización Responsable:	<p>“La Municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez.</p> <p>2ª y 3ª avenida, en la 2ª calle, frente al parque. Los teléfonos para contactar al personal de la municipalidad son el 78727616-17-18 y 19.</p> <p>Correo electrónico municipalidaddesantabarbarasuch.@hotmail.com</p>
Población beneficiaria:	<ul style="list-style-type: none">• Directos: 40 mujeres lideresas Coordinadora de la oficina municipal de la mujer OMM.

	<p>Miembros del Consejo Municipal Miembros del COCODE de 3 aldeas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indirectos: 2,000 mujeres de 3 aldeas priorizadas Técnico de campo del Maga SEPREM Población
Persona responsable de la ejecución:	<p>Myrna Edith Ordoñez Ruiz Trabajadora Social en Práctica Profesional Supervisada. Cel. 49027964 E-mail: myrnae456@yahoo.es persona enlace Erica de los Angeles Nájera Franco coordinadora OMM Cel 59733161 angeles2980@hotmail.com</p>
Periodo de la ejecución:	Julio a Noviembre 2014
Costo total:	Q 66, 045.00

Anexo 10. Presupuesto

Recursos	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Financiamiento		
				Municipalidad	Estudiante	Ministerio financiero
Honorarios profesionales	350	Q150.00	Q52,500.00		Q 52,500.00	
Material didáctico	800	Q 5.00	Q 4,085.00	Q 885.00	Q 885.00	Q 1,600.00
Impresiones	500	Q 1.00	Q 500.00		Q 500.00	
Fotocopias	1000	Q 0.25	Q 250.00	Q 250.00		
Transporte	10	Q100.00	Q 1,000.00	Q 500.00		Q 500.00
Refacción	300	Q 10.00	Q 3,000.00	Q 2,000.00		Q 1,000.00
Alquiler de cámara de video	2	Q250.00	Q 500.00	Q 500.00		
Equipo audiovisual	9	Q150.00	Q 1,350.00	Q 675.00		Q 675.00
Facilitadores	5	Q415.00	Q 2,075.00			Q 2,075.00
Viáticos	25	Q 20.00	Q 500.00		Q 500.00	
Alquiler de cámara digital	10	Q 100	Q 1,000.00		Q 1,000.00	

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Fuente	Aporte
Municipalidad	Q 4,810.00
Propio	Q 55,385.00
Otras Instituciones	Q 5,850.00
Total	Q 66,045.00

Anexo 11: Análisis avances en actividades, indicadores, fases y resultados

Fase o resultado	Indicadores	Cumplimiento de indicadores
Preparación de la implementación del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • En las dos semanas del mes de julio se ha socializado el proyecto con la persona enlace. • A los 15 días del mes de julio se presentara el plan del proyecto con el Alcalde Municipal y líderes comunitarios. • En los 20 días del mes de julio se convoca a grupos de mujeres de las aldeas del municipio para dar seguimiento de 	<p>Para este indicador se tiene un 100% de logro, ya que socialice el proyecto con la persona enlace, a través de una reunión, en la que se hizo la presentación del proyecto.</p> <p>Para este indicador se tiene un 80 % de logro, ya que se pudo presentar el plan de ejecución del proyecto al señor alcalde, algunos líderes comunitarios, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, secretaria de la DMP y personal de FUNDAZUCAR.</p> <p>Este indicador se logró en un 70% de lo establecido, porque se hizo la convocatoria a los líderes de los grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.</p>

	<p>ejecución del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A los 31 días del mes de julio se da acompañamiento técnico y participativo a la reunión del COMUDE con mujeres líderes de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez 	<p>Para este indicador el logro es del 95% de lo esperado debido a que se contó con la asistencia de mujeres en el COMUDE, ya que por motivo de horario impidió la asistencia del resto de personas por diferentes ocupaciones laborales y personales, tomando en cuenta el cambio de horario y fecha a la convocatoria girada de parte de la DMP.</p>
<p>Actividades planificadas</p> <p>Socializar el proyecto con la persona enlace</p>	<p>Actividades realizadas</p> <p>En las dos primeras semanas del mes de julio se hizo el acercamiento para la coordinación de actividades con la persona enlace de la municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez donde el día 10 de julio 2014 se ha solicitado el espacio para socializar el proyecto con la persona enlace y personal de la DMP para poder</p>	

Socializar el proyecto con el Alcalde Municipal y líderes comunitarios.

desarrollar las actividades programadas de acuerdo al cronograma establecido.

Dar a conocer a nuestro proyecto y de que se trata para que la persona enlace tenga conocimientos de las actividades programadas.

Con el señor alcalde municipal y la participación de líderes comunitarios con el acompañamiento de la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, secretaria de la DMP y personal de FUNDAZUCAR, se tuvo una reunión en el despacho de la alcaldía para socializar el proyecto.

Durante estos 15 días del mes de julio 2014, se realizó la socialización de las actividades planteadas para la facilitación a la participación de las mujeres en sus aldeas tomando en cuenta la participación de apoyo que brinda la institución de FUNDAZUCAR, la representante de dicha institución indico que ellos trabajaban con grupos de mujeres, COCODES, y personal administrativo de las municipalidades donde las capacitaciones y programas

<p>Establecer acuerdos para dar seguimiento y ejecución del proyecto.</p>	<p>eran adecuadas para sus formación académica y el desarrollo de sus aldeas. En el cual el alcalde municipal manifestó que es de gran importancia el proyecto presentado, en el cual tanto a los grupos de mujeres como a los COCODES les sirve de mucho ya que no han recibido ninguna capacitación hasta el momento, también manifestaron los líderes comunitarios que por los pocos conocimientos que tienen tal vez tienen dificultades en las gestiones de proyectos en beneficio a sus aldeas, también en la poca participación comunitaria, lo cual ellos agradecen por llevar a cabo estas actividades en sus aldeas.</p> <p>En esta actividad fueron convocadas los grupos de mujeres, a la casa de una lideresa en la aldea Santa Adelaida para establecer acuerdos, que permitan dar seguimiento a la ejecución del proyecto.</p> <p>Se tomó en cuenta en estos 20 días del mes de julio 2014, se les invito a que los grupos de mujeres de las aldeas asignadas como el Esfuerzo, Santa Adelaida, 5 de</p>
---	---

Dar acompañamiento técnico en la ejecución del proyecto.

Abril, las Ilusiones se involucraron en participar en la reunión del COMUDE que se llevaría a cabo el día jueves 31 de julio 2014, quienes manifestaron de que a los COCODES de las aldeas todavía no habían recibido las invitaciones y cuando ellas les preguntaban no tenían seguridad por lo me dijeron que les recordara tres días antes de la reunión para poder estar presentes a esta convocatoria.

Para el 31 de julio 2014, a las nueve de la mañana fueron convocados los grupos de mujeres a la reunión del COMUDE en el cual se contó con la asistencia de mujeres participativas en el COMUDE, ya que por motivo de horario impidió la asistencia del resto de personas por diferentes ocupaciones laborales y personales, tomando en cuenta el cambio de horario y fecha a la convocatoria girada de parte de la DMP.

Para esta actividad se giraron las invitaciones con dos días de anticipación de parte de los asistentes de la DMP por lo mismo que los líderes comunitarios manifestaron que es poco interés y responsabilidad tanto

del personal de la DMP, así los líderes comunitarios para que esta actividad se lleve a cabo con todo previsto a los COCODES de las diferentes aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Al darse cuenta de la participación de mujeres líderes en la reunión del COMUDE ellos manifestaron que al pesar que las mujeres no forman parte en algunos COCODES.

Se percataron de la importancia de la participación de ellas dentro de sus aldeas, ya que de ellos nace hacer la invitaciones a que se involucren y formen parte en las funciones dentro del COCODE y en sus aldeas que son beneficios en el desarrollo comunitario, y que se hagan presentes en las próximas reuniones programadas del COMUDE. Los presidentes de los COCODES manifestaron, de que les piden una coordinación y responsabilidad a los asistentes de la DMP para que giren anticipadamente por lo menos 15 días para poder solicitar permiso en sus labores diarias y no volver a caer en este error donde no hubo mucha participación de los COCODES que faltaron de las otras aldeas del municipio,

	<p>y que cuando se cambie la fecha no sea muy tarde para avisar, ya que ellos juegan un papel importante para el desarrollo de su comunidad, Además dar el ejemplo los miembros del Concejo Municipal en la participación del COMUDE</p>	
Fase o resultado	Indicadores	Cumplimiento de Indicadores
<p>Fortalecimiento a la organización de grupos de mujeres del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la primera semana del mes de agosto 2014 se ha organizado el taller para definir el proceso de capacitación y formación en la organización de grupos de mujeres para una efectiva gestión del desarrollo comunitario. • A los 15 días del mes de agosto 2014 se convoca al señor Alcalde, persona enlace y lideresas de los grupos de 	<p>A este indicador se le asignó una valoración del 70%, ya que contó con la participación de las mujeres en el proceso de capacitación y formación en la organización de grupos de mujeres en gestión del desarrollo comunitario.</p> <p>Se logró el 100% a lo establecido en el apoyo, tanto de la municipalidad como la de la persona para financiar el proyecto.</p>

	<p>mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez para gestionar el apoyo financiero y la coordinación que necesitaremos para el proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la última semana de agosto 2014, se llevó a cabo los acuerdos para dar seguimiento y ejecución del proyecto convocando a grupos de mujeres y líderes comunitarios. • El 28 de agosto 2014 se convoca a los grupos de mujeres y líderes comunitarios interesados en formar parte en la elaboración de cronograma para la ejecución de actividades 	<p>Este indicador se logró en un 80%, ya que se alcanzaron acuerdos para la ejecución del proyecto.</p> <p>Para este indicador se tiene un logro de 80% de participación de los convocados, ya que fue un espacio concedido con mujeres y líderes comunitarios coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer,</p>
--	--	--

	establecidas.	secretaria de la DMP y capacitadora de FUNDAZUCAR.
<p>Actividades planificadas</p> <p>Realizar un taller para definir el proceso de capacitación y formación en la organización de grupos de mujeres para una efectiva gestión del desarrollo comunitario.</p>	<p>Actividades realizadas</p> <p>El día 4 de agosto del año 2014 fueron convocados slos grupos de mujeres y líderes comunitarios, donde llevaron el proceso de capacitación y formación en organizar a los grupos tanto en promover la formación de mujeres líderes para la participación en el desarrollo comunitario, en las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez el cual será mediante talleres de capacitación sobre derechos, deberes y obligaciones de las mujeres, participación comunitaria logrando conocimientos.</p> <p>El día 6 de agosto del año 2014 se logró la participación de mujeres y líderes comunitarios en el proceso de formación de organización para que puedan romper el silencio que mantienen, en el cual ellas manifestaron que la base de participación es el conocimiento de la realidad en la que viven, como la organización comunitaria y social es el medio que nos permite promover cambios que mejoran</p>	

<p>Gestionar el apoyo financiero con el Alcalde Municipal.</p> <p>Coordinar el apoyo con la persona enlace.</p>	<p>nuestras condiciones y fortalecen nuestra posición política, ya que las acciones individuales no tienen suficiente alcance para dar a conocer las necesidades problemas que nos afectan.</p> <p>La facilitadora manifestó que cuando se habla de organizaciones sociales, son diversas, persiguen diferentes objetivos , pero todos tienen en común la lucha en beneficio del desarrollo comunitario y social; esto es lo que permite a cada organización lo cual hacen posibles los grandes cambios sociales.</p> <p>El día 11 de agosto del año 2014 se habló con el señor Alcalde y persona enlace en lo que apoyara la municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez, para llevar a cabo las actividades durante el proceso del proyecto, en el cual participaron el señor Alcalde, persona enlace, lo cual nos llevó horas de espera logramos el espacio en su despacho.</p> <p>Logramos el apoyo financiero para dicha actividades tanto</p>
---	---

Establecer acuerdos para dar seguimiento y ejecución del proyecto.

de la municipalidad como la de la persona enlace como es lo financiero al proyecto.

Durante los días 15 y 28 de este mes de agosto 2014 se ha mantenido el logro de que participen las mujeres tanto en las asambleas de sus aldeas como en la reunión del COMUDE y además ellas manifestaron que ahora son tomadas en cuenta en participar en las asambleas que realizan en sus comunidades.

El día 18 y 19 de agosto del año 2014 se convocó a los grupos de mujeres y líderes comunitarios para promover la participación en programas de los proyectos, tomando en cuenta se les invito a que los grupos de mujeres de las aldeas asignadas para el seguimiento y ejecución del proyecto a través de actividades que se realizaran en el proceso de practica supervisada, en el cual se ha logrado establecer acuerdos con mujeres líderes de las aldeas para su participación activa dentro de reuniones mensuales y asambleas que se llevarían a cabo en sus aldeas en donde tomaran sus propias decisiones en actuar y opinar para el desarrollo comunitario.

<p>Elaboración de cronograma para ejecución de actividades establecidas.</p>	<p>El cual manifestó que todas las mujeres formen parte en las asambleas realizadas en sus aldeas, y que ellas necesitan en formación académica en tanto a nuestros derechos y obligaciones que tenemos como mujer en la participación e involucramiento.</p> <p>Se coordinó con la persona enlace, para lo cual se tuvo un espacio concedido después de la reunión del COMUDE que se llevó a cabo el 28 de agosto 2014, en el salón del segundo nivel de la DMP con mujeres y líderes comunitarios, coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, secretaria de la DMP y capacitadora de FUNDAZUCAR.</p>	
<p>Fase o resultado</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Cumplimiento de indicadores</p>
<p>Diseño del programa de capacitación para líderes de grupos de mujeres de las aldeas del municipio de Santa Bárbara Suchitepéquez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En la primera semana del mes de septiembre 2014, se ha realizado el diagnóstico para determinar necesidades de 	<p>Este indicador se logró en un 85% a lo esperado, ya que se contó con la participación de Instituciones, lideresas, líderes comunitarios,</p>

	<p>formación y capacitación, a los grupos de mujeres y líderes comunitarios para el desarrollo de sus aldeas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A los 19 días del mes de septiembre 2014 se convoca a Instituciones, lideresas de los grupos de mujeres y líderes comunitarios de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez para gestionar el apoyo de capacitación. • A los 26 días del mes de septiembre 2014 se realizó el contacto con Instituciones para que colaboraran con facilitadores para los talleres a lideresas y líderes comunitarios de las aldeas del municipio de 	<p>persona enlace para determinar las necesidades que tienen cada una para el desarrollo comunitario.</p> <p>Se logró el 80% a lo establecido en el apoyo, de las Instituciones para que nos brinden capacitaciones a los grupos de mujeres y líderes comunitarios en su formación académica.</p> <p>Este indicador se logró en un 80% de lo esperado debido a que se contó con la poca asistencia de Instituciones convocadas.</p>
--	---	---

	<p>Santa Bárbara, Suchitepéquez.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la última semana del mes de septiembre 2014 se convoca a persona enlace, personal de la Dirección Municipal de Planificación, para realizar estrategia de convocatoria para los grupos de mujeres y líderes comunitarios. • 	<p>Este indicador se logró en un 80% de la participación de los convocados, en el cual fue un espacio concedido con la persona enlace, personal de la DMP, ya que se alcanzaron estrategias para convocar a las reuniones y capacitaciones.</p>
<p>Actividades planificadas</p> <p>Realizar diagnóstico para determinar necesidades de formación y capacitación.</p>	<p>Actividades realizadas</p> <p>El día 01 al 06 de septiembre 2014 fueron convocados los grupos de mujeres, líderes comunitarios, persona enlace, secretaria de la DMP e Instituciones, donde se llevó a cabo un espacio en el salón del segundo nivel que ocupa la Oficina Municipal de la Mujer, donde se realizó un diagnóstico participativo en donde opinaron las</p>	

<p>Gestionar apoyo de capacitación de las mujeres de sus derechos y obligaciones con otras Instituciones.</p> <p>Establecer contacto con Instituciones para</p>	<p>necesidades que tienen en formación y capacitaciones que necesitan.</p> <p>Se logró que la participación de lideresas y líderes comunitarios se organizaran para obtener las capacitaciones necesarias, ya que ellos manifestaron que son conocimientos que van aprendiendo y formándose para sus comunidades.</p> <p>El día 18 de septiembre del año 2014, se coordinó con la persona enlace, secretaria de la DMP, Instituciones, en el cual se habló el apoyo que les brindaría para llevar a cabo las capacitaciones necesarias para los grupos de mujeres y líderes comunitarios, de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, lo cual nos llevó horas hablando con las dos Instituciones que se hicieron presente a nuestro llamado, logramos el apoyo de capacitación que necesitan tanto las lideresas, como los líderes comunitarios.</p> <p>Se coordinó con MAGA, Ministerio de Desarrollo Social,</p>
---	---

gestionar la colaboración de facilitadores que puedan impartir los talleres de formación y capacitación.

Diseñar estrategia de convocatoria para los grupos de mujeres.

FUNDAZUCAR, la semana del 22 al 26 de septiembre del año 2014, para la gestión de colaboración de facilitadores que impartirán los talleres de formación y capacitación a las lideresas y líderes comunitarios de las aldeas del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

En el cual se habló personalmente con el personal de cada Institución para lograr lo establecido, ya que nos llevo horas para conversar con cada uno de ellos también contamos con la colaboración del señor Alcalde para las actividades necesarias.

Se coordinó con persona enlace y personal de la DMP, en el cual fue un espacio concedido después de hora de trabajo que se realizó el día 29 de septiembre del año 2014 en la Oficina Municipal de la Mujer, donde se habló que estrategias podíamos utilizar para convocar a los líderes comunitarios y lideresas. Ya que a ellos no les funciona las convocatorias por motivo de que se las envían pero no realizan llamadas telefónicas para un recordatorio a la misma.

	En el cual ellos sugirieron que se motivaran en decirlo en la Asamblea, reunión de COMUDE, una nota en forma de invitación y una llamada telefónica para el recordatorio.	
Fase o resultado	Indicadores	Cumplimiento de indicadores
Promoción a la participación de las mujeres en el sistema de COCODES del municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.	<ul style="list-style-type: none"> • En la semana del 06 al 08 de octubre 2014, se ha realizado el material para uso en los talleres de capacitación. • A los 17 días del mes de octubre 2014 se realizó la ejecución de los talleres de formación y capacitación. 	<p>Este indicador se logró en un 90% a lo esperado debido a que se contó con la participación de persona enlace, personal de la DMP, para determinar el material para uso en las capacitaciones.</p> <p>Se logró el 75% a lo establecido en la ejecución de los talleres debido a la poca asistencia de líderes comunitarios, e Instituciones convocadas.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • A los 25 días del mes de octubre de 2014 se realizó la capacitación en la autoestima y empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones. • En la última semana del mes de octubre de 2014 se realizó la evaluación de los talleres de formación y capacitación. 	<p>Este indicador se logró en un 95% de lo establecido en la participación de lideresas y líderes comunitarios en la capacitación en la autoestima y empoderamiento.</p> <p>Se logró el 100% de lo esperado ya que se alcanzaron las metas de la evaluación de los talleres para su formación y capacitación necesaria con el apoyo de Instituciones.</p>
Actividad	Actividades Realizadas	
Elaborar material para uso en los talleres de capacitación.	En la semana del 06 al 08 de octubre 2014, fueron convocadas Instituciones, persona de la DMP, persona enlace, donde se llevó a cabo en la Oficina Municipal de la Mujer una reunión en el cual hablamos de los materiales que utilizaríamos en las capacitaciones establecidas, a las	

Ejecución de los talleres de formación y capacitación.

lideresas y líderes comunitarios.

El cual los recursos que tendríamos son los carteles, cañonera, computadora, fólder con hojas, fotocopias de los temas, dinámicas, para que la participación de ellos mantenga los conocimientos establecidos durante las capacitaciones.

En los días del 9 al 13 del mes de octubre 2014 se coordinó con las Instituciones, persona enlace, lideresas y líderes comunitarios, donde se llevó una reunión en el salón del segundo nivel de la DMP en el cual se habló de las capacitaciones necesarias que tienen en la ejecución a las capacitaciones de formación, ya que todos estaban reunidos se realizó un listado de capacitaciones necesarias los cuales quedaron establecidas y las Instituciones comprometidas a realizarlas.

Las cuales son La Participación comunitaria.

- Autoestima y empoderamiento de las mujeres.

- Funciones y atribuciones a los COCODES.
- Funciones del COCODE y el Marco Legal
- Insumos administrativos que manejan los COCODES
- Liderazgo y sus tipos.

Todo esto se realiza dentro de reuniones de COMUDE, y fechas establecidas cada 15 días para que participen todos los miembros del COCODE y las lideresas de las aldeas.

En el cual manifestaron los líderes comunitarios que son oportunidades que deben de tomarse en cuenta ya que son conocimientos necesarios para ellos, también tomar en cuenta la participación de las mujeres dentro de los COCODE ya que la participación de las mujeres en la organización comunitaria es entendida mas allá, de solo asistir y estar presente, en el cual se tiene y forma parte a través de sus intervenciones y participación , siendo esta un medio para la búsqueda del desarrollo integral de los habitantes de las aldeas.

La facilitadora manifestó para que la participación de la mujer se dé dentro de las organizaciones comunitarias es preciso tener presente la motivación de querer participar, y

<p>Capacitar en la autoestima y empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones.</p>	<p>saber participar.</p> <p>El día 14 de octubre de 2014 se llevó a cabo una capacitación sobre la participación comunitaria en donde se reunieron los líderes comunitarios, lideresas, en el salón de segundo nivel de la Oficina Municipal de Planificaciones (DMP), en el cual la facilitadora de FUNDAZUCAR participo en esta actividad, se logró la participación de 10 líderes comunitarios, 15 lideresas, el secretario de la municipalidad, ya que el resto no asistieron por motivo de trabajo.</p> <p>El día 25 de octubre de 2014 se llevó a cabo la capacitación sobre la autoestima y empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones, en donde participaron las lideresas, algunos líderes comunitarios, esta actividad se realizó en el salón de segundo nivel de la Oficina Municipal de Planificaciones (DMP), en el cual fue impartida por la facilitadora de FUNDAZUCAR, MIDES. En donde las lideresas tienen la intervención activa de personas adultas, tanto de hombres como de mujeres en el proceso de desarrollo, es de fundamental importancia, sin</p>
---	--

embargo con esta capacitación sobre el autoestima, la facilitadora de FUNDAZUCAR hablo que si bien la mujer participa activamente al interior del seno familiar, esto no es suficiente cuando se trata de plantear soluciones integrales a los problemas comunales.

Actualmente, en la mayoría de las comunidades las decisiones a nivel comunal son tomadas siempre por los varones, lo que significa que las demandas que plantean ante cualquier instancia, se dan solamente a partir de una visión masculina, por lo que muchas necesidades que son propias de las mujeres no son tomadas en cuenta en el momento de la planificación y ejecución. En lo cual con estas capacitaciones queremos cambiar que las mujeres participen en todas las actividades.

Una lideresa manifestó que esta situación se da no porque ellos así lo quieren, sino porque las mujeres se automarginan pensando que su participación no es importante. Es necesario tomar en cuenta esta capacitación que nos sirve finalidad de reflexionar sobre la importancia de la participación de las mujeres en la toma

<p>Evaluación de los talleres de formación y capacitación.</p>	<p>de decisiones a nivel comunal y conocer la visión que tienen para alcanzar el desarrollo.</p> <p>El día 29 de octubre 2014 se coordinó con persona enlace, facilitadora de FUNDAZUCAR, el secretario de la municipalidad, el cual fue un espacio concedido después de hora de trabajo en la oficina del secretario municipal, donde se habló que metodologías utilizaríamos para evaluar los talleres de formación y capacitación, que fueron impartidos por la Institución de FUNDAZUCAR, durante las actividades establecidas, para verificar los conocimientos adquiridos.</p> <p>Los cuáles serán unos ejercicios realizados por la señorita de FUNDAZUCAR, para poder evaluar sus capacidades de estos talleres, que son prácticos para sus conocimientos y ponerlos en práctica en sus aldeas. En donde se hizo la participación en forma grupal para que todos participaran en realizar los aprendizajes.</p>
--	---